



UNIVERSIDAD DE CHILE
INSTITUTO DE ASUNTOS PÚBLICOS
ESCUELA DE GOBIERNO Y GESTIÓN PÚBLICA

**PRÁCTICAS ASOCIATIVAS Y REDES SOCIALES EN SISTEMAS
EXCLUIDOS: EL CASO DE LOS COMITÉS DE VIVIENDA EN
CAMPAMENTOS DE LA REGIÓN METROPOLITANA**

Estudio piloto basado en los casos de los Comités de Vivienda:
“Juntas Podemos”, “Sueño Realizado” y “Parcela Cuatro”

UN TECHO PARA CHILE
Centro de Investigación Social

INFORME DE PRÁCTICA PROFESIONAL
PRESENTADO A LA
ESCUELA DE GOBIERNO Y GESTIÓN PÚBLICA
PARA OPTAR AL TÍTULO PROFESIONAL DE
ADMINISTRADOR PÚBLICO

PROFESORA GUÍA
LILIANA ACERO

EGRESADOS
NÉSTOR GUERRERO S.
DIEGO MACHUCA F.

SANTIAGO, CHILE
2009



UNIVERSIDAD DE CHILE
INSTITUTO DE ASUNTOS PÚBLICOS
ESCUELA DE GOBIERNO Y GESTIÓN PÚBLICA

PRÁCTICAS ASOCIATIVAS Y REDES SOCIALES EN SISTEMAS EXCLUIDOS: EL CASO DE LOS COMITÉS DE VIVIENDA EN CAMPAMENTOS DE LA REGIÓN METROPOLITANA

Estudio piloto basado en los casos de los Comités de Vivienda:
“Juntas Podemos”, “Sueño Realizado” y “Parcela Cuatro”

UN TECHO PARA CHILE
Centro de Investigación Social

INFORME DE PRÁCTICA PROFESIONAL
PRESENTADO A LA
ESCUELA DE GOBIERNO Y GESTIÓN PÚBLICA
PARA OPTAR AL TÍTULO PROFESIONAL DE
ADMINISTRADOR PÚBLICO

PROFESORA GUÍA
LILIANA ACERO

EGRESADOS
bNÉSTOR GUERRERO S.
DIEGO MACHUCA F.

SANTIAGO, CHILE
2009

ÍNDICE

<u>INTRODUCCIÓN</u>	07
<u>PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA</u>	08
<u>CAPÍTULO 1: MARCO REFERENCIAL</u>	
PRIMERA PARTE: ENFOQUE TEÓRICO	11
I. LOS SISTEMAS SOCIALES DESDE EL ENFOQUE DE NIKLAS LUHMANN.....	12
I.1 Teoría General de Sistemas.....	12
I.2 Sistemas sociales.....	13
I.2.1 Subsistemas sociales.....	15
I.2.2 Funciones de un sistema social.....	15
II. LA NOCIÓN DE CAPITAL SOCIAL EN CONTEXTOS DE EXCLUSIÓN.....	16
II.1 Tres conceptos derivados del capital social.....	17
II.1.2 Asociatividad.....	18
II.1.2 Redes sociales.....	20
II.1.3 Credibilidad.....	22
III. ENFOQUE INTEGRADO: HACIA EL ÉXITO DE COMITÉS DE VIVIENDA EN LA REGIÓN METROPOLITANA.....	24
SEGUNDA PARTE: ANTECEDENTES DEL COMITÉ DE VIVIENDA	26
I. ANTECEDENTES DE CONTEXTO.....	26
II. ANTECEDENTES HISTÓRICOS.....	32
III. ANTECEDENTES LEGALES.....	36
III.1 Ley 19.418 sobre Juntas de Vecinos y demás organizaciones comunitarias.....	36
III.2 Proyecto de ley sobre asociaciones y participación ciudadana.....	37
III.3 Decreto Supremo 174 del Ministerio de Vivienda y Urbanismo que regula el programa Fondo Solidario de Vivienda.....	38

IV. ESPECIFICIDAD DE LOS COMITÉS DE VIVIENDA EN LA REGIÓN METROPOLITANA.....	39
---	----

CAPÍTULO 2: DISEÑO METODOLÓGICO

PRIMERA PARTE: OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN.....	42
--	-----------

I. PREGUNTAS DE INVESTIGACIÓN.....	42
------------------------------------	----

II. HIPÓTESIS DE TRABAJO.....	42
-------------------------------	----

III. OBJETIVOS.....	42
---------------------	----

III.1 Objetivo general

III.2 Objetivos específicos

SEGUNDA PARTE: ASPECTOS METODOLÓGICOS.....	43
---	-----------

I. DISEÑO DE INVESTIGACIÓN, METODOLOGÍA Y PERTINENCIA.....	43
---	----

II. UNIDAD DE ANÁLISIS, SELECCIÓN DE LA MUESTRA Y CASOS DE ESTUDIO.....	44
--	----

III. CARACTERIZACIÓN DE LOS CASOS DE ESTUDIO.....	45
---	----

IV. CARACTERIZACIÓN DE LA MUESTRA.....	47
--	----

V. DIMENSIONES DEL ESTUDIO.....	49
---------------------------------	----

VI. TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN.....	50
---	----

VII. MÉTODOS DE ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN Y ESQUEMA PARA LA PRESENTACIÓN DE RESULTADOS.....	51
---	----

CAPÍTULO 3: PRESENTACIÓN Y ANÁLISIS DE RESULTADOS

I. PRIMER NIVEL ANÁLISIS: PRÁCTICAS ASOCIATIVAS Y REDES SOCIALES.....	53
--	----

I.1 Asociatividad.....

I.2 Redes sociales.....

I.3 Credibilidad.....

I.4 Un Techo Para Chile.....

II. SEGUNDO NIVEL DE ANÁLISIS: DINÁMICA DE LOS SISTEMAS SOCIALES EXCLUIDOS.....	74
II.1 Los Comités de Vivienda permanecen en el tiempo.....	74
II.2 Los Comités de Vivienda se adaptan a los cambios.....	75
II.3 Los Comités de Vivienda se integran.....	76
II.4 Los Comités de Vivienda alcanzan sus objetivos.....	77

CAPÍTULO 4: CONCLUSIONES Y REFLEXIONES FINALES

HACIA UN MODELO DE ÉXITO ORGANIZACIONAL.....	79
--	----

CAPÍTULO 5: BIBLIOGRAFÍA Y ANEXOS

I. BIBLIOGRAFÍA.....	84
----------------------	----

II. ANEXOS.....	88
-----------------	----

Anexo 1: Cuestionario a Comités de Vivienda en la Región Metropolitana

Anexo 2: Entrevista en profundidad semi-estructurada a informantes claves

Anexo 3: Modelo de intervención de Un Techo Para Chile: la Hoja de Ruta

Anexo 4: Dimensiones, variables e indicadores

Anexo 5: Funciones de un sistema social y preguntas asociadas

Anexo 6: Resolución Exenta N° 3896/2009 SERVIU Metropolitano

Anexo 7: Esquema de análisis de entrevistas para la presentación de resultados

“No hay palabra verdadera
que no sea unión inquebrantable entre acción y reflexión”

Paulo Freire

INTRODUCCIÓN

El presente estudio da cuenta de las prácticas asociativas y las redes sociales que establecen los comités de vivienda en campamentos de la Región Metropolitana en su búsqueda de crear capital social y conservarse como un sistema social. Por tanto se busca identificar y evaluar la forma en que estas organizaciones comunitarias se originan, mantienen y consolidan en condiciones de exclusión. Para lograr dicho objetivo, dos son las preguntas que guían la investigación: ¿Qué elementos relacionados con los procesos de formación, mantención y consolidación de los comités de vivienda en campamentos de la Región Metropolitana explican su éxito organizacional?, y ¿cuáles son las principales prácticas asociativas y redes sociales que permiten explicar dicho éxito?

El estudio, de carácter piloto y basado en tres casos, ha utilizado una metodología cualitativa y constituye una aproximación preliminar al estudio de los comités de vivienda, a fin de establecer tendencias explicativas sobre su configuración organizacional. La investigación ha sido realizada bajo el marco institucional del Centro de Investigación Social de Un Techo Para Chile y se constituye como requisito de práctica profesional para optar al título profesional de Administrador Público en la Escuela de Gobierno y Gestión Pública de la Universidad de Chile.

La investigación ha sido estructurada en cinco capítulos: Capítulo 1: Marco Referencial, que posee dos partes: enfoque teórico y antecedentes del comité de vivienda; Capítulo 2: Diseño Metodológico, que se compone de dos partes: objetivos de la Investigación y aspectos metodológicos; Capítulo 3: Presentación y Análisis de los Resultados, que tiene dos niveles de análisis: prácticas asociativas y redes sociales, y dinámica de los sistemas sociales excluidos y una síntesis consolidada; Capítulo 4: Conclusiones y Reflexiones Finales; y Capítulo 5: Bibliografía y Anexos.

Esperamos que esta investigación constituya un aporte en la generación de conocimiento científico sobre los sectores excluidos de nuestro país y colabore en el desarrollo del pensamiento crítico sobre la construcción del proyecto nacional.

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

Desde el año 1948, tras la Declaración Universal de los Derechos Humanos, las personas poseemos un instrumento base para la garantía efectiva de nuestros derechos fundamentales. Sin profundizar en ellos, cabe señalar que esta declaración asegura a todos un nivel de vida adecuado que se materializa en la salud, el bienestar, la alimentación, el vestido, la vivienda, la asistencia médica y los servicios sociales necesarios para el logro de dicho objetivo. A partir de este principio el derecho a la vivienda se configura como derecho humano fundamental, cuyo resguardo ha sido depositado de manera preferente en los Estados Nacionales que forman parte de la Organización de Naciones Unidas (ONU). Chile, como Estado miembro de dicha organización, e incluso desde mucho antes, ha buscado satisfacer esta necesidad para con sus residentes.

Sin embargo, esta búsqueda no ha estado exenta de conflictos y dificultades y, como en la gran mayoría de los países del “tercer mundo”, muchas veces la realidad ha quedado retrasada ante la idealización de las buenas intenciones. Una clara manifestación de ello ha sido el problema de las personas que no tienen un lugar para vivir, cuyos orígenes remontan a las primeras décadas de 1900 cuando una explosión de personas abandonó los campos y migró hacia las ciudades, constituyéndose este hecho como uno de los fenómenos más trascendentes del siglo XX. En efecto, sus consecuencias sociales, políticas y económicas han determinado, de una u otra forma, la configuración del Chile actual.

Este proceso de migración campo-ciudad se caracterizó por un fuerte componente de metropolización, dada la atracción que representaba –y sigue representando– la Región Metropolitana. Debido a ello, a la incapacidad de la ciudad para acoger a los migrantes y a la pasividad del Estado, los nuevos visitantes activaron diversos mecanismos de subsistencia; tal vez, el principal fue la toma de terrenos que luego dio paso a la formación de un anillo marginal en la periferia capitalina - las poblaciones callampas- y al establecimiento de un sinnúmero de campamentos distribuidos ilógicamente por toda la ciudad.

Hoy los campamentos hacen patente una de las consecuencias sociales de mayor impacto del fenómeno descrito, a la vez que denuncian la persistente insuficiencia de los esfuerzos públicos en la materia: en la actualidad los campamentos continúan representando territorios y constituyéndose como realidades sociales que cobijan a unas 30.000 familias de chilenos y chilenas; unas 6.000 radican en

la metrópoli. Esta situación ha implicado el diseño y la implementación de varias políticas habitacionales a través de los años que, con éxito relativo, ha mitigado dicha realidad. No obstante, pareciera haber quedado en evidencia que con la sola acción del Estado no es posible resolver este problema público y de hecho ha sido el propio Estado que en los últimos años ha incentivado el ingreso de la sociedad civil y del sector privado a los procesos de gestión de la política pública de vivienda, así como también ha estimulado la organización social de los pobladores para obtener los beneficios públicos ofrecidos.

Cabe señalar que la organización de los pobladores posee una larga tradición, marcada fuertemente por la fisura generativa dictadura-democracia: previo al golpe de Estado el movimiento de pobladores constituyó un actor determinante en el desarrollo de la institucionalidad vigente en materia de vivienda. Sin embargo, producto de la política habitacional insaturada en el periodo autoritario -y su prosecución durante los años 90- han emergido nuevas organizaciones sociales que han cuestionado el modelo adoptado, reinstalando problemáticas como el acceso a las viviendas, la calidad de las mismas y sus mecanismos de financiamiento. Un claro ejemplo de esto han sido los deudores habitacionales, pudiendo reinstalar la problemática en la discusión pública.

En este marco de larga tradición de organización popular por la lucha y acceso a la vivienda, destaca un tipo particular de organización presente hoy en los campamentos: los comités de vivienda. Potenciados e institucionalizados por la nueva política habitacional del gobierno, los comités de vivienda se configuran como organizaciones centrales en los procesos de postulación colectiva a la oferta pública en materia de vivienda social. Estando inserto en los campamentos, materializan los sueños y esperanzas de todas aquellas familias que, ad portas del bicentenario de Chile como república independiente, aun no poseen un lugar digno donde vivir.

CAPÍTULO 1:
MARCO REFERENCIAL

PRIMERA PARTE: **ENFOQUE TEÓRICO**

Para abordar el estudio de comités de vivienda en campamentos de la Región Metropolitana, se ha optado por adherir a dos perspectivas teóricas que, si bien se las pueda ubicar en polos distintos de la teoría social, tienen importantes elementos de convergencia. En primer lugar, los conceptos básicos de la teoría de sistemas sociales de Niklas Luhmann (1998) y, en segundo orden, la noción de capital social en contextos de exclusión desarrollada por Pablo Forni (2004b) a partir de las contribuciones de James Coleman, Robert Putman y Pierre Bourdieu.

En la búsqueda permanente de comprender a la sociedad y sus elementos constitutivos, la teoría social moderna ha desarrollado varios modelos de análisis¹. Tal vez, los más utilizados sean el modelo estructural-funcionalista y el modelo de conflicto. Más allá de esa distinción, y a pesar de ser categorizada dentro del modelo estructural-funcionalista, la teoría de Luhmann “se ha construido en un diálogo constante con diferentes esfuerzos conceptualizadores (...) En este intercambio se desarrolló un marco conceptual que, manteniendo un hilo central (...), incorporó elementos de diversas procedencias” (Rodríguez y Torres, 2003; p. 107). Por su parte, el concepto de capital social es profusamente utilizado en ciencias sociales desde la década del noventa a partir de las contribuciones de autores como Bourdieu, Coleman y Putman (Forni, 2004b; p. 06). A pesar de lo anterior, señala Pablo Forni, es con Bourdieu (1992) cuando se realiza un estudio sistematizado del término, reconociendo los beneficios que obtienen los individuos a partir de su participación en determinados grupos y en la construcción de relaciones sociales en pos de la creación de capital social. Esta constatación resulta especialmente atinente cuando se estudian sectores u organizaciones en condiciones de exclusión social.

De allí que resulte pertinente abordar una particular organización comunitaria -los comités de vivienda- desde esta mirada que apuesta por una triangulación teórica, que combina conceptos y categorías provenientes de teorías diferentes para estudiar un mismo fenómeno. Lo anterior se traduce en comprender al Comité de Vivienda como un subsistema social que debe, por una parte, cumplir determinadas funciones para permanecer en el tiempo y, por otra, observar qué

¹ Estos modelos de análisis social son: modelo evolutivo, modelo estructural-funcionalista, modelo de conflicto, modelo de la ciencia física, modelos estadísticos y matemáticos. En Inkeles, Alex (1968) “*Qué es la sociología. Introducción a la ciencia y a la profesión*”, UTEHA, México.

medios utiliza la organización para cumplir esas funciones desde la perspectiva de la construcción de capital social.

I. LOS SISTEMAS SOCIALES DESDE EL ENFOQUE DE NIKLAS LUHMANN

I.1 Teoría General de Sistemas

La perspectiva de los sistemas sociales se encuentra inmersa en la Teoría General de Sistemas (TGS). Esta teoría “conforma una manera sistemática y científica de aproximación y representación de la realidad” (Zamorano, 1999; p. 01). Por lo tanto, como señala el propio Luhmann, consiste en una técnica, en un modo de proceder, cuya adopción para observar la realidad lleva implícito un momento de arbitrariedad (Luhmann, 1998; p. 18).

El elemento central de la TGS es la noción de sistema. En general, un sistema se concibe como una totalidad que persigue determinados objetivos, pero cuya configuración como sistema no responde a la simple agregación de sus partes, sino que surge como algo distinto de sus componentes y sus propiedades se generan en el interjuego de relaciones de dichas partes (Zamorano, 1999; p. 02). Este cuerpo teórico tiene sus fundamentos en los principios formulados por el biólogo austriaco Ludwig Von Bertalanffy a mediados del siglo XX: se basa en la dicotomía entre el *todo* y las *partes*, que es reformulada por Von Bertalanffy para convertirse en la relación entre *sistema* y *entorno*.

De la relación sistema/entorno deriva el concepto de diferenciación, que “no es otra cosa que la repetición de la diferencia entre sistema y entorno dentro de los sistemas” (Luhmann, 1998; 31, p. 32). Esto quiere decir que el sistema mayor es a su vez entorno de otros sistemas parciales, reiteración que puede darse repetidas veces hasta llegar a sistemas de tamaño mínimo. Inversamente, se podría pensar en “contactos sociales” que van desde lo particular hasta lo general y así, como señala Luhmann, “cada contacto social será aprehendido como sistema hasta alcanzar la sociedad como el conjunto de todos los contactos sociales posibles” (Luhmann, 1998; p. 39). La sociedad así concebida resultaría de la suma de los subsistemas menores que conforman el sistema social mayor, de lo que deriva la existencia de dos tipos de sistemas: los sistemas abiertos y los sistemas cerrados (Luhmann, 1998; 31), pudiendo distinguirse además la presencia de sistemas estables e inestables, de acuerdo al grado de variación de sus resultados u objetivos (Zamorano, 1999; p. 03).

De esta aproximación se derivan los componentes de cualquier sistema social, presentados en el siguiente cuadro:

Cuadro 1:
Componentes de un sistema

- 1.- **Límite:** frontera que separa el sistema de su entorno, definiendo qué es lo que queda dentro y qué fuera.
- 2.- **Elementos:** componentes que constituyen el sistema, pudiendo referirse a objetos o procesos.
- 3.- **Red de relaciones entre las partes:** pueden ser recíprocas o unidireccionales, estableciendo de qué manera reacciona un elemento según el comportamiento de otro relacionado.
- 4.- **Input:** recursos del ambiente.
- 5.- **Output:** corrientes de salida de un sistema.
- 6.- **Organización:** conformaría un patrón de relaciones que definiría los estados posibles para un determinado sistema. La organización definiría los sentidos de las comunicaciones, sus prioridades, los momentos en que se produce la retroalimentación, etc.
- 7.- **Estructura:** conformada por las interrelaciones más o menos estables entre las partes que de esta manera generan un ámbito de actuación o de desenvolvimiento de la red de relaciones regidas por una organización. Precisamente esa estructura que contiene la organización de interrelaciones es la que distingue al sistema de su entorno.
- 8.- **Retroalimentación:** proceso mediante el cual un sistema abierto recoge información sobre los efectos de su producto en el ambiente sirviéndole para adaptar sus procesos internos a efectos de mantener tanto su producto como sus efectos dentro de los límites deseados.

Fuente: Héctor Zamorano (1999), "Introducción a conceptos básicos de la teoría general de sistemas". Universidad Nacional de Rosario, Argentina.

I. 2 Sistemas sociales

En ciencias sociales interesan especialmente los sistemas abiertos, es decir, aquellos que se ven afectados por el entorno en el cual se insertan, interactuando con él. En otras palabras, sistemas que presentan la característica de la interdependencia y un flujo de salidas y entradas por las cuales queda establecida una relación con el entorno en la búsqueda de objetivos (Zamorano, 1999; p. 03).

Bajo dichos supuestos, los análisis deben basarse necesariamente en la diferencia entre sistema y entorno. Al respecto, "los sistemas se constituyen como y se manifiestan mediante la creación y la conservación de la diferencia con el entorno, y utilizan sus límites para regular dicha diferencia" (Luhmann, 1998; p. 40). Por ello, establecer y definir los límites de cualquier sistema social resulta clave para su conservación.

Lo señalado hasta el momento remite a un punto de vista del sistema social como un *todo* y esto tiene que ver con el enfoque holístico e integrador de la teoría en

cuestión. Pero esta misma característica ha permitido centrar también la atención en los aspectos internos de los sistemas sociales, distinguiendo la dicotomía entre *elemento y relación*: “Así como no hay sistemas sin su entorno o entornos sin sistemas, así tampoco hay elementos sin una vinculación relacional”. En resumen, se presentan hasta el momento cuatro niveles en el análisis teórico-sistémico: el entorno, el sistema social propiamente tal, los elementos del sistema y sus relaciones.

En cuanto a este último aspecto, el de las relaciones, Luhmann insiste en que no sólo debemos considerar la cantidad de relaciones posibles, sino que es necesario avanzar hacia la comprensión del tipo de relaciones establecidas. En particular, señala que “los elementos pueden numerarse y, de acuerdo con su cantidad, se puede calcular matemáticamente el número de relaciones posibles. Sin embargo, ello reduce las relaciones entre los elementos a una expresión cuantitativa. Los elementos adquieren cualidad sólo al considerárseles relacionalmente, es decir, si se relacionan unos con otros” (Luhmann, 1998; p. 44). Y a partir de esta premisa en el tratamiento de la relaciones surge el concepto de condicionamiento, que se refiere a las relaciones establecidas entre los elementos del sistema social, toda vez que la acción de un elemento puede incidir en otro elementos del sistema. “Un caso mínimo de sistema es, por consiguiente, la mera cantidad de relaciones entre elementos (...) pero que se van conformando típicamente mediante posteriores condicionamientos y, con esto, mediante una complejidad mayor” (Luhmann, 1998; p. 46).

Cabe agregar que las relaciones no se establecen únicamente entre los elementos del sistema, sino que también pueden darse relaciones entre el propio sistema y su entorno, “por lo tanto, un límite separa elementos, pero no necesariamente relaciones” (Luhmann, 1998; p. 51). El tipo y nivel de relaciones dependerá principalmente de la complejidad del sistema, es decir, de cuán amplio sea el sistema en la función de establecer relaciones entre todos sus elementos; “la complejidad de una unidad indica el hecho de que no todos los elementos de dicha unidad pueden estar simultáneamente en relación con ellos mismos” (Corsi, 1996; p. 43). Por ello, “el aumento de la complejidad en un sistema social se da cuando el número de relaciones posibles... entre los elementos de un sistema aumenta exponencialmente con respecto al aumento del número de los elementos mismos” (Corsi, 1996; p. 43). Se deduce de aquello que los sistemas sociales más

complejos presentan menor grado de relacionamiento entre sí, a la inversa de lo que sucede en los sistemas parciales o subsistemas sociales.

En ambos casos, la comunicación desempeña un rol fundamental. La comunicación ha sido entendida como la última operación específica de los sistemas sociales, de hecho, “la comunicación es la operación específica que identifica los sistemas sociales: no existe sistema social que no tenga como operación propia la comunicación (...) Mediante la operación de comunicación, un sistema está [además] abierto al entorno, en el sentido que puede observar el entorno” (Luhmann, 1998; p. 47). La materialización de la comunicación se da a través de tres medio principales; en palabras de Luhmann, el lenguaje, los medios de difusión y los medios de comunicación generalizados simbólicamente.

I. 2.1 Subsistemas sociales

Como se señaló, inversamente a lo que sucede con los sistemas sociales de mayor complejidad, aquellos sistemas sociales más pequeños (menos complejos), que hemos llamado sistemas parciales o subsistemas, presentarán un mayor nivel de relacionamiento interno y un mayor grado de control de las relaciones que establecen con el entorno. Así, uno de los elementos diferenciadores de los sistemas parciales es su reducido tamaño. Por esta misma razón, los sistemas parciales tienden a la reducción de la complejidad, que implica mantener selectivamente un ámbito de posibilidades con bases estructurales (Corsi, 1996; p. 44). Es decir, los elementos que conforman el sistema son seleccionados por éste en la búsqueda de mantenerse como un sistema parcial que pueda conservar sus niveles de relacionamiento interno y un control de las relaciones con el entorno.

Finalmente, en relación a los subsistemas sociales, Giancarlo Corsi señala que son las estructuras las que determinan cuánta complejidad interna puede crear y tolerar un sistema y que el mantenimiento y la reducción de complejidad dependen de dichas estructuras, que preseleccionan las posibilidades de relacionar elementos entre sí (Corsi, 1996; p. 44).

I.2.2 Funciones de un sistema social

Todo sistema social, de acuerdo a la perspectiva analizada, requiere cumplir una determinada cantidad de funciones esenciales para mantenerse como tal. Pere

Vilanova (1995), un estudioso del sistema internacional, ha señalado que todo sistema social debe cumplir las siguientes cuatro funciones: (1) permanecer; (2) adaptarse; (3) integrarse; (4) alcanzar objetivos (Vilanova, 1995). Estos serían los elementos que permiten a un sistema social persistir en el tiempo y en el espacio y, por lo tanto, constituirse como un sistema viable desde esa perspectiva. De lo contrario, se presenta un estado de anomia que conduce al caos del sistema social. En términos generales, estas funciones pueden definirse como siguen:

1. Permanecer: hace referencia a la estabilidad en el tiempo del sistema social, es decir, considera un eje temporal.
2. Adaptarse: el sistema social no sólo debe permanecer en el tiempo, sino adecuarse a los cambios en sus estructuras y en su entorno.
3. Integrarse: los elementos del sistema deben tener la capacidad de cohesión, tanto entre sí, como en las relaciones establecidas con el entorno.
4. Alcanzar objetivos: es decir, tener una coherencia de funcionamiento de acuerdo a los objetivos para los que el sistema fue creado.

Evidentemente, por lo que hemos sugerido, en los sistemas de mayor complejidad resulta más dificultoso alcanzar satisfactoriamente las cuatro funciones. Esto, porque “los sistemas complejos no sólo deben adaptarse a su entorno, sino también a su propia complejidad. Tienen que afrontar improbabilidades e insuficiencias internas, y desarrollar disposiciones construidas expresamente para reducir conductas divergentes” (Luhmann, 1998; p. 53, 54).

II. LA NOCIÓN DE CAPITAL SOCIAL EN CONTEXTOS DE EXCLUSIÓN

A partir de las contribuciones que ha realizado Pablo Forni² para la comprensión de las organizaciones comunitarias y su relación con el capital social focalizado en contextos de exclusión social, hemos adherido a esta perspectiva para abordar el estudio de comités de vivienda en campamentos de la Región Metropolitana.

En términos generales, el capital social puede ser definido como “el agregado de los recursos reales o potenciales que se vinculan con la posesión de una red duradera de relaciones más o menos institucionalizadas de conocimiento o

² Pablo Forni (Argentina) es Ph.D. (2000) in Sociology, University of Notre Dame. Su área de investigación incluye la Sociología de las Organizaciones, especialmente del tercer sector, y ha desarrollado un fecundo trabajo sobre las organizaciones de base, redes sociales y formación de capital social.

reconocimiento mutuo” (Bourdieu, 1985 p. 248; citado en Portes, 1999. En Forni, 2004b; p. 06). De acuerdo a esta mirada, los actores que participan en la creación de capital social “pueden obtener acceso directo a recursos económicos... pueden incrementar su capital cultural gracias a los contactos con expertos o individuos refinados, o de manera alternativa, asociarse a instituciones que otorgan credenciales valoradas” (Portes, 1999. En Forni, 2004b; 06). La propuesta de Forni para estudiar el capital social en contextos de exclusión se basa, sobre todo, en tres autores: J. Coleman (1990), R. Putnam, (1993 y 2000) y P. Bourdieu (1985 y 1992).

Para Coleman, el capital social se crea cuando existen relaciones entre personas que se coordinan para facilitar una acción colectiva (Forni, 2004b; p. 07). Así, en palabras de Forni, “la creación de capital social se pone en marcha en el momento en que un individuo hace algo por otro confiando en que aquél se comportará de manera recíproca en el futuro” (Forni, 2004; 07). Lo clave de esta mirada es la confianza en la búsqueda de reducir los comportamientos oportunistas y este elemento se daría en mayor medida en los grupos más pequeños, porque *“lo cercano de la estructura social es importante [por] la confiabilidad (...) que permiten la proliferación de obligaciones y expectativas* (Coleman 1998 en Forni, 2004; p. 08).

Por lo tanto, la base y el requisito necesario para la creación de capital social son las relaciones sociales, toda vez que el capital social consiste “en los sentimientos de solidaridad que una persona o grupo sienten por otra persona o grupo” (Forni, 2004b; p. 10).

II.1 Tres conceptos derivados del capital social

De lo señalado acerca del capital social, es posible desprender tres elementos que ayudarán a operacionalizar el estudio: asociatividad (o prácticas asociativas), redes sociales y credibilidad. Básicamente, porque “la creación, el desarrollo y el mantenimiento de capital social están condicionados por la existencia previa de diversos factores. En términos generales: la conformación de redes sociales y la existencia de relaciones basadas en la confianza y en un principio de reciprocidad mutua” (Forni, 2004b, p. 11).

Por lo tanto, atendiendo a esta clasificación, entendemos que los componentes del capital social en sistemas excluidos son: (i) la existencia de un principio de reciprocidad mutua (asociatividad); (ii) las redes sociales; y (iii) la existencia de relaciones basadas en la confianza (credibilidad).

II.1.1 Asociatividad

En términos amplios, asociatividad se refiere a una particular forma de organización social. Específicamente, asociatividad es “la organización voluntaria y no remunerada de personas o grupos de personas que establecen un vínculo explícito con el fin de conseguir un objetivo común” (PNUD, 2000). Estos vínculos pueden ser de carácter formal, es decir, “objetivado en organizaciones estructuradas por normas y funciones estables” (PNUD, 2000, p.112) o informal, los cuales son más flexibles y usualmente se asocian a un fin puntual. Las organizaciones sociales en la búsqueda de crear capital social, generalmente, parten de vínculos informales, aunque pueden decantar en vínculos formales, coexistiendo ambos tipos. Desde la literatura sociológica, esta diferenciación se condice con un esquema de clasificación de las relaciones sociales, según sean éstas primarias o secundarias. Charles Cooley (1902) señala que una relación primaria es aquella en que predomina una asociación íntima, cara a cara, y cierta cooperación, a resultas de lo cual los individuos se fusionan en un todo comunal cuya expresión se resumen en poner énfasis en el “nosotros” en vez de ponerlo en el “yo” (Cooley, 1902. En Inkeles, 1968; p. 157).

Esta construcción del “nosotros”, en el marco de la asociatividad, tiene como una de sus característica definitorias la voluntariedad, esto es, “que nadie esté en condiciones de obligar a otro, ni de ser obligado por otro, pero al mismo tiempo requiere que nadie esté en condiciones de valerse enteramente por sí mismo” (Rodríguez, 2007, p. 328). De la misma manera, al relacionarse de manera tanto formal como informal con otros, la asociatividad permite que las personas tiendan a expresar sus sentimientos, deseos y temores, sirviendo como base para el fortalecimiento de la sociabilidad, que es condición necesaria para generar vínculos asociativos. La sociabilidad, en efecto, dice relación con la “producción y activación de vínculos cotidianos entre los individuos que se sustentan en el mutuo reconocimiento como participantes de una comunidad de saberes, identidades e intereses” (PNUD, 1998; P. 136).

De acuerdo a lo anterior, la sociabilidad precede a la asociatividad y, en ese sentido, un elemento clave para la asociatividad es la confianza entre las personas involucradas. Esta necesidad va a depender de si el tipo de relaciones sociales son de carácter primario o secundario, siguiendo a Cooley. Por ello, la confianza “es una actitud que se valida en las relaciones con extraños, ya que no es una necesidad exigida frente a lo que nos parece cercano o familiar” (Valenzuela & Cousiño, 2000; p.322; en Morandé, 2006). Por lo mismo, debe existir una base que respalde la creación de confianza frente al extraño, teniendo una responsabilidad compartida con el otro, involucrando obligaciones y derechos, que al ser respetados y cumplidos ayuda al éxito de dicho vínculo, siendo la acción conjunta una consecuencia de éste. Por tanto, gracias a la existencia del vínculo de confianza entre las personas, éstas se vuelven creíbles para el resto de los miembros de una organización, requisito necesario para reconocer la existencia del “principio de reciprocidad”.

El principio de reciprocidad, de acuerdo a Forni, es el elemento central de la asociatividad, porque ayuda a crear capital social. Este principio implica hablar de los mecanismos internos de funcionamiento de una organización en la búsqueda de crear capital social, ya sean mecanismos de interrelación entre los individuos o mecanismos previstos que otorguen normalidad (en el sentido de normas) a la organización.

Putman, en tanto, acuña el concepto de “compromiso cívico”, señalando que las comunidades con mayores niveles de capital social son aquellas que han desarrollado un grado de compromiso cívico mayor, el que se refiere al grado de participación de los ciudadanos: “el nivel de civismo de una comunidad dada se analiza (...) fundamentalmente a partir de la vitalidad asociativa de la comunidad en cuestión, considerando tanto el número de asociaciones existentes como el grado de participación en ellas (Forni, 2004b; 17). Por lo tanto, a juicio del autor, *“las redes de compromiso (...) son la expresión de interacciones horizontales y representan un componente esencial del capital social”* (Putnam, 1993; p. 204. En Forni, 2004b; p. 17).

En esa línea de creación de capital social, se ha demostrado que las personas con experiencias asociativas muestran, en general, mayor integración social que las que no la tienen y expresan mayor confianza en las relaciones interpersonales e institucionales (PNUD, 2000). Precisamente, las experiencias asociativas se dan

en contextos de relaciones más amplias, ya sean éstas de tipo formal o informal. En otras palabras, la asociatividad está inmersa en sistemas de relacionamiento; se organiza en torno a vínculos y redes más o menos estables y está dotada de significados con un grado importante de permanencia (PNUD, 1998; p. 136). Debido a lo anterior, se torna necesario aproximarse al concepto de redes sociales, como otro de los factores fundamentales de generación de capital social en contextos de exclusión.

II.1.2 Redes sociales

Una primera aproximación al término señala que las redes sociales son “...conjuntos de relaciones sociales o interpersonales que ligan individuos u organizaciones en ‘grupos’” (Sanz, 2003; p. 22) En palabras de Larissa Lomnitz, las redes sociales se definen como “*relaciones de intercambio recíproco de bienes y servicios (...)* Son conjuntos de individuos entre los cuales se produce con cierta regularidad una categoría de eventos de intercambio (Lomnitz, 1975. En Forni, 2004b, p. 11). Por lo tanto, el elemento más relevante de las redes sociales son las relaciones mismas y los intercambios producidos dentro de ella.

A partir de esta mirada, interesa -en el análisis de las redes sociales como componente de capital social- avanzar hacia el *tipo* de relaciones que se dan entre personas o grupos. En otras palabras, qué tipo de redes se establecen.

Larissa Lomnitz, basada en múltiples estudios de casos y un fecundo desarrollo teórico, llegó a establecer que “...en toda sociedad se dan redes sociales horizontales y verticales que establecen intercambios simétricos o asimétricos, las que se articulan entre sí conformando el tejido social” (Lomnitz 1998; p. 1). Esta misma clasificación entre redes horizontales y verticales identifica Coleman (1993), quien señala que las primeras “reúnen agentes de status y poder equivalentes,” mientras que las segundas “vinculan agentes desiguales en relaciones asimétricas de jerarquía y dependencia”. Sin desconocer la relevancia de las redes verticales, Coleman es categórico en plantear que son las redes horizontales las que mayor capital social generan: “Las redes de compromiso cívico constituyen una forma esencial de capital social: cuanto más densas las redes de una comunidad, más probable es que los ciudadanos estén dispuestos a cooperar para el beneficio mutuo.” (Coleman, 1993: p.173. En Forni, 2004b; p. 09).

De acuerdo a la definición de Lomnitz, los intercambios que se produzcan entre las redes son también un elemento que permite su caracterización, complementando la díada horizontal/vertical. Para la autora, los intercambios se transmiten a través de tres tipos de redes: intercambios “recíprocos” (entre individuos con recursos y carencias similares que se dan en un contexto de sociabilidad y confianza), b) de tipo “redistributivo” (patrón-cliente) que se dan en un contexto de individuos con diferentes jerarquías, con recursos desiguales, siendo éstas típicas relaciones de poder, y c) intercambios “de mercado” en las cuales la circulación de bienes y servicios se intercambia a través del mercado y sus leyes” (Lomnitz 1998; p. 3).

En relación a las condiciones para la conformación de redes sociales, depende de ciertos factores que regulan estos intercambios. Según Lomnitz, los principales son *la distancia social*, *la distancia física*, *la distancia económica* (la cual influye en el nivel de simetría del intercambio) y *la distancia psicológica* (determinada por la confianza y la disposición para entablar y sostener una relación de intercambio recíproco). A partir de ello, postula Lomnitz una clasificación más amplia de redes sociales: “*redes egocéntricas*”, centradas en un individuo y en las que un conjunto de otros sujetos intercambia bienes y servicios con él; y “*redes exocéntricas*”, conformadas a partir de un grupo social, sea un grupo de parientes o de vecinos unidos por una relación de cooperación, caracterizada por el intercambio de todos con todos basado en un principio de “reciprocidad generalizada” (Lomnitz, 1975; p. 141. En Forni, 2004b; p. 11).

Esta línea argumentativa, bajo términos distintos, ha sido también desarrollada por James Coleman y Ronald Burt. El primero postula la existencia de “*la cercanía de las redes sociales*”, es decir, mientras mayor el grado de interdependencia entre los individuos, mayor la densidad de las redes y más elevados, por tanto, los niveles de cohesión del grupo (Forni, 2004b; p. 11). De acuerdo a ello, aquellas organizaciones de menor tamaño pueden controlar los posibles comportamientos oportunistas y en este sentido incrementar su capital social (Forni, 2004b; p. 11).

La segunda mirada la desarrolla Ronald Burt quien, desde un ángulo contrapuesto, señala que no reviste mayor importancia la densidad de las redes sino que importa la calidad de éstas. Para ello, postula la teoría de los “*agujeros estructurales*” y “*las conexiones puente*”: la calidad de las redes sociales se mide “en función de la posibilidad de acceso a información referente a entornos lejanos

e inaccesibles al individuo por sí solo (...) Burt describe el capital social por su función de mediación en cuanto al acceso de oportunidades” (Forni, 2004b; p. 11, 12).

Por lo tanto, mientras la teoría de Coleman se basa en el endogrupo, los postulados de Burt se centran en las relaciones del grupo con el entorno, que generalmente es lejano e inalcanzable si se considera a los sujetos aisladamente. Por esta razón, Burt habla de las “conexiones puentes”, en la medida en que los individuos de la organización pueden conectarse con otros grupos distintos al que pertenecen, y así aumentan sus opciones de acceso a información y recursos. “Desde esta perspectiva, un individuo que establece relaciones superando los agujeros estructurales cuenta con un grado mayor de capital social, en tanto sus redes de relaciones le otorgan un más amplio, fácil acceso a, y un mayor control sobre, la información, la que le otorga mayores posibilidades de acción” (Forni, 2004b; p. 12). Así, mientras para Coleman las redes horizontales son portadoras de mayor capital social, para Burt las redes más lejanas, generalmente verticales, comportarían un mayor nivel de capital social.

II.1.3 Credibilidad

La credibilidad o confianza puede ser definida como *“un componente esencial del capital social, [ya que] cuanto mayor es el grado de confianza dentro de una comunidad, mayor la probabilidad de cooperación. Y la cooperación, a su vez, refuerza la confianza”* (Coleman, 1993; p. 171. En Forni, 2004b; p. 09). De forma similar, Putnam sostiene que “la confianza es el elemento que lubrica la cooperación, ya que cuanto mayor es el nivel de confianza en una comunidad se incrementan las probabilidades de cooperación” (Forni, 2004b; p. 16).

No obstante lo anterior, la confianza necesita ciertos requisitos para activarse: *“Uno no confía que una persona (o agente) hará algo simplemente porque dice que lo va a hacer. Uno confía sólo porque, conociendo la disposición del otro, sus opciones disponibles y sus consecuencias, su capacidad, etc., uno espera que él elegirá hacerlo”* (Coleman, 1993; p. 171. En Forni, 2004b; p. 09). En esa línea, Luján afirma que “la credibilidad es un concepto asociado a una evaluación de las creencias en un determinado ámbito de la realidad” (Luján, 2000; p. 47). Complementando, Correa señala que credibilidad “se asocia con fe, confianza, esperanza, seguridad, legitimidad, certeza, convencimiento, ideología” (Correa,

1998; p. 50). Por lo tanto, se puede deducir un alto componente de subjetividad presente en este concepto, en el sentido de que depende de cada individuo tener credibilidad con respecto a otros individuos, grupos o instituciones.

Hasta este punto, credibilidad y confianza se han tratado como similares, sin embargo, existen algunos elementos que distinguen ambos conceptos. Noemí Luján, en su trabajo *“Construyendo confianza: gobernabilidad y democracia en una transición incierta”* (2000) señala tres puntos clave que diferenciarían confianza de credibilidad: (i) la credibilidad corresponde a un insumo para la confianza, donde la credibilidad “puede desempeñar el papel de memoria histórica y de diagnóstico presente y, en este sentido, de fundamento para la generación de expectativas” (Luján, 2000; p. 48); (ii) la credibilidad es un diagnóstico pasado-presente, mientras que la confianza corresponde a un diagnóstico orientado a futuro; y (iii) la credibilidad se hace posible por la existencia de confianza, porque de no estar presente esta última, la credibilidad estaría restringida a un diagnóstico de lo regular y conocido, “y no de lo posible fundamentado en una visión retrospectiva” (Luján, 2000; p. 48).

De esta forma credibilidad y confianza, con sus distinciones, son dos caras de la misma moneda, donde credibilidad se evalúa en función del pasado-presente conocido, mientras confianza alude al futuro incierto, sustentado en ese pasado-presente. A partir de esta evaluación del pasado que actúa como insumo para la generación de confianza futura, se hace patente el principio de reciprocidad generalizada “que se sustenta en la creencia de que un beneficio concedido hoy será devuelto en el futuro” (Forni, 2004b; p. 09).

En su dimensión colectiva, encontramos la existencia de la “credibilidad institucional”. El mexicano Rogelio Hernández señala que para evaluar la credibilidad institucional deben tenerse en cuenta dos condiciones culturales: por una parte, que se trata de una percepción personal y, por otra, que está basada en expectativas que surgen tanto de la experiencia como de la información disponible” (Hernández, 2001; p. 697). El hecho de que se trate de una evaluación personal se presenta como un problema, pues ésta podría no necesariamente representar fielmente el desempeño real de la institución evaluada. Más allá de lo anterior, cualquier evaluación de la credibilidad institucional debiera considerar, a juicio de Hernández, tres criterios: a) que las instituciones funcionen con estricto apego a normas; b) que estas normas permitan la eficiencia y eviten la

discrecionalidad de los miembros; y c) que los actores vinculados a ellas respeten sus decisiones, al margen de los beneficios directos y de corto plazo” (Hernández, 2001; p. 698).

III. ENFOQUE INTEGRADO: HACIA EL ÉXITO DE LOS COMITÉS DE VIVIENDA EN CAMPAMENTOS DE LA REGIÓN METROPOLITANA

A partir de la breve revisión de los postulados generales de la teoría de los sistemas sociales de Luhmann y de las contribuciones para el estudio de capital social en contextos de exclusión de Forni, estamos en condiciones de formular una conceptualización específica de los tres términos claves del estudio. El objetivo es poder integrar las perspectivas (triangulación teórica) y exponer aproximaciones conceptuales pertinentes a esta investigación que permitan abordar el cómo los comités de vivienda se mantienen como un sistema social mediante la generación de capital social, permitiendo establecer de manera preliminar las características de un modelo de éxito organizacional.

Éxito del Comité de Vivienda

De acuerdo a ello, para evaluar el éxito de un Comité de Vivienda consideraremos que éste deberá cumplir las cuatro funciones de cualquier sistema social: (1) permanecer; (2) adaptarse; (3) integrarse; y (4) alcanzar objetivos. Simultáneamente, estas funciones se alcanzarían mediante la presencia de tres componentes del capital social: asociatividad (prácticas asociativas), redes sociales y credibilidad.

A partir de la revisión teórica, se presentan a continuación las definiciones construidas para esta investigación.

Asociatividad

Asociatividad es una forma de organización social que, estructurada sobre relaciones interpersonales de carácter formal o informal y a partir de estos mismos vínculos, cumple la función de articular y dar forma a los intereses de un grupo, direccionando sus esfuerzos y contribuyendo a la cooperación social. Para identificar y evaluar las prácticas asociativas es fundamental conocer sus procesos de formación y conservación, la existencia del principio de reciprocidad entre sus miembros, el compromiso cívico en la organización y la presencia de formas de comunicación que le permitan operar específicamente como un sistema social de

carácter abierto que fija sus límites y se diferencia del entorno en la búsqueda de determinados objetivos que le permitan mantenerse como organización.

Redes sociales

Larissa Lomnitz señala que las redes sociales son construcciones abstractas que el investigador define de acuerdo al criterio que le interese, lo que permite identificar estructuras sociales que generalmente no están formalmente definidas por la sociedad (Lomnitz, 2002). De acuerdo a ello, entenderemos por redes sociales todas aquellas relaciones que un sistema social determinado establece con otros sistemas sociales de su entorno en la búsqueda de mantenerse como tal, existiendo por lo tanto una interdependencia y condicionamiento entre el sistema y su entorno. Los criterios definidos para comprender las redes sociales en la búsqueda de crear capital social son la calidad de las redes sociales (evaluación, confianzas y conflictos con las organizaciones del entorno), el tipo de redes sociales (de carácter horizontal y/o verticales) y los tipos de intercambio producidos (recíprocos, redistributivos y de mercado).

Credibilidad

La credibilidad es el tercer componente que permite crear capital social en sistemas sociales excluidos. Ésta, posibilita la cooperación intragrupal y refuerza la confianza. Posee tanto una dimensión endogrupo (asociatividad) como una exogrupo (redes sociales) y, en ambos casos, la credibilidad reduce los comportamientos oportunistas de los miembros. Generalmente, es en los sistemas sociales de menor complejidad en donde se dan mayores niveles de credibilidad, debido a la cercanía de sus elementos y a la posibilidad de control fuera de los límites de la organización. Para evaluar la credibilidad resulta clave abordar tres criterios: el funcionamiento de la organización respetando sus normas; que las normas permitan la eficiencia de la organización; y que los miembros de la organización respeten sus decisiones conjuntas, al margen de los beneficios directos y de corto plazo.

SEGUNDA PARTE: **ANTECEDENTES DEL COMITÉ DE VIVIENDA COMO ORGANIZACIÓN**

Habiendo ya explicado los conceptos claves de este estudio, la siguiente parte del marco referencial pretende entregar diversos elementos para la comprensión del Comité de Vivienda. En primer lugar, antecedentes de contexto de la organización en estudio; en segundo lugar, una breve reseña de los sucesos históricos más relevantes en relación al nacimiento y formación de los comités de vivienda en Chile. En tercer orden, abordar la perspectiva legal y, finalmente, entregar los rasgos principales que caracterizan la presencia de comités de vivienda en la Región Metropolitana.

I. ANTECEDENTES DE CONTEXTO

De acuerdo al Catastro de Campamentos realizado por Un Techo Para Chile (2007) existen en Chile 533 campamentos, es decir “(...) asentamientos ubicados en terrenos muchas veces ocupados en forma irregular y cuya urbanización es restringida o inexistente”, lo que implica que 28.578 familias viven en esta situación³, caracterizada por una serie de problemas, tales como las condiciones de habitabilidad, la cesantía, el alcoholismo, la violencia intrafamiliar, el narcotráfico y la drogadicción, entre otros (UTPCH, 2007). Todo lo anterior se encuentra atravesado por la condición que determina la vida en campamentos: la ausencia de una casa digna y propia.

Ante el problema social que ello significa, una serie de instituciones (públicas, privadas y privado-sociales) han intervenido para prestar una ayuda efectiva que sirva para el mejoramiento de la calidad de vida de estas familias. Entre estas instituciones destaca la fundación “Un Techo Para Chile” (UTPCH), que nace en 1997 como una iniciativa del sacerdote jesuita Felipe Berríos junto a un grupo de jóvenes y estudiantes que se propusieron construir 350 casas para familias en extrema pobreza asentadas en Curanilahue, VIII región. Con el correr de los años, dicho proyecto fue creciendo, logrando extenderse a lo largo de Chile, siendo replicado en el último tiempo en varios países del continente a través “Un Techo

³ Estas cifras distan del Catastro Nacional realizado por el Ministerio de Vivienda y Urbanismo (MINVU) el mismo año 2007. Según este informe, el número de campamentos es de 490 y de 20.599 familias. En cuanto a la definición de campamento, el MINVU señala que corresponde a un territorio que posea sobre 10 viviendas con precariedad material concentradas territorialmente y sin redes sanitarias. (http://www.minvu.cl/opensite_20090213111133.aspx).

Para Mi País”. Hoy UTPCH es reconocido como una expresión concreta del poder que pueden llegar a tener las organizaciones de la sociedad civil, además de presentarse como “una organización que ha generado una imagen de transversalidad reflejada, por ejemplo, en el logo de la organización: una mediagua y una estrella que representa a todos los chilenos” (PNUD, 2004; p. 227).

Actualmente, los tres principales ejes de acción de UTPCH son: (i) la construcción de mediaguas (como viviendas provisorias y, al mismo tiempo, como la creación de un vínculo con la comunidad); (ii) la habilitación social (entrega de conocimientos y herramientas útiles a la comunidad de los campamentos para lograr un mejoramiento de su calidad de vida); y (iii) la consecución de la vivienda definitiva (sirviendo principalmente como Entidad de Gestión Inmobiliaria Social y Prestadores de Asistencia Técnica en los programas públicos de vivienda). Todo ello en pos de una meta fundamental: llegar al 2010 sin campamentos en Chile.

El modelo de intervención en campamentos está sistematizado en la “Hoja de Ruta”, que establece seis etapas de trabajo, cada una tiene objetivos específicos y culmina con un hito principal. Las etapas son: pre-inserción; construcción de mediaguas; mesa de trabajo; comité de vivienda; construcción del nuevo barrio; consolidación del nuevo barrio.

- a) Pre-inserción: Busca caracterizar los campamentos para comenzar la intervención; culmina con el ingreso de UTPCH en el campamento.
- b) Construcción de mediaguas: Determinar algunas características del campamento, detectar las principales necesidades del campamento, analizar el nivel de formalidad de la mesa de trabajo y organizaciones del campamento, e indagar en el trabajo que se encuentra realizando Un Techo Para Chile. Para esto se aplica una encuesta a la directiva del campamento correspondiente; la etapa finaliza cuando se constituye una mesa de trabajo.
- c) Mesa de trabajo: Indagar en el estado de la mesa de trabajo y hacer un seguimiento del trabajo que realiza UTPCH en el campamento. Para esto se aplica una encuesta a la mesa de trabajo; esta etapa termina cuando se realiza la formalización de trabajo para el Comité de Vivienda.
- d) Comité de Vivienda: Conocer las principales características de los comités de vivienda, hacer una caracterización de las familias que los componen y continuar el seguimiento del trabajo que realiza UTPCH en los campamentos. La

información se obtiene mediante encuestas y grupos de discusión a la directiva del Comité de Vivienda y a cada familia del mismo; la etapa concluye con la entrega del subsidio y la postura de la primera piedra.

e) Construcción del nuevo barrio: Realizar una caracterización socioeconómica de las familias del barrio, detectar necesidades y problemas del nuevo barrio, distinguir organizaciones comunitarias, disposición a la participación y niveles de participación comunitaria, e identificar el acceso a servicios y redes locales. Para obtener la información se hacen entrevistas y grupos de discusión a las familias del barrio y a la directiva correspondiente; esta etapa acaba con la erradicación/inauguración de viviendas.

f) Consolidación del barrio: comparte los objetivos de la etapa anterior; y culmina con la ceremonia de comunidad sustentable.

Además, existen una serie de dimensiones de intervención que se aplican durante las etapas recién explicadas. Estas dimensiones son: construcciones; coordinación; técnico-vivienda; educación; económico; jurídico; voluntariado y diagnóstico (ver anexo 3: “Modelo de intervención de UTPCH: la Hoja de Ruta”).

Más allá de esta definición metodológica, cabe señalar que en la realidad pueden coexistir dos o tres etapas durante el proceso: en la dimensión coordinación, la etapa “Mesa de Trabajo” suele permanecer cuando se pasa a la etapa “Comité de Vivienda” y se configura como una instancia clave en la relación de UTPCH y el campamento intervenido. En efecto, la Mesa de Trabajo es un mecanismo de coordinación en el que confluye la directiva de un Comité de Vivienda, los voluntarios de UTPCH y los coordinadores-profesionales de UTPCH. Por lo tanto, es un espacio más bien reducido y tiene como fin instalar y discutir los temas de la agenda que se tratarán en la asamblea de socias y socios. Aparece así la asamblea como el espacio colectivo de reunión periódica de todo el Comité y en el que la directiva presenta al resto de los socios y socias las novedades y las próximas actividades.

Volviendo sobre la “Hoja de Ruta”, cuando ésta se observa detenidamente, se advierte que la dimensión colectiva del proceso ocupa un lugar irremplazable. De hecho, la capacidad de organización de los pobladores se configura como un requisito fundamental en la búsqueda de la erradicación definitiva de los campamentos y la construcción de comunidades sustentables en el tiempo y el espacio. En efecto, todas las etapas del proceso demandan la instalación y el uso

de prácticas organizativas eficaces por parte de vecinos y vecinas; exigencia que, además, se encuentra establecida como una condición necesaria para la obtención de la casa propia: de acuerdo al Decreto N° 174 del Ministerio de Vivienda y Urbanismo que regula el Programa Fondo Solidario de Vivienda, entre los requisitos de postulación a una vivienda está la afiliación de las personas naturales a un grupo organizado y con personalidad jurídica. Estos hechos dan cuenta del valor cada vez mayor que posee la organización social.

Sin ir más lejos, el Catastro Nacional de Campamentos (UTPCH, 2007) vuelve a reconocer la importancia de la organización en pos de la superación definitiva de las necesidades de sus habitantes, advirtiendo, por ejemplo, la positiva relación que existe entre la mejora en las condiciones de habitabilidad y la organización social, es decir, que a mayor nivel organizativo en los campamentos, mejores son las condiciones en que sus familias habitan (por ejemplo, un mayor número de organizaciones se correlaciona directamente con el acceso a agua potable o luz eléctrica, destacando aquellas organizaciones que buscan la solución a macro-problemas).

Reafirmando este planteamiento, el Informe sobre Desarrollo Humano en Chile del año 2000: “*Más Sociedad para Gobernar el Futuro*”, estableció que “las personas pueden ser sujetos y beneficiarios del Desarrollo Humano cuando logran combinar esfuerzo individual con acción colectiva”. En esa misma línea, “sólo las personas organizadas subjetivamente en un ‘nosotros’ colectivo, pueden operar como un sujeto que se instale reflexivamente sobre las tendencias autónomas de la modernidad” (PNUD, 1998; p. 136). Pero esa organización subjetiva presenta importantes desafíos. Por ejemplo, en cuanto a la convivencia diaria, las relaciones personales e institucionales suelen ser un problema percibido por las personas que habitan en campamentos: más de la mitad (56,5%) considera problemática la relación con sus vecinos y/o con su Municipalidad⁴.

De la misma forma, no siempre la organización social es un hecho *per se* o una condición de vida en los campamentos: en Chile, más de un quinto de los campamentos (22,5%) no cuenta con organización alguna a la fecha de realización del citado Catastro (2007). Un impacto negativo que esto generaría es la imposibilidad de iniciar el proceso de postulación a la vivienda definitiva, considerando la nueva política habitacional del gobierno que favorece la

⁴ La mala relación con los vecinos alcanza un 27,8%, mientras la mala relación con la Municipalidad un 28,7%. Fuente: UTPCH, “Catastro de Campamentos” (2007).

postulación colectiva (ver apartado III de esta sección: “Antecedentes legales del Comité de Vivienda”).

Dentro de los campamentos en los que si existen organizaciones sociales, las principales formas organizativas son juntas de vecinos y comités de vivienda, hecho reconocido empíricamente por el Catastro de Campamentos (UTPCH, 2007). De acuerdo a este diagnóstico, las juntas de vecinos representan un 41,7% de las organizaciones que se forman en campamentos, mientras que los Comités de Vivienda alcanzan el 38%. Sin embargo, esta participación en comités de vivienda ha aumentado significativamente en los últimos años, ya que el 2005 representaba apenas 11% (UTPCH, 2007). Un factor explicativo, tal como se adelantó, es la exigencia de postulación colectiva a los programas habitacionales de vivienda definitiva ofrecidos por el gobierno.

Las Juntas de Vecinos son organizaciones comunitarias de carácter territorial, es decir, agrupan a un conjunto de personas de acuerdo a un criterio de división político-administrativo. En cambio, los comités de vivienda son organizaciones comunitarias de carácter funcional, es decir, sus miembros se agrupan no por un criterio de pertenencia territorial, sino en la búsqueda de objetivos funcionales que les son comunes, que, en este caso, es la búsqueda de la casa propia. De acuerdo a esto, la vida de las personas en campamentos se caracteriza por esta doble dimensión: la pertenencia a un espacio geográfico común (territorio) y la carencia de un lugar propio donde habitar (disfuncionalidad). Sin embargo, más allá de lo anterior, la característica definitoria que hace que las personas habiten en campamentos es la ausencia de casa propia y no la pertenencia territorial común, que viene a ser un efecto de la primera condición, motivo por el cual en espacios territoriales distintos del campamento en los que la casa propia es un hecho (barrio, villa, población, condominio) sigan existiendo Junta de Vecinos y no comités de vivienda.

Por ello, pensando en la causa primera que hace que las personas vivan en campamentos, el Comité de Vivienda como organización se configura en un *locus* de alto interés investigativo, que necesita ser observado y analizado en la búsqueda de tendencias que permitan a futuro establecer generalizaciones científicamente probadas en cuanto a sus lógicas organizativas. Mientras, un análisis a priori permite ubicar a los comités de vivienda como parte de aquellas

entidades clasificadas como “organizaciones comunitarias de base” y como “organizaciones sin fines de lucro”.

Para la primera categoría, Pablo Forni (2004a) ha señalado que los elementos de las organizaciones comunitarias de base son: un núcleo reducido de miembros organizadores; una estructura interna simple; un ámbito de acción eminentemente local y una orientación hacia problemas concretos de la comunidad; además, dependen en buena medida de recursos externos (estatales) para su funcionamiento (Forni, 2004a; p. 05). Otro elemento de estas organizaciones es la presencia de una fuerte identidad colectiva, basada en intereses comunes, historias compartidas y expectativas similares. Además, estas organizaciones reclaman espacios, cubren necesidades y actúan con lógicas que escapan al “comando y control” del Estado y al funcionamiento del mercado. Se está en presencia de organizaciones que, frecuentemente, forman parte de redes sociales en las cuales la confianza y la reciprocidad son claves para su comprensión. “Al no existir contratos como en los mercados o una legalidad como en las burocracias, los miembros de una organización red confían en que ningún otro integrante actuará de modo oportunista utilizando los canales de intercambio establecidos para fines propios en detrimento de los demás” (Powell, 1994; Perrow, 1993; Podolny & Page, 1998; en Forni, 2004).

En el caso de la segunda categoría -organizaciones sin fines de lucro- el “Estudio Comparativo del Sector Sin Fines de Lucro” (Johns Hopkins University; PNUD, 2006) postula una definición estructural operativa de los autores Salamon y Aneheier (1997), de la Universidad Johns Hopkins. Para ellos, estas organizaciones comparten cinco características: organizaciones, privadas, sin fines de lucro (no distribuyen utilidades entre los miembros), poseen autonomía y son voluntarias.

a. Organizaciones

Para ser organizaciones, las instituciones deben poseer una estructura interna, estabilidad en sus objetivos, límites organizativos y un documento de constitución. Según esta definición, la formalidad (tener algún estatus legal) de la agrupación no es requisito para que sea considerada organización.

b. Privadas

Las instituciones deben tener existencia separada de los poderes públicos, es decir, deben estar separadas estructuralmente de los organismos públicos y no ejercer ninguna potestad pública. Tampoco pueden ser una unidad instrumental del gobierno ni pueden realizar actividades que se financien en forma integrada con las finanzas gubernamentales. No obstante, las instituciones pueden recibir ingresos o aportes públicos, o pueden tener funcionarios públicos entre sus directivos.

c. No distribuyen utilidades entre los miembros

Se considera sin fines de lucro a las instituciones que no distribuyen los beneficios generados entre sus titulares o administradores. Vale decir, no están guiadas por un interés comercial. Cabe señalar que estas entidades pueden acumular excedentes en un ejercicio determinado, sin embargo, éste debe ser reinvertido en la misión básica de la entidad.

d. Autónomas

Esta característica alude al hecho de que las organizaciones controlan sus propias actividades, poseen procedimientos propios de gobierno interno y disfrutan de un grado significativo de autonomía.

e. Voluntarias

Esta condición se refiere a que la participación, membresía y contribución de tiempo o dinero a este tipo de institución, no debe ser obligatoria o estipulada por ley (Johns Hopkins University; PNUD, 2006; p. 15, 16).

II. ANTECEDENTES HISTÓRICOS

La existencia de comités de vivienda en el Chile actual –en el marco del desarrollo de la organización social– no es un hecho azaroso o cuyo entendimiento se base únicamente en criterios legales. Contrariamente, la configuración socioterritorial del Chile actual responde a procesos históricos que han definido el cómo y el dónde viven las personas. Los campamentos provienen, en este sentido, de la ocupación ilegal de terrenos públicos o privados como consecuencia de las migraciones campo-ciudad de la primera mitad del siglo XX y producto de la incapacidad de la ciudad y del Estado para acoger a los migrantes.

Pero este proceso no es exclusivo de Chile, sino que está presente en el resto de Latinoamérica bajo distintas formas, aunque con características comunes: masivos grupos humanos provenientes de las zonas rurales empobrecidas comienzan a asentarse en los nacientes centros urbanos. Esto ocurre principalmente desde fines del siglo XIX hasta mediados del XX, antecedido por las condiciones de vida en el campo y los cambios en las estructuras productivas, que explican que el traslado campo-ciudad sea reconocido como uno de los fenómenos sociales de mayor relevancia e impacto en América Latina (Malamud, 1997; CEPAL, 1973). La principal estrategia de asentamiento en la ciudad es la toma de terrenos, idea instalada en los grupos organizados desde 1940. “Las tomas de sitios, invasiones, ocupaciones ilegales (...) vienen ocurriendo en América Latina como parte constitutiva del proceso de urbanización del siglo XX” (Garcés, 2004).

Al igual que en el resto de Latinoamérica, en Chile las características de este movimiento presentan claras determinantes históricas. En relación a la migración campo-ciudad, en 1930 por primera vez la ciudad crece más que el campo⁵, teniendo un alto componente de metropolización⁶, tal como indica el “Primer Censo Nacional de Viviendas” de 1952: “el 30% de los chilenos carecía de una vivienda digna; para el caso de Santiago, el déficit llegaba al 36,2%”⁷.

A partir de los años ‘40 se inician entonces las estrategias de ocupación de los espacios urbanos, cuyo referente fue el movimiento de pobladores: “un movimiento social exitoso que transformó por completo la ciudad de Santiago y les dio a sus protagonistas una nueva posición, ya no sólo en la ciudad sino que más ampliamente en la sociedad” (Garcés, 2002). Para ocupar esa posición, la toma de terrenos es la acción colectiva más utilizada y legitimada, de la cual surgen las “poblaciones callampas”⁸. Entre 1957 y 1970 se realizaron alrededor de 300 tomas, dando paso a la formación de un anillo marginal de poblaciones callampas en Santiago: la periferia capitalina. Las poblaciones callampas corresponden a formas de poblamiento popular urbano, caracterizadas por la construcción de improvisadas viviendas con materiales de desecho, sin acceso a servicios básicos

⁵ Un estudio del MINVU (2004) avala lo señalado: entre 1930 y 1952 la población urbana pasó de un 40% a un 60% de la población total.

⁶ “Entre 1907 y 1952, el país aumentó 1,8 veces su tamaño, mientras que la urbe central lo hizo en 4,3 veces, concentrando a un cuarto de la población del país” (Op. Cit.).

⁷ Cifras que coinciden con las conclusiones del primer estudio de población de la Universidad de Chile (1957): el 36% de la población de Santiago había nacido fuera de la ciudad capital. Instituto de Economía, Universidad de Chile (1959), “La población del Gran Santiago.” (Garcés, 2004).

⁸ Definidas como “asentamientos urbanos resultantes de la invasión gradual de terrenos por familias de migrantes o de expulsados del centro de la ciudad por la demolición de cités o conventillos” (Royo, 2005). Para un estudio de las poblaciones callampas en Chile, véase Urrutia (1972).

(Garcés, 2004), ubicándose en los límites de la ciudad. A pesar de que la toma no implicaba *per se* acción organizada, una vez convertida en población callampa se dieron interesantes niveles de organización básica (Royo, 2005). La población callampa, al alero de la acción estatal, dio paso a asentamientos urbanos de carácter más regular: campamentos o poblaciones definitivas.

La respuesta del Estado, en tanto, se manifestó en políticas de promoción de la vivienda. En el periodo destacan las medidas del gobierno de Carlos Ibáñez del Campo (1952-1958), bajo el cual se crea la Corporación de la Vivienda (CORVI), encargada de los “Planes de Vivienda”, cuyos resultados se visibilizaron en el gobierno de Jorge Alessandri R.: entre 1959 y 1963 se erradicaron 30.000 familias y se construyeron 106.412 viviendas (MINVU, 2004). Más tarde, el gobierno de Frei Montalva (1964-1970), basándose la marginalidad como supuesto social⁹, se planteó atender a los sectores populares, promover la construcción de viviendas y mejorar el nivel habitacional, creando el programa “Promoción de la Vivienda”.

Una medida fundamental fue la creación del Ministerio de Vivienda y Urbanismo, así como la fallida puesta en práctica de la “Operación Sitio”: una serie de programas cuyo fin era la “entrega de sitios urbanizados, una instalación sanitaria mínima y mediaguas u otro tipo de vivienda económica a familias de escasos recursos y en extrema necesidad de habitación” (Garcés, 2002: p. 301), enfatizando la participación de los pobladores organizados. Ante su fracaso se inicia un período de crisis que potencia la movilización popular de la cual surge “una organización de pobladores (...) que adquirió una práctica de creciente negociación con el poder desde el interior de la institucionalidad vigente” (Valdés, 1987; en Royo, 2005). La acción y organización de los pobladores se potencia con la llegada del gobierno de la Unidad Popular, transformándose en un actor político relevante. No obstante, el golpe militar de 1973 destruye las bases construidas, toda vez que las poblaciones (y las fábricas) fueron catalogadas como focos de conflicto y rebeldía para la estabilidad del gobierno de la época¹⁰.

Una vez iniciada la transición democrática, el gobierno de Patricio Aylwin (1990-1994) introdujo una serie de reformas en las políticas habitacionales. El objetivo

⁹ Tal como lo postula Manuel Castells. Citado por Sebastián Leiva en “*El MIR*”. Tesis para optar al grado de licenciatura en educación en historia y geografía. Profesor guía Mario Garcés. USACH, Chile, Diciembre 2000. pág. 155.

¹⁰ Para una revisión en detalle del período 1973-1989 y del período 1990-2005, véase: Royo, Manuela (2005) “La lucha por la vivienda: el movimiento social de pobladores ayer y hoy (1900-2005). En línea http://www.cybertesis.cl/tesis/uchile/2005/royo_m/html/index-frames.html

del período es congelar el déficit cuantitativo, condición necesaria para atender los criterios de calidad de las viviendas sociales. Otra característica del periodo es el fomento de un mercado más abierto y competitivo con nuevas empresas y profesionales que comenzaron a dar una expectativa más cierta a los postulantes inscritos (Silva, Sandra, en Royo, 2005). Se está en presencia de la inserción de lógicas de mercado a las políticas habitacionales, a lo que se suman cambios en el estilo de gestión, manifestadas en la incorporación de organizaciones no gubernamentales a los programas habitacionales, cuyo principal objetivo fue asesorar a los beneficiarios de las modalidades privadas de los programas ministeriales (Royo, 2005). “Hasta 1990 la regla general fue el fomento a la postulación individual a los sistemas, no favoreciendo a las agrupaciones. Esto fue modificado, trabajando con un número importante de personas agrupadas, lo que dio pie a la formación de comités de allegados” (Royo, 2005).

A pesar de los significativos esfuerzos y avances reales de éste y los siguientes gobiernos de la coalición Concertación, el déficit habitacional (en acceso y calidad) persistió. En un primer momento, el allegamiento fue la expresión más clara de esta situación; luego, los deudores habitacionales son la consecuencia lógica de programas habitacionales en que los postulantes se vinculan crediticiamente con la banca privada. Otro impacto directo del periodo, y quizás el más significativo, fue el resurgimiento de las tomas de terrenos: la toma y posterior formación de la población Esperanza Andina en 1992 y la emblemática toma de Peñalolén en 1999, constituyen hechos políticos de la mayor relevancia en la transición democrática. Ambas experiencias se encuentran atravesadas por fuertes niveles organizativos y una relación con las autoridades que transita cíclicamente para el logro del objetivo de la casa propia: en un primer momento cooperativa y adecuando las lógicas a los mecanismos institucionales; en un segundo momento conflictiva ante la negativa de los poderes públicos y, finalmente, cooperativa cuando los pobladores organizados consiguen sus objetivos y las demandas se institucionalizan.

Una interesante forma de organización que resurge en los campamentos durante el período posdictadura, son los comités de vivienda. Fortalecidas y legitimadas por la nueva política habitacional del gobierno (2006), estas organizaciones han cumplido un activo rol en la gestión y adquisición de la vivienda definitiva.

III. ANTECEDENTES LEGALES

La existencia de los comités de vivienda, complementando la mirada histórica, encuentra fundamentos legales en el marco de la legislación nacional: tres instrumentos jurídico-normativos merecen ser destacados: (1) la ley 19.418 sobre Juntas de Vecinos y demás organizaciones comunitarias; (2) el proyecto de ley sobre asociaciones y participación ciudadana; y (3) el Decreto Supremo 174 del Ministerio de Vivienda y Urbanismo que regula el programa Fondo Solidario de Vivienda. A continuación se realiza un breve análisis de la información contenida.

III.1 Ley 19.418 sobre Juntas de Vecinos y demás organizaciones comunitarias

Este cuerpo legal entrega las nociones básicas con respecto a la formalización legal de las Juntas de Vecinos y de otras organizaciones comunitarias, destacando el carácter voluntario y no discriminatorio tanto en el ingreso como el abandono de las mismas. Ahora bien, los requisitos básicos para constituir una Organización Comunitaria Funcional¹¹ (en esta categoría se encuentra el Comité de Vivienda) son tener a un mínimo de 15 personas en zonas urbanas, y de 10 en el caso rural, las cuales deben ser mayores de 15 años y deben poseer un domicilio en la comuna o agrupación de comunas respectivas.

El proceso para que las organizaciones comunitarias obtengan personalidad jurídica consiste básicamente en lo siguiente: se debe realizar una asamblea ante la presencia de un funcionario municipal designado por el alcalde, un oficial del Registro Civil o un notario, en la cual se establece un registro de asociados, un estatuto y se designa una directiva provisional. Estos datos, más la nómina e individualización de los asistentes conforman el “Acta Constitutiva”, cuya copia autorizada debe ser entregada en la secretaría municipal correspondiente, en un plazo máximo de 30 días desde la realización de la asamblea. Hecha la entrega del acta se obtiene la personalidad jurídica. En este sentido, las Municipalidades tienen la obligación de mantener un registro público de las distintas organizaciones comunitarias dentro de su jurisdicción y de sus respectivos estatutos. Luego, si el documento de constitución de la organización no fuese objetado, la directiva provisional debe convocar una asamblea extraordinaria, en un plazo máximo de 60 días desde la obtención de la personalidad jurídica, en la cual se elige mediante votación directa, secreta e informada la directiva definitiva y la comisión

¹¹ Es decir, “aquella con personalidad jurídica y sin fines de lucro, que tenga por objeto representar y promover valores e intereses específicos de la comunidad dentro del territorio de la comuna o agrupación de comunas respectiva” (MINSEGEJOB, 1997, p. 7).

fiscalizadora de finanzas, cuyos cargos tienen una duración de 2 años con posibilidad de reelección.

A su vez, los estatutos deben contener, como requisitos mínimos, lo siguiente: “a) Nombre y domicilio de la organización; b) Objetivos; c) Derechos y obligaciones de sus integrantes y dirigentes; d) Causales de exclusión de sus integrantes; e) Órganos de administración y control, y sus atribuciones; f) Tipo y número de asambleas que se realizarán durante el año, con indicación de las materias que en ellas podrán tratarse; g) Quórum para sesionar y adoptar acuerdos; h) Normas sobre administración patrimonial y forma de fijar las cuotas ordinarias y extraordinarias; i) Forma de liquidación y destino de los bienes en caso de disolución; j) Procedimientos de incorporación en la unión comunal de juntas de vecinos u organización comunal de las demás organizaciones comunitarias del mismo tipo, según corresponda; k) Establecimiento de la comisión electoral que tendrá a su cargo la organización y dirección de las elecciones internas.” (MINSEGEGOB, 1997; p. 11).

III.2 Proyecto de ley sobre asociaciones y participación ciudadana

Actualmente, se tramita en el Congreso Nacional un proyecto de ley que pretende regular el funcionamiento de todas aquellas organizaciones sin fines de lucro que no se encuentren regidas por otros cuerpos legales referidos a esta materia, entregándole al Estado la responsabilidad de promoverlas y apoyarlas. Establece, además, los requisitos mínimos para constituir una organización sin fines de lucro, respecto a su estructura y a la obtención de personalidad jurídica.

Se incorpora además el concepto de “Organizaciones de Interés Público”, es decir, “...aquellas personas jurídicas, sin fines de lucro, que tengan como uno de sus fines esenciales la promoción del interés general, mediante la prosecución de objetivos específicos en materia de derechos ciudadanos, asistencia social o de cualquier otra finalidad de bien común” (MINSEGEGOB, 2006), agregándose todas las organizaciones comunitarias regidas por la ley 19.418 a un registro público único, a cargo del Ministerio Secretaría General de Gobierno.

Este proyecto contempla crear, además, el “Fondo de Fortalecimiento de las Asociaciones y Organizaciones de Interés Público” (o “Fondo para el Desarrollo de la Sociedad Civil”), siendo administrado por un Consejo Nacional y los Consejos

Regionales respectivos, apoyados en materias técnicas por una Secretaría Ejecutiva dentro del Ministerio. Este fondo se compondría de aportes del presupuesto del MINSEGEGOB, de otras instituciones estatales e internacionales, como también de donaciones. El financiamiento irá dirigido a proyectos y programas de alcance nacional o regional, relacionados con los fines propios de las Organizaciones de Interés Público.

III.3 Decreto Supremo 174 del Ministerio de Vivienda y Urbanismo que regula el programa Fondo Solidario de Vivienda

Este Decreto presenta los requisitos y formas en que se puede postular al subsidio destinado a la compra o construcción de una vivienda, proveniente del Fondo Solidario de Vivienda, enfocándose en las familias pertenecientes al primer y segundo quintil de vulnerabilidad. Su monto no puede exceder las 650 Unidades de Fomento (UF). El total de recursos destinados anualmente a componer este Fondo es decidido por el Ministerio de Vivienda y Urbanismo y visado por el Ministerio de Hacienda. De ese total, un 30% se destina a las familias en situación de extrema marginalidad habitacional, como campamentos, cités y conventillos.

En este caso se privilegia la postulación colectiva a la vivienda, mediante la Ficha CAS (u otro instrumento), donde cada familia postula mediante un representante propio. Dicho representante debe ser mayor de 18 años, nacional o extranjero, y pertenecer a alguna organización que posea personalidad jurídica, además de acreditar un ahorro mínimo de 10 UF. El grupo postulante debe estar compuesto por un mínimo de 10 familias y un máximo de 300. La postulación es ingresada como Proyecto Habitacional a través del Servicio de Vivienda y Urbanización (SERVIU) al Banco de Proyectos del Ministerio de Vivienda y Urbanismo (MINVU), donde se realizan los estudios pertinentes y toma la decisión de aprobarlos o rechazarlos. El Decreto establece, además, el Plan de Habilitación Social, que busca “contribuir a superar las condiciones de pobreza y/o marginación social desde un enfoque habitacional y participativo, promoviendo el involucramiento de las familias en el proyecto habitacional a desarrollar, favoreciendo la integración en el barrio y en la red social” (SERVIU, 2005; p. 35).

IV. ESPECIFICIDAD DE LOS COMITÉS DE VIVIENDA EN LA REGIÓN METROPOLITANA

Un estudio sobre comités de vivienda requiere caracterizar el espacio geográfico en que el que éstos se encuentran insertos: los campamentos. En el caso de la Región Metropolitana (RM) presentan las siguientes particularidades:

Cuadro 2:
Caracterización de los campamentos en la Región Metropolitana

Población total RM 2007	6.538.896			
Número de campamentos RM	122			
Número de familias que viven en campamentos RM	5.599			
Número de familias allegadas RM	1.123			
Promedio de años de vida en un campamentos	8,6			
Acceso a servicios básicos en campamentos RM	Agua potable	Energía eléctrica	Alcantarillado	
	41%	59,8%	0,8%	

Fuente: Catastro de Campamentos, UTPCH, 2007

En relación a los comités de vivienda de la Región Metropolitana, resultan insuficientes los datos existentes en la actualidad, representando una falencia para el estudio y haciendo patente la complejidad de identificarlos y caracterizarlos con certeza. En efecto, como parte del proceso investigativo se solicitó al Servicio de Vivienda y Urbanismo Metropolitano (SERVIU) información relativa a los comités de vivienda; en particular, el número total de comités de vivienda de la RM ingresados al banco de proyectos del Fondo Solidario de Vivienda durante 2009, su comuna de origen y campamento de pertenencia. Esta información fue declarada como reservada o secreta por dicho Servicio Público, denegándose su acceso (ver anexo 6: Resolución Exenta N° 3896/2009 SERVIU Metropolitano).

A pesar de lo anterior, UTPCH posee algún nivel información: de los campamentos intervenidos por la institución en la Región Metropolitana a marzo de 2009, cuarenta y cuatro se encontraban en etapa Comité de Vivienda. Considerando que el número de familias de estos 44 comités asciende a 1950, se infiere que cada Comité de Vivienda se componía en promedio de unas 45 familias. Si bien esta cifra no representa el universo de comités de vivienda en la Región Metropolitana, permite un acercamiento a su realidad.

En relación a la distribución por comunas, la siguiente tabla muestra la cantidad de comités de vivienda (intervenidos por UTPCH) por comuna de la Región Metropolitana para el mes de marzo del año 2009.

Cuadro 3:
Campamentos por comunas intervenidos por UTPCH en etapa "Comité de Vivienda"
Marzo de 2009

Comuna	Nº de Comités de Vivienda	Porcentaje sobre total
Lampa	1	2,27%
Colina	1	2,27%
Til – Til	1	2,27%
Huechuraba	4	9,08%
Pudahuel	1	2,27%
Maipú	3	6,81%
Renca	2	4,54%
Conchali	1	2,27%
Estación Central	3	6,81%
Cerrillos	1	2,27%
Lo Espejo	5	11,35%
Macul	1	2,27%
La Florida	5	11,35%
Puente Alto	2	4,54%
San José de Maipo	4	9,08%
Peñaflor	2	4,54%
Talagante	3	6,81%
Isla de Maipo	1	2,27%
San Bernardo	2	4,54%
20 Comunas (de 52 en total)	44 Comités	100%

Fuente: Diagnóstico y Evaluación CIS, UTPCH, 2009

Debido a la cantidad de comunas de la Región Metropolitana (52) y al número de comités de vivienda intervenidos por UTPCH a marzo de 2009 (44), se presenta una alta dispersión estadística, lo que dificulta extraer conclusiones sobre la distribución de éstos en la Región. No obstante, cabe mencionar cuatro comunas que destacan en importancia relativa: La Florida, Lo Espejo, Huechuraba y San José de Maipo.

CAPÍTULO 2:
DISEÑO METODOLÓGICO

PRIMERA PARTE: **OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN**

En esta primera parte del diseño metodológico se detallan las preguntas que guían la investigación, las hipótesis de trabajo y los objetivos –general y específicos- que sustenta el estudio.

I. PREGUNTAS DE INVESTIGACIÓN

- ¿Qué elementos relacionados con los procesos de formación, mantención y consolidación de los comités de vivienda en campamentos de la Región Metropolitana explican su éxito organizacional?

- ¿Cuáles son las principales prácticas asociativas y las redes sociales de los comités de vivienda en campamentos de la Región Metropolitana que permiten explicar su éxito organizacional?

II. HIPÓTESIS DE TRABAJO

Como respuesta provisional a las preguntas de investigación, se proponen las siguientes hipótesis de trabajo:

1. El éxito organizacional de los comités de vivienda en campamentos de la Región Metropolitana depende del cumplimiento de las cuatro funciones de un sistema social: permanecer, adaptarse, integrarse y cumplir objetivos.

1.1 Para cumplir las cuatro funciones de un sistema social se requiere la presencia de tres componentes del capital social: prácticas asociativas; el establecimiento de redes sociales horizontales y verticales; y la presencia de un alto componente de credibilidad entre sus miembros.

III. OBJETIVOS

III.1 Objetivo general

Conocer, identificar y evaluar la forma en que tres comités de vivienda en campamentos de la Región Metropolitana se originan, mantienen y consolidan como sistema social, explorando en sus principales prácticas asociativas, redes sociales y niveles de credibilidad.

III.2 Objetivos específicos

- Identificar y evaluar las principales prácticas asociativas en tres comités de vivienda en campamentos de la Región Metropolitana;
- Identificar y evaluar las redes sociales, tipos y formas de intercambio, con las que se relacionan tres comités de vivienda en campamentos de la Región Metropolitana para el cumplimiento de sus objetivos;
- Identificar y evaluar la credibilidad que tienen tres comités de vivienda en campamentos de la Región Metropolitana frente a sus socios;
- Diseñar y aplicar un instrumento de recolección de información para el estudio de comités de vivienda en campamentos de la Región Metropolitana;
- Formular un Documento de Trabajo para “Un Techo Para Chile”, a partir del análisis y evaluación de los resultados de la investigación, que sirva como insumo para el trabajo que se realice con comités de vivienda.

SEGUNDA PARTE: ASPECTOS METODOLÓGICOS

Esta segunda parte del diseño metodológico está destinada a entregar los principales aspectos metodológicos en los que se basa la investigación. Considera los siguientes siete puntos: (i) diseño, metodología y pertinencia; (ii) unidad de análisis, selección de la muestra y casos de estudio; (iii) caracterización de los casos de estudio; (iv) caracterización de la muestra; (v) dimensiones de estudio; (vi) técnicas e instrumentos de recolección de información; y (vii) métodos de análisis de la información y esquema para la presentación de resultados.

I. DISEÑO DE INVESTIGACIÓN, METODOLOGÍA Y PERTINENCIA

El diseño de la investigación es de **carácter no experimental**, es decir, donde se observan situaciones ya existentes, no provocadas intencionalmente por el investigador y en la que las variables independientes no se manipulan porque ya han sucedido. Bajo dicho marco, el tipo de diseño corresponde a una investigación de tipo **transversal**, ya que se centra en evaluar una comunidad, evento, fenómeno o contexto en un punto del tiempo, buscando determinar la relación

entre un conjunto de variables en ese momento. Finalmente, dentro del tipo de investigación transversal, ésta es del tipo **exploratorio-descriptivo**, incluyendo elementos del tipo **correlacional-causal**.

En función de lo anterior, la investigación corresponde a un **estudio piloto basado en casos de estudio**, utilizando una metodología **cualitativa**, que resulta pertinente considerando los objetivos de la investigación. Esta metodología permite estudiar en profundidad los comités de vivienda seleccionados de acuerdo a los criterios establecidos. Se ha optado por un estudio de casos debido al tipo de pregunta de investigación y a la contemporaneidad de ésta, que estudia un fenómeno actual dentro de su contexto real, donde las fronteras entre el fenómeno y el contexto no son evidentes y en la que se utilizan múltiples fuentes de información (Yin, 1994).

Basado en ello, la principal fuente de información para la comprensión del Comité de Vivienda es la percepción que los propios involucrados en la realidad social que se investiga poseen. La construcción está dada, principalmente, por y a partir de los propios sujetos. Al respecto: *“Lo real es una construcción social que, en tanto efecto de sentido, es apropiada por los miembros de una comunidad como efecto de sentido que adquiere forma de creencias (...) La percepción misma es una forma de organización de los estímulos sensoriales, condicionada en función de los requerimientos de la cultura en la que la percepción tiene lugar”* (Dallera, 1993).

II. UNIDAD DE ANÁLISIS, SELECCIÓN DE LA MUESTRA Y CASOS DE ESTUDIO

La unidad de análisis son los comités de vivienda pertenecientes a campamentos de la Región Metropolitana de Chile.

En relación a la muestra, se han seleccionado los casos de estudio de manera intencionada, buscando aquellos comités de vivienda que se acerquen a un modelo de éxito organizacional¹², el cual está definido por el cumplimiento de las cuatro funciones de un sistema social (permanecer, adaptarse, integrarse, alcanzar objetivos), a partir de la presencia de los tres componentes del capital

¹² En un primer momento se estableció una tipología entre comités “exitosos” y “no exitosos”, no obstante y considerando los acercamientos de campo, esta diferenciación perdió relevancia para la investigación y se optó por seleccionar aquellos comités que se acerquen a un modelo de éxito organizacional.

social (prácticas asociativas, redes sociales y credibilidad). La muestra intencionada, en este sentido, tiene como objetivo seleccionar premeditadamente casos ricos en información para desarrollar un estudio en profundidad, escogiendo sus unidades en forma completamente arbitraria designando a cada unidad características que resulten de relevancia (Sabino, 1992). Por lo tanto, la muestra no es representativa en sentido estadístico. Además de lo anterior, un segundo criterio para la selección de la muestra fue la factibilidad de acceder a los casos de estudio.

Así, las características presentes en los casos de estudio seleccionados debían ser comités de vivienda cuya localización sea campamentos pertenecientes a la Región Metropolitana, con un año de existencia mínima y que tengan asociados a, al menos, 30 socios/as. A partir de lo anterior, los casos de estudio seleccionados son los siguientes:

Cuadro 4:
Casos de estudio

Tipo de Comité	Nombre del Comité	Nº total familias Comité *	Campamento al que pertenece el Comité	Comuna
	Parcela 4	45 familias	Parcela 4	Renca
Éxito organizacional	Sueño Realizado	76 familias	Parcela 4	Renca
	Juntas Podemos	125 familias	Vista Hermosa	Lo Espejo
Total	100%	246 familias		
Muestra	19%	47 familias		

Fuente: Elaboración propia

III. CARACTERIZACIÓN DE LOS CASOS DE ESTUDIO

a) Comité de Vivienda “Parcela 4”

El Comité de Vivienda “Parcela 4” se encuentra ubicado en la comuna de Renca, en el campamento homónimo. Fue fundado el 7 de noviembre del 2006, obteniendo su personalidad jurídica el mismo día. Los trámites para la consecución de la vivienda definitiva se iniciaron en noviembre del 2006, cuando se ingresó el proyecto al banco de proyectos del Fondo Solidario de Vivienda del SERVIU Metropolitano.

* Los Comités de Vivienda están conformados por familias, cada una de las cuales tiene un miembro que la representa ante el Comité. De allí que sea similar hablar de socias/os, familias o postulantes.

Actualmente, el Comité está compuesto por 45 familias pertenecientes al campamento y a los alrededores de éste. La directiva vigente la conforman su presidenta, Emma Uribe; Bernarda Guzmán, tesorera; Lindsay Fernández, secretaria; Leonel Lagos, primer director; y Cecilia Moraga, segunda directora. El Comité se organiza en mesas de trabajo realizadas los días miércoles y en asambleas quincenales realizadas los días lunes o miércoles. Estas instancias de organización se efectúan en la sede comunitaria de INFOCAP ubicada en calle Las Margaritas S/N, en el mismo campamento. En relación a las viviendas definitivas, éstas se encuentran ubicadas en el sector de Topocalma, en la comuna de Renca, y su entrega fue realizada mientras se concluía esta investigación: el sábado 20 de junio del 2009.

b) Comité de Vivienda “Sueño Realizado”

El Comité de Vivienda “Sueño Realizado”, al igual que “Parcela 4”, se encuentra ubicado en la comuna de Renca, en el campamento Parcela 4. Fue fundado el 6 de septiembre del 2004, obteniendo su personalidad jurídica el 15 de septiembre del mismo año. Los trámites para la consecución de la vivienda definitiva se iniciaron en mayo del 2006, cuando se ingresó el proyecto al banco de proyectos del Fondo Solidario de Vivienda del SERVIU Metropolitano.

Actualmente, el Comité está compuesto por 76 familias pertenecientes al campamento y a los alrededores de éste. La directiva vigente la conforman su presidenta, Luz Muñoz; María Rebolledo, tesorera; Gloria Valdebenito, secretaria; Filomena Mendoza, primera directora; y Rosemarie Moya, segunda directora. El Comité se organiza en mesas de trabajo realizadas los días miércoles y en asambleas, que se realizan actualmente todos los días jueves. Las mesas de trabajo se efectúan en la sede comunitaria de INFOCAP ubicada en calle Las Margaritas S/N, en el mismo campamento, mientras que las asambleas se hacen al aire libre en el pasaje los heliotropos, a un costado del terreno donde se ubican las viviendas definitivas, cuya entrega aún no tiene fecha programada, pero se estima para la primera quincena de julio del presente año.

c) Comité de Vivienda “Juntas Podemos”

El Comité de Vivienda “Juntas Podemos” se encuentra ubicado en la comuna de Lo Espejo, en el campamento “Vista Hermosa”. Fue fundado en junio del 2006, obteniendo su personalidad jurídica el 7 de julio del 2007. Los trámites para la consecución de la vivienda definitiva se iniciaron el 2006, cuando se ingresó el

proyecto al banco de proyectos del Fondo Solidario de Vivienda del SERVIU Metropolitano.

Actualmente, el Comité está compuesto por 125 familias. Cabe señalar que inicialmente existían 5 comités en este campamento: Fe y Esperanza, Unión y Esperanza, Andrés Yarland, Dos en Uno y Los Aromos, siendo el más avanzado en cuanto a trámites Andrés Yarland: fundado en febrero del 2006, su personalidad jurídica data del 28 de abril del 2006. Debido a las exigencias formales de postulación, estos 5 comités se agruparon y constituyeron el Comité “Juntas Podemos” que tiene una sola personalidad jurídica desde el 7 de julio del 2007, actualizada el 24 de noviembre del 2008. Por lo tanto, permanecen dos niveles de organización: uno de hecho conformado por los 5 comités y uno de derecho que agrupa a todos los comités. La directiva vigente del comité “Juntas Podemos” la conforman su presidenta, Jacqueline Marín, su secretaria Dina Cañez, la tesorera Alicia Morales, y Sandra Marín como primera directora (la secretaria anterior renunció, por lo que Dina Cañez pasó de ser segunda directora al cargo de secretaria). El Comité se organiza en comisiones (salud, educación, seguridad, áreas verdes y fomento productivo); mesas de trabajo realizadas los días lunes; reuniones por comités y asambleas generales (la primera semana de cada mes) realizadas los días viernes. Estas instancias de organización se efectúan en la sede comunitaria de INFOCAP ubicada en el campamento transitorio. En relación a las viviendas definitivas, éstas se encuentran ubicadas en la calle Don Miguel Ángel, en la comuna de Lo Espejo, y su entrega aún no está programada, pero las obras debieran estar terminadas el 12 de marzo del 2010.

IV. CARACTERIZACIÓN DE LA MUESTRA

a) Cuestionario de preguntas

En relación al cuestionario de preguntas, éste fue aplicado a un total de 47 personas de 18 años y más, entre el día 19 de mayo y el 10 de junio de 2009. El lugar de aplicación fue en la mayoría de los casos los lugares de residencia de los encuestados. La distribución de la muestra por comités de vivienda se presenta en la tabla 1:

Tabla 1:
Distribución de la muestra por Comités de Vivienda

Comité de Vivienda	Porcentaje
Parcela 4	27,7%
Sueño Realizado	38,3%
Juntas Podemos	34,0%
Total	100,0%

Fuente: Cuestionario a Comités de Vivienda en la Región Metropolitana

Del total de la muestra, la gran mayoría corresponde al género femenino, es decir, son las mujeres las encargadas de guiar a sus familias en el proceso colectivo de postulación a la vivienda definitiva. Este hecho ha sido reconocido por la Encuesta Nacional de Dirigentes (CIS UTPCH, 2008), identificando que la gran mayoría de los dirigentes de campamentos son mujeres, lo que se explicaría porque “estarían más dispuestas a participar (...) porque las labores de dueña de casa se realizan, en su mayoría, dentro del campamento, mientras que los oficios del hombre se ejercerían generalmente fuera de él” (CIS UTPCH, 2008; p. 12). Por lo mismo, las mujeres tendrían una “tenencia y manejo de un marco de información referencial de la realidad del campamento mayor al que tendrían los hombres” (CIS UTPCH, 2008; p. 12).

En relación a las edades de los consultados, se desagregan con relativa uniformidad en los distintos rangos. Cabe señalar que en el caso de los hombres la participación en la muestra aumenta conforme aumenta la edad. Inversamente, la participación de las mujeres disminuye cuando aumenta la edad. La siguiente tabla refleja lo señalado:

Tabla 2:
Distribución de la muestra por Sexo y Edad

Sexo	Rango de Edad					Total
	18-29	30-39	40-49	50-59	60 y +	
Hombre	8,3%	12,5%	15,4%	37,5%	0%	14,9%
Mujer	91,7%	87,5%	84,6%	62,5%	100,0%	85,1%
Total	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%

Fuente: Cuestionario a Comités de Vivienda en la Región Metropolitana

Finalmente, en relación a la situación laboral, las personas que forman parte de la muestra se encuentran en su mayoría sin trabajo (60% aprox.), destacando un

42% de personas que declara estar inactiva, ejerciendo principalmente labores de dueña de casa. Esa información se presenta en la tabla 3:

Tabla 3:
Situación laboral

Situación laboral		Porcentaje
Con trabajo	Trabajo estable	19,1%
	Trabajo esporádico	19,1%
Sin trabajo	Cesante	19,1%
	Inactivo	42,6%
Total		100,0%

Fuente: Cuestionario a Comités de Vivienda en la Región Metropolitana

b) Entrevista semi-estructurada a informantes claves

En relación a las entrevistas en profundidad, ésta fue realizada a 8 personas, 4 profesionales pertenecientes a Un Techo Para Chile vinculados a los comités de vivienda y 4 dirigentes de comités de vivienda. Las entrevistas tuvieron una duración promedio de 40 minutos y fueron realizadas en las oficinas centrales de Un Techo Para Chile, en las casas de las dirigentes o en las sedes comunitarias de los campamentos, entre el día 17 de abril y 10 de junio de 2009.

Cabe señalar que se intentó contar con la visión del Estado respecto de los procesos de formación, mantención y consolidación de los comités de vivienda, solicitando una entrevista con el ex Director del SERVIU Metropolitano, Ricardo Trincado, mencionado por algunos informantes claves como un actor relevante en los procesos. Sin embargo, no fue posible concertar dicha entrevista.

V. DIMENSIONES DEL ESTUDIO

Las dimensiones del estudio se encuentran definidas por los conceptos claves de la investigación: asociatividad, redes sociales y credibilidad. A partir de éstas se han determinado variables para cada dimensión¹³. Además, se ha incluido como una dimensión separada todo lo relativo a Un Techo Para Chile, debido a la relevancia que éste posee en los comités estudiados. Finalmente, se establecieron indicadores y preguntas asociadas para cada una de las dimensiones del estudio. En el anexo 4 “*Dimensiones, Variables e Indicadores*” se presentan las dimensiones de estudio, sus variables, indicadores y preguntas para cada

¹³ Extraídas a partir de la discusión teórica planteada al comienzo de la investigación.

indicador¹⁴. Complementariamente, cada pregunta se constituye en insumo para evaluar cómo el Comité de Vivienda cumple las cuatro funciones de un sistema social y, por tanto, está sujeto a calificarse como exitoso. Esta clasificación se presenta en el anexo 5 “*Funciones de un sistema social y preguntas asociadas*”.

Las dimensiones de análisis son:

- Dimensión Asociatividad

Variables: Pertenencia al Comité; Compromiso cívico; Sistema de comunicaciones

- Dimensión Redes sociales

Variables: Tipo de redes sociales; Calidad de redes sociales

- Dimensión Credibilidad

Variables: Respeto a las normas; Eficiencia de la organización; Respeto a decisiones conjuntas

- Dimensión Un Techo Para Chile

VI. TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN

Para recoger la información necesaria se han empleado cuatro técnicas: (1) revisión documental atinente a la investigación, que incluyó revisión de la literatura especializada y documentos relacionados (normativa legal, estudios similares); (2) realización de entrevistas en profundidad semi-estructuradas a informantes claves; (3) aplicación de un cuestionario semi-abierto de preguntas realizado a una parte de la población en estudio; y (4) observación no participante en las instancias de organización de los comités de vivienda: mesa de trabajo y asamblea. Finalmente, se realiza un cruce entre la información recogida (triangulación de datos) con el fin de aumentar la validez de los hallazgos, disminuir los posibles sesgos y/o redundancia en la información recogida, así como enriquecer el análisis final y las propuestas concretas de posibles acciones a desarrollar (Easterby-Smith et al., 1991).

Además, se procede a tabular los resultados de los cuestionarios a fin de establecer estadísticas descriptivas que indiquen una tendencia sobre la configuración organizacional de los comités de vivienda de acuerdo a los criterios establecidos.

¹⁴ Cabe señalar que los indicadores son los que determinan el diseño del cuestionario y de las entrevistas en profundidad.

VII. MÉTODOS DE ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN Y ESQUEMA PARA LA PRESENTACIÓN DE RESULTADOS

Para analizar los datos de tipo primario recolectados se utilizarán dos métodos: en el caso de los cuestionarios de preguntas, el método es análisis estadístico en un nivel descriptivo-relacional, para lo cual se usa el paquete estadístico SPSS y el procesador Excel. En el caso de las entrevistas semi-estructuradas el método será análisis de contenido, método que recopila, compara y clasifica las diversas expresiones o lenguajes, descubriendo en éstas la estructura de la subjetividad de las personas y el sentido otorgado a sus acciones (Delgado y Gutiérrez, 1998)¹⁵.

La presentación de los resultados se encuentra guiada por dos niveles de análisis. El primer nivel, denominado “Prácticas asociativas y redes sociales”, está compuesto por cada una de las cuatro dimensiones de análisis establecidas: I. Asociatividad; II. Redes sociales; III. Credibilidad; IV. Un Techo Para Chile, las cuales contienen sus respectivas variables. El segundo nivel de análisis, “Dinámica de los sistemas excluidos”, corresponde a las cuatro funciones de un sistema social aplicado a los comités de vivienda: 1. Permanecer; 2. Adaptarse; 3. Integrarse; y 4. Alcanzar objetivos. El cuadro 5 sintetiza lo señalado:

Cuadro 5:
Niveles de análisis para la presentación de resultados

NIVEL DE ANÁLISIS 1: “PRÁCTICAS ASOCIATIVAS Y REDES SOCIALES”	NIVEL DE ANÁLISIS 2: “DINÁMICA DE LOS SISTEMAS SOCIALES EXCLUIDOS”
Asociatividad	Permanecer
Redes sociales	Adaptarse
Credibilidad	Integrarse
Un Techo Para Chile	Alcanzar objetivos

Fuente: Elaboración propia

¹⁵ El esquema de análisis de entrevistas basado en el análisis de contenido puede verse en el anexo 7: “Esquema de análisis de entrevistas”.

CAPÍTULO 3:
**PRESENTACIÓN Y ANÁLISIS
DE RESULTADOS**

“...va a cambiar la infraestructura que los rodea, pero su ámbito social va a seguir siendo el mismo si es que no hay una capacitación o ayuda de parte de las instituciones. Eso es indiscutible y está más que claro...”

Dirigenta de un Comité de Vivienda

Basado en el marco de referencia, en el planteamiento del problema y en el diseño metodológico de la investigación, este capítulo presenta y analiza los principales hallazgos del proceso investigativo de acuerdo a los niveles de análisis propuestos en el cuadro 5. Cabe recalcar que los insumos para la presentación y análisis de los datos son los resultados agregados de los cuestionarios aplicados, las entrevistas analizadas y la observación no participante en las instancias organizativas de los comités de vivienda.

I. PRÁCTICAS ASOCIATIVAS Y REDES SOCIALES

1. ASOCIATIVIDAD

A) Pertenencia al Comité

En relación a la pertenencia a los comités de vivienda, se observa que todas las socias y socios forman parte de la organización hace más de un año, señalando incluso tres o cuatro años de pertenencia en la mayoría de los casos, lo que coincide con las fechas de formación de éstos. Este hecho denota una baja o casi inexistente rotación de los miembros, explicado por la naturaleza del proyecto que implica asumir importantes compromisos económicos de largo plazo. Cuando se consulta a través de quién conoció la existencia del Comité destacan dos figuras: dirigente del Comité o vecino del campamento, lo que indicaría que los procesos formativos de estas organizaciones se encuentran fuertemente ligadas al espacio local de convivencia y las experiencias vividas. Un profesional de Un Techo Para Chile así diagnóstica esta situación:

“...más que comité de vivienda como nombre parten (...) que la vecina se organiza con la otra vecina. (...) Y ahí parte un poco la idea de organizarse con las familias...”

Respecto a las motivaciones para hacerse parte de la organización, resulta evidente que la búsqueda de una casa propia y digna se configura como el principal motivo, pero hay que señalar que esta necesidad va acompañada por la esperanza que las personas manifiestan de entregar “algo mejor para sus hijos”,

es decir, la lucha de las socias y socios presenta como telón de fondo la motivación por un bienestar familiar, permitiendo a sus hijos vivir un mañana con las condiciones de vida adecuadas que cualquier ser humano merece. Al respecto la opinión de un profesional de Un Techo Para Chile lo corrobora:

“...nos gusta llamarlo “el poder de lucha”, porque es una lucha constante que han tenido desde que nacieron e incluso (...) la energía que ellos tienen es mucho mayor a la que nosotros tenemos, por hacer algo a lo que nunca han accedido...”

B) Compromiso cívico

Evaluando el compromiso que las socias y socios de los Comités tienen en relación a la organización, los resultados permiten observar que existe una alta asistencia a las asambleas periódicas y a las actividades que organiza el comité (principalmente para reunir fondos). No obstante, ello no se materializa en una participación activa¹⁶ con la misma intensidad. La siguiente tabla muestra el nivel asistencia a las asambleas:

Tabla 4:
Asistencia a las asambleas

Asistencia a las asambleas	Porcentaje
Todas las asambleas	70,2%
Más de la mitad	25,5%
Menos de la mitad	4,3%
Total	100,0%

Fuente: Cuestionario a Comités de Vivienda en la Región Metropolitana

Se advierte que casi la totalidad de los consultados declara asistir a más de la mitad o a todas las asambleas realizadas por el comité de vivienda, lo que indica un importante nivel de compromiso. Lo mismo sucede cuando se consulta sobre la asistencia a diversas actividades organizadas por el comité¹⁷, donde casi el 75% señala participar en más de la mitad o en todas ellas. Quienes presentan un bajo nivel de asistencia señalan que se debe principalmente a motivos laborales, porque los tiempos no coinciden o porque priorizan las labores de sus hogares.

¹⁶ Esta distinción entre participación activa y pasiva fue un hallazgo producto del trabajo en terreno, por lo que no fue incorporada en el enfoque teórico. A partir de lo anterior, entenderemos por participación activa aquella que no solo cumple con los procedimientos establecidos por la organización (asistencia, pago de cuotas, etc.), sino que involucra aspectos de deliberación tales como el debate público, la presentación de iniciativas a la directiva, la contra-argumentación, etc.

¹⁷ Se le señala a las personas a modo de ejemplo: rifas, talleres, actividades para juntar fondos.

Tabla 5:
Participación en actividades del Comité

Nivel de participación	Porcentaje
En todas	50%
Más de la mitad	24%
Menos de la mitad	13%
Ninguna	13%
Total	100,0%

Fuente: Cuestionario a Comités de Vivienda en la Región Metropolitana

Como se señaló, este alto grado de compromiso cívico, sin embargo, no se materializa en una participación activa en las asambleas: cuando se consulta a las personas si han presentado alguna iniciativa a la directiva en los últimos tres meses, una mayoría considerable responde negativamente. Quienes señalan sí haber presentado alguna iniciativa, éstas corresponden a la realización de talleres o actividades compartidas y arreglos en las futuras viviendas. La tabla 6 muestra estos resultados.

Tabla 6:
Iniciativas presentadas a la directiva

Iniciativas	Porcentaje
SI	36,2%
NO	63,8%
Total	100,0%

Fuente: Cuestionario a Comités de Vivienda en la Región Metropolitana

De acuerdo a lo señalado sobre el compromiso cívico, es posible avanzar en esta doble dimensión de la participación, activa y pasiva, donde predomina ésta última. Dicha situación es reafirmada por las dirigentas, cuando se refieren a las socias y socios de sus comités:

“Me gustaría que sean más participativos. Que si yo les digo: “chiquillos, la reja de un metro”, que ellos me debatan y me digan “¿por qué no fue de un metro y medio porque es más segura?” Eso me gustaría a mí (...) que hubiera más debate, que den más opiniones...”

“Pero la participación en las reuniones es poca. Yo les digo: “chiquillas pero hablen, parece que estuviera en una reunión con puros muditos”. No, no hablan.”

“En las asambleas pasa mucho que como son muy grandes, en el fondo son mucha gente, hay gente que le da vergüenza, que no participa, y que en el fondo por lo mismo de repente se queda callada y no pregunta”

Como mencionamos anteriormente, la principal motivación para integrarse al Comité de Vivienda es la búsqueda la vivienda definitiva. Esto tiene su correlato en los objetivos de las actividades organizadas por el Comité: una gran mayoría señala que su fin es juntar plata para aumentar los fondos para las casas. Llama la atención la escasa importancia otorgada a la opción “compartir con los socios del Comité”, lo que reflejaría que las instancias para compartir se dan en otros espacios o que la organización tendría en principio un carácter preferentemente instrumental, debido a la urgencia que representa la consecución de la vivienda definitiva. La siguiente tabla demuestra lo dicho:

Tabla 7:
Principal objetivo de las actividades (tres opciones)

Principal objetivo	Porcentaje
Juntar plata	59%
Difundir labor del Comité	8,5%
Compartir con socios	17,1%
Otro	15,4%
Total acumulado	100,0%

Fuente: Cuestionario a Comités de Vivienda en la Región Metropolitana

C) Sistema de comunicaciones

En cualquier sistema social las comunicaciones se tornan cruciales para la coordinación interna de sus elementos. En los comités de vivienda éstas son, en términos generales, bien evaluadas por las socias y socios. El principal medio de comunicación utilizado para socializar las informaciones son las propias asambleas y ello es absolutamente lógico cuando la asistencia a éstas presenta altos niveles. En su gran mayoría, las socias y socios califican las comunicaciones internas de los Comités con notas 6,0 y 7,0.

En uno de los casos estudiados, se da una interesante forma de comunicación que complementa a las asambleas: se trata de un boletín informativo en el que se

da cuenta del estado de avance de las obras de construcción de las casas, las actividades que se están realizando y las próximas actividades del Comité; esta forma de comunicación cuenta con el apoyo logístico de Un Techo Para Chile.

En otros casos, algunas personas señalan que cuando se presentan urgencias las comunicaciones se activan mediante llamados telefónicos que realiza la directiva al resto de las socias y socios. Esta forma de operar se da en dos comités de vivienda y queda evidenciada en palabras de las propias dirigentas:

“Se llama por teléfono, si es muy urgente, se llama por teléfono a cada postulante, porque la Presidenta tiene todos los números de teléfono y eso lo hemos hecho. Claro, si no se espera a la asamblea”

“Y si es algo muy importante, yo tengo todos los números de teléfono y los llamo y les digo “oye, tenemos reunión importante mañana”. Por teléfono les aviso”

2. REDES SOCIALES

“...conseguir de una u otra forma las reuniones, si no es con el Techo, hablar con el municipio, con el alcaldesa que te consiga las reuniones, si no es el alcalde, con un concejal, si no es un concejal puede ser con otra autoridad, un diputado, un senador, aprovechar todas las redes que uno haga...”

Dirigenta Comité de Vivienda

Para identificar las redes sociales de los comités de vivienda en campamentos de la Región Metropolitana se ha presentado a las personas una serie de instituciones y organizaciones del sistema político, institucional y social¹⁸, pidiéndoles que señalen con cuál de ellas el Comité se relacionaría en mayor o menor grado, en cuáles confía más, cuáles de éstas no harían ningún aporte para la comunidad, a cuál recurrirían en caso de necesitar dinero y con cuál compartirían una suma de dinero en caso de disponerlo. Además, se pide que las personas evalúen la relación del Comité con cada una de ellas y el nivel de importancia asignado a esas organizaciones e instituciones para el logro de sus objetivos.

¹⁸ Entendemos por sistema político, institucional y social todas las instituciones, organizaciones y actores con los que los comités de vivienda se relacionan potencialmente o efectivamente. Se incluyen en términos amplios al sector público, al sector privado y a las organizaciones de la sociedad civil

Este grupo de instituciones y organizaciones mencionadas pueden agruparse en tres niveles: estatales¹⁹ (Municipalidad, SERVIU), sociales²⁰ (otros Comités de Vivienda, organización comunitaria, Junta de Vecinos, Corporación de Dirigentes) y privadas²¹ (Empresa constructora). También se otorgó la posibilidad de que los encuestados incluyeran otra organización o institución no contenida en la lista.

A) Tipo de redes sociales

Cuando se analiza el tipo de redes sociales que los comités de vivienda de la Región Metropolitana establecen con su entorno, se identifica un claro predominio de las instituciones estatales. A los encuestados se les consulta por las organizaciones (máximo tres) que realizan más actividades en conjunto con el comité: los resultados indican que la Municipalidad y el SERVIU representan más de la mitad de las opciones mencionadas. Luego, la empresa constructora y con muy poca relevancia se encuentran las organizaciones que pertenecen a la sociedad civil.

Pareciera ser que las personas asocian “actividades en conjunto” a un tipo especial de vínculo en función de la importancia asignada a determinadas instituciones, particularmente las estatales, para el logro de sus objetivos. Es decir, son precisamente estas instituciones con las cuales los comités de vivienda deben mantener relaciones más constantes para lograr la vivienda definitiva.

A juicio de los encuestados, estas organizaciones con mayor vinculación al Comité han hecho alguna vez un favor al Comité, le han entregado algún producto, realizado alguna ayuda o vendido algún bien o servicio. En el caso de la Municipalidad y el SERVIU, ello se manifiesta en agilizar los trámites de postulación y orientación sobre el proceso. Al ser el comité un sistema excluido, el Municipio además establece una relación asistencial con ellos, realizando donaciones en época de invierno e incluso regalando dinero. En el caso del sector privado, donde se encuentra la empresa constructora y otros empresarios, las socias y socios manifiestan que la ayuda se concreta a través de donaciones en materiales o arreglos para las viviendas definitivas.

¹⁹ Sector público

²⁰ Organizaciones de la sociedad civil

²¹ Sector privado

Tabla 8:
Organizaciones con mayor vinculación al Comité de Vivienda (tres opciones)

Organizaciones	Porcentaje
Otros Comités de Vivienda	5,7%
Organización comunitarias	1,1%
Junta de vecinos	5,7%
Municipalidad	30,8%
SERVIU	21,6%
Corporación de Dirigentes	1,1%
Empresa constructora	12,5%
Otro	17,0%
No sabe	4,5%
Total acumulado	100,0%

Fuente: Cuestionario a Comités de Vivienda en la Región Metropolitana

Para confirmar estas apreciaciones, se consultó inmediatamente con cuáles de estas organizaciones e instituciones el comité no ha tenido ningún tipo de relación. Los resultados ratifican que son las organizaciones más cercanas y de la misma categoría con las cuales los vínculos son más débiles: juntas de vecinos, organizaciones comunitarias y otros comités de vivienda representan alrededor del 70% de las organizaciones con las que las socias y socios declaran no tener relaciones. Ratificando la línea propuesta, son las organizaciones funcionales al logro del objetivo de la casa propia con las que se tienen relaciones más estrechas, mientras que las organizaciones de poder similar a los comités de vivienda no contribuirían a dicho fin.

Tabla 9:
Organizaciones con menor vinculación al Comité de Vivienda (tres opciones)

Organizaciones	Porcentaje
Otros Comités de Vivienda	12,6%
Organización comunitarias	26,6%
Junta de vecinos	31,3%
Municipalidad	1,5%
SERVIU	0,0%
Corporación de Dirigentes	12,5%
Empresa constructora	1,5%
No sabe	14,0%
Total acumulado	100,0%

Fuente: Cuestionario a Comités de Vivienda en la Región Metropolitana

Son las propias dirigentas de los comités y los profesionales de Un Techo Para Chile quienes confirman que los mayores vínculos se dan con el sector público,

estableciendo además una gran cercanía con la Municipalidad, aunque tanto dirigentes como miembros de Un Techo Para Chile, con una mirada más suspicaz, critiquen esta relación clientelar con el gobierno local:

“...como directiva tiene una relación increíble con la Municipalidad. Los conoce a todos. Tiene mucha confianza, tiene mucho contacto con ellos. No tiene ningún problema. (...) en minutos que han pasado cosas importantes, la Municipalidad ha tenido respuestas y les ha dado soluciones”

“...la Municipalidad incluso puso las platas que nos faltaban para llegar a la cantidad que nos pedía el SERVIU. Un montón de veces nos ha regalado plata la Municipalidad (...) Y la constructora, en cuanto a lo material, ha sido un siete. Gracias a ellos hemos terminado las casas como están ahora.

“Con la Municipalidad, es muy importante. Bueno, el SERVIU que está metido todo el rato y empresas privadas. (...) Si, la constructora es parte fundamental de este cuento...”

“...la Municipalidad, ellos van porque en algún momento dado ellos cuentan con los votos de todo el campamento (...) Ellos van, en muy buena onda y todo, pero tengo que reconocer que es política la tipa no más, y que lucha por los votos...”

“...me gustaría definirla oportunista, pero aún cuando ese oportunismo es satisfactorio pa´ muchas cosas. Por ejemplo, esto que están haciendo ahora son áreas verdes que van a ser todo este lado, todos los bordes del barrio, en verdad es la raja cachai...pero también hay una suerte de politiquería en todo esto, por parte de la alcaldesa...”

Por lo tanto, evaluando el tipo de redes sociales que establecen los comités de vivienda en campamentos de la Región metropolitana, podemos afirmar que se tratan preferentemente de redes verticales, con agentes desiguales que forman parte de la estructura estatal y en donde se establecen relaciones asimétricas de jerarquía y dependencia, cuyos intercambios son de carácter redistributivo, esto es, donde predominan las relaciones de poder. Complementando esta mirada, una segunda lectura señala que debido al contexto de exclusión en el que se encuentran los comités de vivienda, éstos busquen conscientemente romper los agujeros estructurales de su sistema y, mediante el vínculo con las agencias estatales, generen conexiones puentes para posibilitar el acceso a otros sistemas de mayor información y recursos, aumentando con ello su capital social. Ello, porque se reconocería en las instituciones públicas a las depositarias del poder para el logro de los objetivos. Dirigentas y miembros de Un Techo Para Chile coinciden sobre este punto:

“Esas son las claves para estar en contacto, o sea para poder llegar a esto. Lo primero es la Municipalidad porque la Municipalidad es la cabeza de la comuna”

“Se vincula harto, primero con todo lo que es el Ministerio de Vivienda, SERVIU, que ellos son los que financian la obra, ¿ya?, se vincula con la Municipalidad, por ende, porque ellos, de repente entregan todo, o sea, dan las posibilidades, son los que aprueban el proyecto, en la parte técnica, más o menos es eso...”

“Porque al final como la Municipalidad es la que revisa, y la Municipalidad es la que te da el OK...”

“...y yo iba a la Municipalidad, para yo ser conocida también (...) si va el poblador, el poblador en una conversación va a hablar quizás no el tema al que va a ir, va a hablar otras cosas, las necesidades, todo, y ahí se va formando un lazo (...) y se van formando cadenas “anda aquí, anda allá” y te hacen las cosas más fácil”

La información anterior permite establecer también que las relaciones con agentes de estatus y poder equivalente son mínimas, lo que implica que las redes sociales horizontales no constituirían una prioridad para los comités de vivienda. Si asociamos este hecho con la forma a través de las que los socios se enteraron de la existencia del Comité, se produce una aparente contradicción: por una parte, las personas ingresan al Comité por vínculos comunitarios del espacio local (vecinos y dirigentes del Comité); por otra, una vez en el Comité, las relaciones enfatizan agentes alejados de esa realidad local. Una interpretación posible es la exigencia legal de postulación colectiva al Fondo Solidario de Vivienda y, una vez constituido el comité, se deban mantener relaciones estables y cooperativas con los agentes de poder. Sin embargo, a nivel de directivas es posible advertir algún tipo de relación con otros comités de vivienda, donde se entremezclan, en todo caso, vínculos personales con lazos institucionales:

“Es que yo con las directivas de los comités siempre he tenido muy buenas relaciones, porque nos conocimos en otros tiempos, cuando éramos simplemente campamentos, y que no había ningún proyecto de vivienda definitiva, nada. Nos conocimos como amigas...”

“...siempre la relación ha sido muy buena, muy buena con las directivas, de hecho nos reunimos de repente, nos juntamos, me llaman, yo voy o ellas vienen, almorzamos...”

“No hemos tenido nunca problemas con ningún comité (...) se ha basado en el respeto, claro siempre hay cahuincitos, pero yo priorizo las cosas que tienen relevancia y lo que me interesa no más: que es el proyecto...”

B) Calidad de las redes sociales

A fin de identificar y evaluar la calidad de las redes sociales, se les consultó a las socias y socios de los comités por las organizaciones e instituciones en las que más confían, para lo cual se les solicita identificar a qué organización o institución recurrirían en caso de que el comité necesitara conseguir una suma de dinero importante. La elección de las personas reflejaría cercanía a la organización a la que se recurre, considerando que acceder al mercado del dinero o del crédito resulta complejo para personas en situación de exclusión. Inversamente, se les consultó también a socias y socios con qué institución u organización compartirían una gran cantidad de plata en caso de ganársela. La siguiente tabla muestra a quién recurriría el comité en caso de necesitar dinero.

Tabla 10:

Organizaciones a las que recurriría en caso de necesitar dinero (tres opciones)

Necesita conseguir dinero, recurriría a:	Porcentaje
Otros Comités de Vivienda	0,0%
Organización Comunitaria	0,0%
Junta de vecinos	0,0%
Municipalidad	43,6%
SERVIU	17,8%
Corporación de Dirigentes	1,6%
Empresa Constructora	1,6%
Otro	29,0%
No sabe	6,4%
Total acumulado	100,0

Fuente: Cuestionario a Comités de Vivienda en la Región Metropolitana

La tabla 10 vuelve a ratificar el fuerte vínculo que une al comité de vivienda con las agencias estatales: una mayoría significativa señala que recurrirían a la Municipalidad o al SERVIU en caso de necesitar una suma de dinero importante. La opción “otro” se torna también relevante y corresponde en su mayoría a Un Techo Para Chile, que se detalla en el punto 4 de esta sección.

Cuando la consulta es con qué organización o institución compartiría una importante suma de dinero en caso de que el comité lo ganara, la tendencia se revierte y son los agentes de estatus y poder similar los elegidos para ese propósito. Entre otros comités de vivienda, organización comunitaria y junta de vecinos, la mayoría de las personas preferirían solidarizar económicamente con su comunidad local, manifestándose una horizontalidad en esta situación y un sentido de compromiso con quienes están en “mi misma condición”.

Tabla 11:
Organizaciones elegidas en caso de compartir dinero (tres opciones)

Desea compartir dinero, sería con:	Porcentaje
Otros Comités de Vivienda	32,8%
Organización comunitaria	14,9%
Junta de vecinos	14,9%
Municipalidad	4,5%
SERVIU	1,5%
Corporación de Dirigentes	4,5%
Empresa constructora	1,6%
Otro	22,4%
No sabe	3,1%
Total acumulado	100,0

Fuente: Cuestionario a Comités de Vivienda en la Región Metropolitana

No obstante lo anterior, cuando se pregunta directamente por las organizaciones en qué más confía el comité y cuál no haría ningún aporte a la comunidad, la tendencia hacia la verticalidad de las redes se reactiva. Las organizaciones que mayor confianza otorgan al Comité son las agencias estatales -Municipio y SERVIU- quienes concentran nuevamente una significativa mayoría.

Tabla 12:
Organizaciones en las que más confía (tres opciones)

Confianza en organizaciones	Porcentaje
Otros Comités de Vivienda	4,5%
Organización comunitaria	0,0%
Junta de vecinos	1,5%
Municipalidad	32,9%
SERVIU	31,3%
Corporación de Dirigentes	0,0%
Empresa constructora	13,4%
Otro	16,4%
Total acumulado	100,0%

Fuente: Cuestionario a Comités de Vivienda en la Región Metropolitana

Este hecho es nuevamente ratificado cuando se consulta individualmente por la relación de los comités de vivienda con cada una de las organizaciones e instituciones: en el caso del Municipio y de SERVIU, la gran mayoría de las personas señalan que las relaciones son muy buenas. La tabla 13 así lo demuestra.

Tabla 13:
Relación con Municipalidad y SERVIU

Muy buena	Porcentaje
Municipalidad	70,2%
SERVIU	83,0%

Fuente: Cuestionario a Comités de Vivienda en la Región Metropolitana

De igual manera, las socias y socios otorgan una alta importancia a estas dos agencias estatales para el cumplimiento de los objetivos del comité de Vivienda. La tabla 14 muestra estos resultados:

Tabla 14:
Importancia asignada a Municipalidad y SERVIU para cumplir objetivos del Comité

Alta importancia	Porcentaje
Municipalidad	74,5%
SERVIU	85,1%

Fuente: Cuestionario a Comités de Vivienda en la Región Metropolitana

Un tercer actor relevante en las redes sociales establecidas por el comité de Vivienda es la empresa constructora, con la cual se establecen intercambios de mercado debido a su naturaleza privada. Tanto en la evaluación de la relación como en la importancia asignada para el cumplimiento de sus objetivos, la empresa constructora es percibida positivamente por los comités de vivienda.

Tabla 15:
Evaluación de la relación e importancia asignada a empresa constructora

Empresa constructora	Porcentaje
Muy buena relación	83,0%
Alta importancia para cumplir objetivos	87,2%

Fuente: Cuestionario a Comités de Vivienda en la Región Metropolitana

La tabla 16, en tanto, refleja el parecer de socias y socios en relación a aquellas organizaciones que no harían ningún aporte a la comunidad y que, por lo tanto, poseen una imagen negativa para los comités de vivienda. Más de la mitad

considera que organizaciones comunitarias y junta de vecinos del sector no aportan a la comunidad local. En el caso de las organizaciones comunitarias, se las tiende a asociar a clubes deportivos, puesto que fueron señalados como ejemplo de esta categoría de organizaciones (junto con clubes de adulto mayor), y la mala imagen que poseen puede explicarse por la composición mayoritariamente femenina de la muestra. En el caso de las juntas de vecinos, el campamento sería mirado de mala forma por parte de las poblaciones aledañas a éste, generando un eje de diferenciación entre “los que somos del campamento” y los que no. Estamos frente a la reconocida discriminación hacia los sistemas excluidos en nuestra sociedad, evidenciada por una de las dirigentas al referirse a la situación de su hija:

“...a ella le daba vergüenza decir que vivía en un campamento, porque la discriminan: siempre dicen que los campamentos son cochinos, pero no todos son iguales. Entonces ella sentía vergüenza en ese aspecto, porque siempre “ah, si los de los campamentos tienen toda la mugre hasta en las misma casa”

La tabla 16 muestra las percepciones de las socias y socios en relación a las organizaciones que no hacen ningún aporte a la comunidad.

Tabla 16:
Organizaciones que no hacen ningún aporte a la comunidad (tres opciones)

Organizaciones que no aportan	Porcentaje
Otros Comités de Vivienda	0,0%
Organización comunitaria	24,1%
Junta de vecinos	32,7%
Municipalidad	13,9%
SERVIU	0,0%
Corporación de Dirigentes	15,5%
Empresa constructora	1,8%
Otro	3,4%
No sabe	8,6%
Total acumulado	100,0%

Fuente: Cuestionario a Comités de Vivienda en la Región Metropolitana

3. CREDIBILIDAD

“...no soy sola (...) sin el apoyo de ellas yo tampoco existo, yo existo por la ayuda que tengo de ellas y que es muy buena”

Dirigenta Comité de Vivienda

En relación a la credibilidad, la primera variable estudiada es el respeto a las normas internas de la organización. La mayoría de las personas manifiestan que las mensualidades no son canceladas a tiempo, situación que se comprende cuando se piensa en la gran cantidad de personas que se encuentran sin trabajo. Más de un 75% de las socias y socios señalan que en sus comités las cuotas no se pagan a tiempo.

Tabla 17:
Pago de cuotas mensuales al día

Cuotas mensuales	Porcentaje
Si, al día	19,1%
No, atrasadas	76,6%
No sabe	4,3%
Total	100,0%

Fuente: Cuestionario a Comités de Vivienda en la Región Metropolitana

En general, se ha identificado la práctica de sancionar a las socias y socios que no cumplen con esta norma: se les impide elegir la ubicación de su casa en el nuevo barrio o no se les entrega invitación para la inauguración del nuevo barrio hasta que cumplan con el pago total de sus mensualidades. Este sistema de incentivos está asociado también a la participación en las actividades del comité y, en uno de los casos, Un Techo Para Chile ha oficiado de jurado para determinar quiénes merecerían ser premiados y quienes castigados. Una dirigente así lo señala:

“...de hecho nosotros le dimos la oportunidad a ese tipo de personas a las que trabajaron, a las que pagaron, a las que están siempre, elegir las primeras casas. Esa fue un premio a las personas que trabajaron más, el privilegio de elegir primero”

“Claro, fue una de las fórmulas que tuvimos de premiar a la gente por su participación (...) eso se lo dejamos a los chiquillos del Techo, a los voluntarios. Entonces ellos, en forma bien imparcial, dijeron este, este, este y este y yo acaté lo que ellos me dijeron (...) pero la gente aceptó que fueron muy flojas y se quedaron con lo que quedaba porque ya no habían hecho nada...”

En relación al respeto a las normas internas, se evalúa también el acato de las directivas a los tiempos que duran en el ejercicio de sus cargos: la gran mayoría de las personas percibe que las dirigentas cumplen efectivamente con los períodos de duración de sus cargos y no permanecen en éstos sin la legitimación de sus representados. No obstante ello, las dirigentas tienden a continuar por mucho tiempo en los cargos, puesto que no existiría una renovación de liderazgos y serían las mismas socias y socios quienes fomentarían esta situación. Tanto las dirigentas como los profesionales de Un Techo Para Chile confirman lo señalado e incluso miembros de la institución realizan un mea culpa en torno a esta ausencia en la renovación de liderazgos:

“¿Cómo usted nos va a dejar tirados ahora si la necesitamos? Igual yo pienso que son un poco egoístas, porque igual es refácil que una persona te haga la pega y que te consiga las cosas y que te logre hacer muchas cosas, es refácil decirle: “oye, por qué no seguí”, porque ya no va a haber otra...”

“...al final siempre son las que siguen las mismas porque empezaron el proceso y lo terminan, por eso también pasa que hallan liderazgos muy marcados y si tú no los potenciaste en el proceso, llegai al barrio y no teni liderazgos... yo creo que es una falla a nivel de Techo, que está llegando mal a la comunidad, que llega solamente a la mesa de trabajo, compuesta por tres o cuatro dirigentas y no llegai a la comunidad”

“... yo creo que el tema de delegar responsabilidades. Como llevan tanto tiempo a cargo de este buque gigante que se está moviendo, que... que sepan delegar un poquito, que no se lleven todo el peso”

Un segundo criterio para evaluar la credibilidad al interior de la organización dice relación con su eficiencia. La gran mayoría de los encuestados se manifiesta conforme con el tiempo transcurrido desde que se iniciaron los trámites para la obtención de la casa propia, incluso una parte importante señala que ha sido poco. Lo anterior, ya que la percepción del tiempo transcurrido se pondera con la trascendencia que representa cumplir el sueño de la casa propia. Luego, cuando se ha consultado por la unidad de trabajo que ha mostrado el comité de vivienda para alcanzar sus objetivos, prácticamente el 100% de las personas dice que sí ha trabajado unido. Esta percepción, manifestada en una escala de notas de 1.0 a 7.0, promedia un 6,0.

Tabla 18:
Nota a la unidad del Comité de Vivienda

Nota	Porcentaje
5,0	31,9%
6,0	31,9%
7,0	36,2%
Promedio ponderado 6,0	100,0%

Fuente: Cuestionario a Comités de Vivienda en la Región Metropolitana

Esta clara conformidad con la eficiencia organizacional se ve reafirmada en la utilidad que las personas aseguran que tiene el comité para lograr la vivienda definitiva. Ante la pregunta: ¿considera usted que el comité de vivienda es útil para la obtención de la casa propia?, la totalidad de las personas piensa que sí. De ello se desprende la alta importancia otorgada a la organización en contextos de exclusión, pues las personas manifiestan que solas les sería imposible lograr lo que han obtenido. La tabla 19 muestra estos datos:

Tabla 19:
Utilidad del Comité de Vivienda para casa propia

Es útil el comité...	Porcentaje
SI	100,0
Total	100,0

Fuente: Cuestionario a Comités de Vivienda en la Región Metropolitana

Finalmente, la credibilidad también se encuentra dada por el respeto a las decisiones conjuntas de la organización: en este caso, la gran mayoría de las socias y socios del comité manifiesta que se siente absolutamente representado por su directiva. Cuando se consulta en qué se fundamenta este sentimiento de representación, las opiniones mayoritarias se relacionan con el hecho de que la directiva “hace todos los trámites por nosotros”: se reconoce el criterio de representatividad en tanto se actúa “en nombre de”, lo que se basa en la credibilidad depositada en sus dirigentas. Un segundo motivo que justifica considerarse absolutamente representados por su directiva se refiere al hecho de “sentirme escuchado”: se presenta la idea de inclusión en este espacio colectivo y de ello también se puede desprender la valoración de la democracia que poseen los comités. Tal como lo señala la Encuesta Nacional de Dirigentes (CIS UTPCH, 2008), para la mayoría de los dirigentes de campamentos democracia significa

“tener derecho a voz y voto”, “que su opinión sea escuchada” y “derecho a expresión”, todas estas apreciaciones directamente relacionadas con el sentimiento de representatividad que tienen las socias y socios acerca de sus dirigentas.

Por último, un tercer aspecto destacado por las personas es que la directiva “es honesta y transparente”: estamos frente a un sistema que, debido a su reducida complejidad, permite controlar de mejor manera los comportamientos oportunistas y, por tanto, funcionar de forma clara y transparente. La tabla 20 muestra el nivel de representación de la directiva:

Tabla 20:
La directiva me representa absolutamente

Me representa absolutamente	Porcentaje
SI	90,1%
NO	9,9%
Total	100,0%

Fuente: Cuestionario a Comités de Vivienda en la Región Metropolitana

Cuando se consulta sobre el proceso de toma de decisiones, el porcentaje de personas que señala que su directiva adopta las decisiones consultando a todo el comité disminuye en comparación con la representatividad de la directiva: un 70% cree que las decisiones se toman consultando a todos, mientras casi un 20% dice que las decisiones son tomadas sólo por la directiva. Esta situación encuentra explicación en los dos niveles organizativos de los comités de vivienda: la mesa de trabajo y la asamblea. Una parte de las personas reconoce que es en la mesa de trabajo donde se toman las decisiones, que luego se legitiman en las asambleas, situación que es ratificada por los miembros de Un Techo Para Chile:

“...pero a nivel de decisiones, al menos de lo que yo conozco, se toma la decisión a nivel de mesa de trabajo, eso se presenta en la asamblea, se ve si están de acuerdo...y si están de acuerdo bien y si no, no”

“...sí, a veces hay como cosas que uno tira a votación, pero las cosas más fundamentales, que en verdad te pueden quedar la cagá...tal vez son más impuestas...”

“...muchas de las decisiones ellas ya las tienen tomadas, o las conversan en otros días, y la mesa de trabajo se transforma como en una suerte de informar al coordinador de si te parece, cuando ellos ya lo tienen hecho”

“Si, en la mesa de trabajo nosotros presentamos todo, (...) se le cuenta a la directiva para que la directiva esté informada de lo que estamos trabajando nosotros y qué es lo que va pasando, como va el tema. Pero ellas son las que filtran y las que toman las decisiones de contar o no contar en la asamblea...”

“En mesa de trabajo. Todo pasa por mesa de trabajo, y esa es la idea. (...) en las asambleas se presenta lo trabajado en las mesas de trabajo. (...) son más periódicas y además, por algo las familias eligieron a esta directiva, les atribuyeron una responsabilidad por la confianza que les tienen...”

Nuevamente, la Encuesta Nacional de Dirigentes (CIS UTPCH, 2008) ofrece sustento empírico a esta situación: *“el funcionamiento de las organizaciones comunitarias en campamentos se ve restringido por recursos limitados, por lo que se requiere de un mecanismo de toma de decisiones que soporte esta limitante y permita el avance sistemático de los objetivos que tienen por delante y que al mismo tiempo valide las opiniones de sus miembros. Se juega permanentemente en un escenario que exige efectividad en los objetivos propuestos, pero también democracia y representación para los miembros”* (CIS UTPCH, 2008; p. 21).

Por lo tanto, en este escenario la efectividad está dada por la legitimidad que tiene la directiva para la toma de decisiones en la mesa de trabajo, mientras que la democracia y representación se encuentra fundada en la aprobación y toma de decisiones de carácter más amplio en las asambleas: las dirigentas manifiestan que todo se vota en las asambleas, porque el respeto hacia las socias y socios es un valor fundamental de la organización. Como se evidencia a continuación:

“Por mayoría. O sea, si hay tres alternativas, ponen las tres alternativas y la mayoría manda, gana”

“Pero yo no tomo ninguna decisión sin tomar la votación de la Asamblea. O sea yo les tengo mucho respeto a todas las personas”

“...todo lo demás se ha respetado todo lo que es reuniones, decisiones, sacar estatutos, todo con votación de los socios...Así se toman las decisiones: se toman a través de la decisión de los socios. Nosotras podemos presentar una idea, pero si la gente la rechaza no se toma, hasta ahí no más llega: nosotras hemos sido súper democráticas, siempre con el respeto hacia los socios”

4. UN TECHO PARA CHILE

“...ni lo dudaría en decirles Un Techo Para Chile, ¿por qué?, porque lo que es habilitación social el Techo Para Chile la lleva, porque es una institución que tiene un sinfín de profesionales”

Dirigenta Comité de Vivienda

“Un Techo Para Chile no tengo idea por qué luchan, pero han sido para mí como Presidenta, han sido como el pilar fundamental que he tenido, porque ellos me dan la fuerza...”

Dirigenta Comité de Vivienda

Debido al enorme valor asignado por socias, socios y dirigentas de los comités de vivienda a Un Techo Para Chile, se decidió establecer las apreciaciones sobre la institución en este apartado. Tanto en el cuestionario de preguntas como en las entrevistas realizadas se busca identificar la relación de los comités con esta fundación. Cabe señalar que Un Techo Para Chile desempeña un doble rol en los campamentos, que pueden denominarse como sigue: (i) como interventor social; y (ii) como EGIS (Entidad de Gestión Inmobiliaria Social²²). En el caso de los tres comités de vivienda estudiados Un Techo Para Chile desarrolla ambos aspectos. A continuación se presentan los resultados, basando el análisis en la relación de trabajo de Un Techo Para Chile con los comités de vivienda.

A) Relación de trabajo UTPCH – Comités de Vivienda

La relación de trabajo de Un Techo Para Chile con los comités de vivienda resulta muy estable a la luz de los resultados: una contundente mayoría sabe que la institución ha estado trabajando más de dos años con los comités de vivienda. Al evaluar la evolución de esta relación, prácticamente todos los consultados señalan que desde un comienzo ha sido una buena relación y que sigue siendo muy buena. La tabla 21 así lo refleja:

²² Las Entidades de Gestión Inmobiliaria Social son organismos públicos o privados, con personalidad jurídica, que tienen por objeto asesorar a las familias que desean postular al Programa Fondo Solidario de Vivienda. Esta asesoría es fundamentalmente técnica, incluyendo también elementos de gestión del proyecto. También es función de las EGIS diseñar y ejecutar el Plan de Habilitación Social. Fuente: Portal gubernamental Fondo Solidario de Vivienda http://www.fsv.cl/opensite_20080303164817.aspx (consultado el 15 de junio de 2009).

Tabla 21:
Evaluación de la relación de trabajo con UTPCH

La relación ha sido...	Porcentaje
Desde un principio buena y continua siendo buena	95,8%
Desde un principio mala y ahora ha mejorado	2,1%
Desde un principio buena y ahora ha empeorado	0,0%
Desde un principio mala y continua siendo mala	0,0%
No sabe	2,1%
Total	100,0%

Fuente: Cuestionario a Comités de Vivienda en la Región Metropolitana

La buena calidad de la relación se refleja en la confianza que las personas declaran tener hacia Un Techo Para Chile: todos confían en la institución, como lo demuestra la tabla 22:

Tabla 22:
Evaluación de la relación de trabajo con UTPCH

Confía usted en UTPCH	Porcentaje
Si	100,0%
No	0,0%
Total	100,0%

Fuente: Cuestionario a Comités de Vivienda en la Región Metropolitana

Lo anterior encuentra sustento en las palabras de una de las dirigentas entrevistadas, cuando manifiesta:

“...esa relación porque, por lo menos la mía, con los chicos del Techo va más allá de lo que es el trabajo de comité. Si nosotros salimos a comer juntos, y salimos de paseo de repente juntos, hacemos una comida en la casa... es una relación muy linda encuentro yo”

Esta alta confianza se materializa, entre otras cosas, en la realización de actividades conjuntas donde, a juicio de las socias y socios de los comités, Un Techo Para Chile tiene gran responsabilidad en la gestión e implementación de ellas. Se trata principalmente de actividades para reunir fondos (como es la

tendencia), pero también destacan otros fines: compartir con el resto de los socios y realización de talleres de diverso tipo. Estamos frente al Plan de Habilitación Social exigido a todas las Entidades de Gestión Inmobiliaria Social (EGIS); dirigentes y miembros de la institución señalan:

“Y Un Techo Para Chile es el que te orienta, es el que te dice “mira, teni” que hacer esto teni” que hacer esto otro” y no que lo hagan ellos...”

“... el Techo llega a un lugar, a un campamento y dice: “sabe, tenemos la posibilidad de agruparnos y poder salir adelante todos juntos, con el proceso de la habilitación social y la vivienda propia”

“...ellos forman una directiva y ahí es generalmente la etapa donde empezamos a trabajar nosotros [el Techo] con ellos, que es como para ayudarlos a su organización...”

“...yo creo que nosotras ya los tenemos con las orejas gordas de tanto hablar de la habilitación social: “chiquillos aprovechen las capacitaciones, los cursos que les den, aprovechen todo...”

“...además de trabajar el tema de la casa, para nosotros es muy, muy importante el trabajo de la habilitación social. Todo el trabajo de capacitaciones, de talleres, del trabajo con redes, trabajar con las municipalidades, de trabajar con algunas... como entidades gubernamentales, eso. O sea, bueno, y el mismo tema de la recreación del grupo, las actividades, el trabajo con los niños, con los jóvenes y con la tercera edad. Es más bien un trabajo de inserción en la sociedad.”

“Un gran desafío que tiene el Techo, que es también introducir este tema de la habilitación social sin dejar de lado, obviamente, la formación que ellos puedan tener y llegar al fin último que tiene el Techo que es la comunidad sustentable y no la vivienda”

Otro de los elementos que se identificó en la relación Un Techo Para Chile – comités de vivienda dice relación con el futuro: prácticamente todas las socias y socios manifiestan que desean que la institución siga trabajando con ellos en el nuevo barrio (casi un 95%). Se identifica a partir de estos resultados una relación de dependencia que generarían los comités con Un Techo Para Chile, situación que contraviene uno de los objetivos primordiales de las intervenciones de la institución: la generación de comunidades autosustentables en el tiempo. Como señala un profesional:

“O sea, más que tener su vivienda, lo que nosotros intentamos entregar es un barrio sustentable, o sea, que las familias se sientan acogidas en su barrio, que haya... (...) al final, podi tener tu casa, pero si tú teni un barrio malo, al final al niño le va a dar vergüenza igual...”

“...que no sea la vivienda lo que los unía, que ha pasado en otras experiencias y eso yo creo que denota un mal proceso de habilitación social, y es lo que uno debería apuntar: mejorar el proceso de habilitación social para que esta comunidad se mantenga, más que la casa y llegar y entregar las llaves”

II. DINÁMICA DE LOS SISTEMAS SOCIALES EXCLUIDOS

Un segundo nivel de análisis en la presentación general de resultados está dado por la dinámica de los sistemas sociales excluidos. Como se sabe, los comités de vivienda han sido concebidos, para efectos de esta investigación, como sistemas sociales en contextos de exclusión que requieren generar capital social para mantenerse como tales. Para ello intentan cumplir satisfactoriamente con las cuatro funciones bases que cualquier sistema social debe satisfacer: permanecer, adaptarse, integrarse, alcanzar objetivos.

Es a partir de estas categorías que se desarrolla la dinámica de funcionamiento de los comités de vivienda en campamentos de la Región Metropolitana y son estas categorías las que orientan los resultados presentados a continuación.

1. LOS COMITÉS DE VIVIENDA PERMANECEN EN EL TIEMPO

Referirse a la categoría de permanencia implica observar cómo los sistemas sociales persisten en el transcurso del tiempo y cómo se ubican en el espacio. Es interesante señalar que esta permanencia pudiera ser más dificultosa en contextos de exclusión, ya que los recursos organizacionales son más carentes, los umbrales de frustración más bajos y la vulnerabilidad social mayor. Sin embargo, las experiencias analizadas indican lo contrario: a pesar de vivir muchas dificultades, los tres casos estudiados han permanecido en el transcurso del tiempo.

En el caso de los comités de la comuna de Renca, “Sueño Realizado” y “Parcela 4”, ambos constituían en un comienzo un único comité, el “Sagrada Familia”. Por algunos conflictos internos y obstáculos técnicos del proyecto original, éste se dividió y se conformaron así los dos comités vigentes en la actualidad. En el caso del comité “Juntas Podemos” de la comuna de Lo Espejo, existían originalmente cinco comités más reducidos numéricamente (“Unión y Esperanza”, “Fe y Esperanza”, “Andrés Yarland”, “Dos en Uno” y “Los Aromos”). A comienzos del

año 2006 se produjo un incendio en el campamento donde habitaban las familias, hecho detonante para comenzar la búsqueda de la vivienda definitiva. En palabras de un miembro de Un Techo Para Chile: *“Hubo un incendio en el campamento, en donde las familias dijeron ‘en verdad no podemos seguir acá. En verdad, nos aburrimos de esto, busquemos una solución, echémosle pa’ delante’”*. Cuando se les presentó un proyecto los cinco comités se agruparon y conformaron el vigente “Juntas Podemos”

En términos agregados, los tres comités utilizan correctamente uno de los principales instrumentos que permite a los sistemas sociales coordinarse, interrelacionar sus elementos y, por tanto, permanecer: los sistemas de comunicaciones. Además, se comprueba que en general existe un respeto por las normas de funcionamiento interno de la organización.

2. LOS COMITÉS DE VIVIENDA SE ADAPTAN A LOS CAMBIOS

Muy ligado a la noción de permanencia en el tiempo, se encuentra la categoría de adaptación a los cambios. Los sistemas sociales, sobre todo en contextos de exclusión, deben desarrollar la capacidad de adecuarse a los cambios internos y a las modificaciones del entorno. Las tres experiencias estudiadas dan cuenta de estas capacidades instaladas: en el caso de los comités “Parcela 4” y “Sueño Realizado”, luego de la división y posterior conformación, se vieron expuestos a los desafíos que implicaba comenzar nuevamente la práctica asociativa, reunir a las personas, recomponer confianzas, y el reestablecimiento de lazos institucionales y redes sociales. A la luz de los hechos, es posible afirmar que ambos comités se adaptaron a los cambios internos y externos.

En el caso de Lo Espejo, en un primer momento convivían cinco comités de vivienda distintos en un mismo campamento y, en orden de lograr la vivienda definitiva, se unieron para formar un nuevo comité. Además, debieron trasladarse a un campamento transitorio mientras sus nuevas viviendas están siendo construidas, lo que denota esta capacidad de adaptación a la que se hace referencia. Así lo detalla una dirigente: *“Y nuevamente se tenía que elegir un puro comité: no se podía en un proyecto tener cinco comités con personalidad jurídica, sino que de esas cinco tenía que hacerse una, por el cual se llegó a votación en una sede, nos reunimos un 7 de julio del 2007 y salí nuevamente yo presidenta de todos los comités y los demás todos perdieron su personalidad jurídica, y quedaba*

solamente como “Juntas Podemos”, pero individualizados como distintos grupos con sus respectivos nombres.”

3. LOS COMITÉS DE VIVIENDA SE INTEGRAN

La integración, al igual que la adaptación, posee dos aspectos: uno interno y otro externo.

En el ámbito interno las prácticas asociativas de los casos estudiados dan cuenta de una gran capacidad de integración: fomentar la participación, activar las comunicaciones, respetar las normas y las decisiones conjuntas permiten corroborarlo. En las experiencias conocidas, se ha trabajado y organizado actividades para distintos propósitos, buscando la participación activa de sus socios en ellas, como dice una dirigente: *“Entonces, a esos que no vienen a trabajar, que trabajan, les digo que pueden traer una bebida, pueden traer un pan, un sándwich, no sé cualquier cosa. Yo... aportar de otra forma. Esa es la forma que yo los hago participar a ellos.”* Incluso en el comité “Juntas Podemos” se han creado comisiones para que los socios interactúen y puedan trabajar y participar juntos, fomentando así la integración. Al respecto, un profesional de Un Techo Para Chile señala *“...entonces las comisiones fueron, y se crearon con la condición todas, de que la encargada de las comisiones, no sea parte de la directiva ni del “Juntas Podemos”, ni de cada uno de los comité, sí puede participar, y que también esas comisiones contemplen integrantes de los cinco comités. (...) también pa’ que trabajen un poco y no se lleven toda la pega las dirigentas, que tengan algo en qué trabajar y algo en qué motivarse, si al final va a servir para su futuro.”*

En el ámbito externo, la vinculación a redes sociales -preferentemente verticales- manifiestan una mayor capacidad de integración con agentes desiguales que con organizaciones de estatus similar. La Municipalidad, el SERVIU, las empresas constructoras y Un Techo Para Chile son generalmente las organizaciones con que más se relacionan los comités estudiados. Como dice una dirigente: *“Pero también con la Municipalidad, el SERVIU... el Techo Para Chile. (...) Y esos fueron los únicos. Esas son las claves para estar en contacto, o sea para poder llegar a esto”.* Otra dirigente agrega: *“Y la constructora, en cuanto a lo material, ha sido un siete. Gracias a ellos hemos terminado las casas como están ahora.”*

4. LOS COMITÉS DE VIVIENDA ALCANZAN SUS OBJETIVOS

Debido a la naturaleza de los fines para los que fue creado, alcanzar el objetivo de la vivienda definitiva adquiere una relevancia trascendental para los comités de vivienda. Al evaluar hoy esta función en los casos estudiados, las tres experiencias cumplen satisfactoriamente con aquello. En efecto, los tres comités ya ingresaron sus proyectos al SERVIU Metropolitano y comenzaron las obras de construcción. De hecho, en uno de los casos ya se produjo la entrega de las casas propias. En todos los casos, ha sido éste un largo proceso en donde se han ido cumpliendo metas de manera consecutiva para llegar al objetivo principal –aunque no único- de los comités de vivienda.

Desde la mirada de socias y socios, existe amplia confianza en que el sistema social comité de vivienda es útil y efectivo para la consecución de la casa propia y este elemento ratifica la credibilidad en la organización. Además de lo anterior, existen elementos del entorno del sistema que colaboran en el logro de los objetivos: la política de vivienda y barrio del gobierno, la creciente relevancia que el tema de los campamentos ha adquirido en el debate público y su correlato en esfuerzos público-privado para solucionar este problema, son ejemplo de ello.

CAPÍTULO 4:

CONCLUSIONES Y REFLEXIONES FINALES

HACIA UN MODELO DE ÉXITO ORGANIZACIONAL

“...más allá del Comité que se forma, se forma un grupo humano, que pueden compartir, tener experiencias comunes, poder realizar convivencias, actividades en conjunto, poder luchar, pelear juntos su vivienda definitiva...”

Miembro de Un Techo Para Chile

La presente investigación ha dado cuenta de las principales prácticas asociativas y redes sociales que establece un tipo particular de sistema social en condiciones de exclusión: los comités de vivienda. Basado en tres experiencias concretas, se han podido identificar y evaluar los procesos formativos, de mantención y consolidación de dichas organizaciones sociales, pudiendo explorar la configuración organizacional de tres comités de vivienda en campamentos de la Región Metropolitana. Este ejercicio ha permitido establecer ciertas tendencias explicativas sobre cómo estos sistemas sociales generan capital social y se conservan como tales.

De acuerdo a la problematización inicial, al marco referencial desarrollado, al diseño metodológico propuesto y a la exposición analítica de los principales hallazgos obtenidos, estamos en condiciones de elaborar algunas conclusiones y reflexiones finales a modo de cierre del estudio, pero dejando claramente establecido que se hace imprescindible continuar generando conocimiento sobre los sistemas excluidos del país.

Dicho ello, es posible proponer los algunos puntos conclusivos y reflexiones finales.

En primer lugar, los comités de vivienda de la Región Metropolitana se convierten en sistemas sociales viables en la medida en que puedan desarrollar las cuatro funciones que cualquier sistema social debe cumplir, es decir, permaneciendo en el tiempo, adaptándose a los cambios, integrándose y cumpliendo sus objetivos. De acuerdo a ello, hemos constatado que las tres experiencias observadas satisfacen estos requisitos. Para poder cumplir estas funciones, sin embargo, se requieren determinados medios, que se encuentran dados por la generación de capital social en contextos de exclusión.

La creación de capital social en comités de vivienda estaría definida principalmente por tres aspectos: unas sólidas prácticas asociativas, redes sociales diversas y altos niveles de credibilidad en la organización.

Las prácticas asociativas son aquellas que posibilitan aunar voluntades individuales y transformarlas en esfuerzos colectivos y organizativos. Se trata de observar cómo es la lógica interna de los comités de vivienda. En función de lo observado, podemos afirmar que la asociatividad en estos sistemas sociales se origina mediante fuertes vínculos comunitarios, en el espacio local donde las personas conviven. Además, existen prácticas asociativas que permiten a los comités reafirmarse como organización: el respeto por las normas y compromisos adquiridos, un eficiente sistema de comunicaciones, la percepción instalada que la organización es útil para el logro de los objetivos propuestos y la democracia interna de los comités, donde se busca conjugar eficiencia en la toma de decisiones con la indispensable representatividad de las socias y socios. En este sentido, se torna clave comprender el rol que desempeñan las dirigentas de las organizaciones.

Un segundo aspecto en la búsqueda de generar capital social son las redes sociales, es decir, cómo el comité de vivienda se vincula con los elementos de su entorno para conservarse como un sistema social. Considerando la situación de exclusión en la que se encuentran, este aspecto resulta fundamental para la organización. A partir del estudio de los casos, podemos afirmar que los comités de vivienda en campamentos de la Región Metropolitana establecen, principalmente, redes sociales verticales, es decir, con agentes desiguales. La dirección de esta verticalidad es hacia arriba, puesto que se trata de vínculos con instituciones del Estado, destacando dos: Municipalidad y SERVIU. En el caso del SERVIU, es comprensible la alta importancia asignada por socias y socios a esta institución, toda vez que es éste el ente rector en materia de política habitacional, disponiendo de los recursos de poder necesarios que permiten a la organización cumplir con uno de sus principales objetivos. En el caso de la Municipalidad, el tipo de red establecida posee algunos elementos de carácter clientelar que interesa observar. Por ejemplo, la cercanía de las dirigentas con la Municipalidad basada en relaciones personales, la práctica de asistir materialmente a los campamentos y la percepción instalada de que, finalmente, son las lógicas políticas las que motivarían a la Municipalidad a vincularse estrechamente con los comités de vivienda. En todo caso, cabe señalar que en Chile son los gobiernos

locales la principal puerta de acceso al Estado, situación que se refuerza cuando analizamos sistemas sociales en contextos de exclusión.

Otros dos actores destacan fuertemente en las redes sociales establecidas por los comités de vivienda: la empresa constructora y Un Techo Para Chile. Ambos actores contribuyen a la consecución del objetivo de la organización, la vivienda definitiva. La empresa constructora sería percibida por las personas como el agente que materializa y concreta los sueños de los comités de vivienda: la construcción de las casas; en tanto, Un Techo Para Chile desempeña un doble rol: en tanto interventor social y como EGIS. Se trata de la colaboración en dos ámbitos cruciales en la vida de las personas: la dimensión técnico-material (EGIS) y los apoyos psicosociales (en su función de acompañar a las familias en los procesos de postulación). Sobre este punto vale hacer una anotación: las socias y socios manifiestan una alta dependencia de Un Techo Para Chile y, simultáneamente, la institución busca la generación de barrios autosustentables y autónomos. Esta situación parece ser una contradicción en los énfasis que cada una de las partes (comités e institución) posee y se constituye como un desafío importante de abordar.

El tercer componente para la generación de capital social –en la búsqueda de conservarse como un sistema social- es la credibilidad. Se trata de la confianza que las personas depositan en la organización, manifestada en la creencia en las dirigentas y en que las prácticas asociativas y las redes sociales permitan cumplir los objetivos propuestos. La credibilidad se encuentra fuertemente definida por el criterio temporal, pero contrariamente a lo que se podría pensar, a medida que ha pasado el tiempo la credibilidad en la organización pareciera aumentar. En efecto, las personas manifiestan sentirse conformes con los tiempos transcurridos, lo que podría explicarse por la concreción efectiva y visible del inicio de la construcción de las viviendas definitivas.

Todos estos aspectos permitirían señalar que el éxito organizacional de los comités de vivienda está determinado por la manera en que se desarrollan los procesos formativos, de mantención y consolidación de estos sistemas sociales: reconocer la sentida necesidad de organizarse mediante vínculos con un ‘nosotros’ que se encuentra en ‘mi misma condición’, desarrollar las prácticas organizativas necesarias para concretar dicha necesidad, basada en una fuerte asociatividad y en redes sociales diversas, y donde la credibilidad y la confianza

alimentan transversalmente ambas dimensiones. Es éste un primer acercamiento en la comprensión de un modelo de éxito organizacional en comités de vivienda de la Región Metropolitana.

En este modelo, el Estado es un componente trascendental, debido a una cultura política chilena marcadamente paternalista y a la alta dependencia que los sistemas excluidos tienen de él. Como se ha podido corroborar, el Estado es un 'otro' significativo en la mantención de los comités de vivienda, pues determina de una u otra forma su configuración organizacional: la legalidad vigente que regula a estas organizaciones, la dependencia de la burocracia para el logro de los objetivos y grados de poder omnipresentes en la sociedad reflejan lo dicho.

Más allá de lo anterior -y como lo ha demostrado la historia- la organización y movilización social, sobre todo de sectores populares, ha dejado en entredicho a la institucionalidad pública, haciendo patente las carencias y dificultades que ha tenido la mirada estatal para con los problemas públicos. Y ello ha sido así, probablemente, porque la forma de gestionar las situaciones y conflictos sociales ha prescindido de la mirada "desde abajo", configurándose un modelo vertical y monopólico donde el Estado ha sido el actor protagónico.

Pareciera ser que esa realidad pudiera estar cambiando y, sin desconocer la relevancia del Estado, se avanza hacia un modelo donde otros actores no públicos se incorporan en la gestión de los conflictos colectivos que, a tan sólo meses del bicentenario de la república, persisten en el país.

CAPÍTULO 5:
BIBLIOGRAFÍA Y ANEXOS

I. BIBLIOGRAFÍA

Aguirre, Andrés y Pinto, Mónica. "Asociatividad, Capital Social y Redes Sociales". Revista Mad 15: 74-92. (En línea)

<<http://www.revistamad.uchile.cl/15/aguirre.pdf>> consultado el 22 de marzo de 2009.

Chinoy, Ely "Introducción a la sociología. Conceptos básicos y aplicaciones". Editorial Paidós. Buenos Aires, 1974.

Dallera, O., "Comunicación y creencias", Fundación Universidad a Distancia Hernandarias, Bs. As., 1993. En Serbia, J. M. "Diseño, muestreo y análisis en la investigación cualitativa", Hologramática – Facultad de Ciencias Sociales UNLZ Año VI, Número 7, V2, pp.123-146, (En línea) <<http://www.cienciared.com.ar/ra/doc.php?n=759>> consultado el 24 de marzo de 2009.

Delgado, Juan y Gutiérrez, Juan. "Métodos y técnicas cualitativas de investigación en Ciencias Sociales." Editorial Síntesis. Madrid, España, 1998.

Forni, Pablo. "Prácticas organizativas, patrones de articulación y desarrollo de las organizaciones comunitarias de base. Estudios de caso en barrios de la Matanza". Instituto de Investigación en Ciencias Sociales (IDICSO), Facultad de Ciencias Sociales, Universidad del Salvador. Documento de Trabajo N° 029, 2004. (En línea) <<http://www.salvador.edu.ar/csoc/idicso/docs/sdti029.pdf>> consultado el 23 de marzo de 2009.

Gallegos, Sebastián. "El nivel de organización en campamentos: ¿Una herramienta para superar la pobreza?" Universidad de Chile, Departamento de Economía, 2006. (En línea), <<http://sechi.facea.uchile.cl/sechi/afiches/Gallegos1.pdf>> consultado el 18 de marzo de 2009.

Garcés, Mario. "Tomando su sitio. El movimiento de pobladores de Santiago, 1957-1970", LOM Ediciones, Santiago, 2002.

____ "Los movimientos sociales populares en el siglo XX: balance y perspectivas", artículo revista Política N° 43, primavera, INAP, Universidad de Chile, 2004a.

____ "Las tomas en la formación de Santiago", en El mundo de las poblaciones, LOM Ediciones, Santiago, Chile, 2004b.

Galascio S. Michael. "La credibilidad". En Tara, la revista de Gran Canaria. (En línea), <http://www.scribd.com/doc/13296190/La-Credibilidad-Michael-A-Galascio-Sanchez> consultado el 20 de marzo de 2009.

Hernández Luis, Oyanedel, Juan Carlos, Pérez, Ernesto. "Asociatividad y Desarrollo. Para una caracterización del Sector Asociativo en Chile" Ponencia en el XXIV Congreso de la Asociación Latinoamericana de Sociología (ALAS), Arequipa, Perú. 4-7 de Noviembre de 2003. (En línea) <http://www.plataforma.uchile.cl/fg/semestre1/2004/asocia/modulo2/clase1/doc/a_soc_%20desar.pdf> consultado el 17 de marzo de 2009.

Hernández Rodríguez, Rogelio. "Credibilidad institucional y consolidación democrática en México", Estudios sociológicos XIX: 57, Septiembre-Diciembre del

2001. El Colegio de México, México DF. Red de Revistas Científicas de América Latina y el Caribe. UNAM. Páginas 691-719. (En línea) <revistas.colmex.mx/revistas/8/art_8_727_4457.pdf> consultado el 10 de abril de 2009.

Inkeles, Alex. “*Qué es la sociología. Introducción a la ciencia y a la profesión*”, UTEHA, México, 1968.

Jorquera Álvarez, Pamela. “Organización mesa de trabajo campamento Las Lomas II: estudio de caso sobre el efecto de las relaciones sociales, entre pobladores y voluntarios, sobre los objetivos que cada uno se planteó”. Memoria para optar al título de antropólogo social. Santiago, Chile 2006. (En línea) <http://www.cybertesis.cl/tesis/uchile/2006/jorquera_p/html/index-frames.html> consultado el 24 de abril de 2009.

Lomnitz, Larissa. “Lo formal y lo informal en las sociedades contemporáneas” Ediciones Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos, Centro de Investigaciones Diego Barros Arana. Santiago, Chile, 2008.

____ “Redes sociales y partidos políticos en Chile” Revista hispana para el análisis de redes sociales. Vol.3, #2, sept.-nov. 2002. (En línea) <http://revista-redes.rediris.es> consultado el 15 de marzo de 2009.

Luhmann, Niklas. “Sistemas sociales. Lineamientos para una teoría general”. Editorial Pontificia Universidad Javeriana. México, 1998.

Luján Ponce, Noemí. “Construyendo confianza: gobernabilidad y democracia en una transición incierta”. FLACSO, México, 2000. En “Transición democrática y gobernabilidad: México y América Latina”, Julio Labastida Martín del Campo, Antonio Camou, Noemí Luján Ponce, FLACSO Mexico, 2000. (En línea) <http://books.google.cl/books?id=5PHUaQWvsw0C&pg=PA41&lpg=PA41&dq=Construyendo+confianza:+gobernabilidad+y+democracia+en+una+transici%C3%B3n+incierto&source=bl&ots=58clvReHW&sig=UgROPOvVNOmKNCPYIVJp3d1pYAA&hl=es&ei=KP4-So2PLZuNtge285H5Dw&sa=X&oi=book_result&ct=result&resnum=1> consultado el 18 de abril de 2009.

Malamud, Carlos. “La situación política y social”, capítulo 4, en América Latina en el siglo XX. La búsqueda de la democracia, Editorial Síntesis, Madrid, España, 1997.

Ministerio Secretaría General de Gobierno. “Ley 19.418, sobre Juntas de Vecinos y otras organizaciones comunitarias”, División de Organizaciones Sociales, Santiago, Chile, 9 de enero de 1997. (En línea) <http://www.chiledeportes.cl/pdfs/ley_19418.pdf> consultado el 15 de abril de 2009.

____ “Proyecto de Ley sobre Asociaciones y Participación Ciudadana”, División de Organizaciones Sociales. Santiago, Chile, 30 de noviembre del 2006. (En línea) <http://www.participemos.cl/index.php?option=com_content&task=view&id=490&Itemid=1> consultado el 15 de abril de 2009.

Ministerio De Vivienda Y Urbanismo, "Texto actualizado del Decreto Supremo N° 174, (V. Y U.), de 2005 D.O. de 09.02.06 que regula el Programa Fondo Solidario de Vivienda". División Política Habitacional. Santiago, Chile, 31 de marzo del 2009. (En línea)

<http://xi.serviu.cl/documentos/ds_n174_reglamento_programa_fondo_solidario_d_e_vivienda.pdf> consultado el 24 de abril de 2009.

____ "Un Siglo de Políticas en Vivienda y Barrio", Departamento de Estudios, División Técnica de Estudios y Fomento Habitacional DITEC. Santiago, Chile, 2004.

Morandé, Margarita. "La Integración de la Sociabilidad y Asociatividad en el Trabajo con Familias Marginales" Revista PSYKHE Vol.15, N° 1, 107-117. Pontificia Universidad Católica de Chile, 2006. (En línea)

<http://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0718-22282006000100009&lng=es&nrm=iso&tlng=es> consultado el 18 de marzo de 2009.

Padua Jorge. "Técnicas de investigación aplicadas a las ciencias sociales" Fondo De Cultura Económica. México, 1987

Vilanova, Pere (1995), "*El Estado y el sistema internacional*". Editorial Tecnos. Barcelona, España.

Programa De Las Naciones Unidas Para El Desarrollo, PNUD "Informe sobre Desarrollo Humano en Chile: Las paradojas de la modernización". 1998, Revista Latinoamericana de Desarrollo Humano. (En línea)

<<http://www.desarrollohumano.cl/eleccion1998.htm>> consultado el 18 de marzo de 2009.

____ PNUD. "Informe sobre Desarrollo Humano en Chile: Más sociedad para gobernar el futuro". Revista Latinoamericana de Desarrollo Humano, 2000. (En línea) <<http://www.desarrollohumano.cl/eleccion2000.htm>> consultado el 16 de marzo de 2009.

____ PNUD. "Informe sobre Desarrollo Humano en Chile: El poder: ¿para qué y para quién?". Ediciones PNUD, Santiago, Chile, 2004.

____ PNUD. "Informe Estudio Comparativo del Sector Sin fines de lucro. Chile. Johns Hopkins". PNUD, 2006. Focus Estudios y consultarías.

Rodríguez Valbuena, Fernanda. "Emprendimiento y asociatividad como herramienta de desarrollo social para la educación media" Luisa Cuadernos Latinoamericanos de Administración – Vol. II N° 4. Enero-Junio del 2007. (En línea) <<http://www.unbosque.edu.co/files/Archivos/file/emprendimiento.pdf>>

Consultado el 16 de marzo de 2009

Royo, Manuela. "La lucha por la vivienda: El movimiento social de pobladores ayer y hoy (1900-2005)", Tesis para optar al grado de Licenciada en Historia, Universidad de Chile, Santiago, Chile, 2005.

Sabino, Carlos. "El Proceso de Investigación." Caracas, Panapo de Venezuela, 1992.

Sanz Menéndez, Luis. "Análisis de redes sociales: o cómo representar las estructuras sociales subyacentes", Consejo Superior de Investigaciones

Científicas (CSIC), Unidad de Políticas Comparadas (UPC), Grupo de Investigación sobre Políticas de Innovación, Tecnología, Formación y Educación (SPRITTE), Julio de 2003. Apuntes de Ciencia y Tecnología, N° 7, junio de 2003. (En línea) <<http://www.iesam.csic.es/doctrab2/dt-0307.pdf>> Consultado el 21 de marzo de 2009.

Un Techo Para Chile. “Catastro de Campamentos”. 2007 (En línea) <<http://www.untechoparachile.cl/subsitios/cis/web/investigaciones/catastro.html>> consultado el 13 de marzo de 2009.

____ “Encuesta Nacional de Dirigentes de Campamentos”, Centro de Investigación Social, 2008.

Yin, Robert K. “Case Study Research: Design and Methods”, 2nd Edition, Thousand Oaks: CA: SAGE, 1994

Zamitiz, Héctor y Baena Paz, Guillermina. “Credibilidad, comunidad y política: el mañana que se cosecha en el ayer”, Yolanda Margarita Correa Villanueva. UNAM, 1998. En “Credibilidad, instituciones y vida pública”, UNAM, 1998 (En línea) <http://books.google.cl/books?id=12o41REsEKsC&pg=PA49&lpg=PA49&dq=Credibilidad,+comunidad+y+pol%C3%ADtica&source=bl&ots=8G4QqPVFAx&sig=RtdGj4ufiE5NmMb9dYP_0oqDNic&hl=es&ei=o_4-StSWJ9KEtweF7vX-Dw&sa=X&oi=book_result&ct=result&resnum=1> consultado el 18 de abril de 2009.

____ “Propuesta metodológica para el análisis de la credibilidad política: un estudio de caso”, Julio Amador Bech. UNAM, 1998. En “Credibilidad, instituciones y vida pública”, UNAM, 1998. (En línea) <http://books.google.cl/books?id=12o41REsEKsC&pg=PA83&lpg=PA83&dq=Propuesta+metodol%C3%B3gica+para+el+an%C3%A1lisis+de+la+credibilidad+pol%C3%ADtica:+un+estudio+de+caso&source=bl&ots=8G4QqPVJEu&sig=mO9FPS5UIasOqRebfvt_TscElhM&hl=es&ei=WAA_SpLvBqCxtgfv89UE&sa=X&oi=book_result&ct=result&resnum=1> consultado el 18 de abril de 2009.

Zamorano, Héctor. “Introducción a conceptos básicos de la teoría general de sistemas”. Universidad Nacional de Rosario, Argentina, 1999.

II. ANEXOS

ANEXO 1: CUESTIONARIO A COMITÉS DE VIVIENDA EN LA REGIÓN METROPOLITANA

 Cuestionario a Comités de Vivienda de la Región Metropolitana

CARACTERIZACIÓN GENERAL

N°		HORA	
Fecha	/ / 09	INICIO	FIN

Caracterización del/la entrevistado

1. Edad	18 – 29 años	30 – 39 años	40 – 49 años	50 – 59 años	60 y + años	
	(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	
2. Sexo	HOMBRE			MUJER		
	(1)			(2)		
3. Nombre Campamento						
4. Comité Vivienda	Nombre			¿Tiene Personalidad Jurídica?		
				SI	NO	NS
				(1)	(2)	(3)
5. Situación laboral ¿Está trabajando?	SI TRABAJA			NO TRABAJA		
	Trabajo estable	Trabajo esporádico		Cesante	No trabaja	
	(1)	(2)		(3)	(4)	

I. ASOCIATIVIDAD

A. PERTENENCIA AL COMITÉ DE VIVIENDA

1) ¿Hace cuánto tiempo pertenece usted al Comité de Vivienda?

Rango	Menos 3 meses	De 3 a 6 meses	De 7 meses a 1 año	Más de 1 año
Respuesta (X)	(1)	(2)	(3)	(4)

2) ¿Cómo se enteró de la existencia del Comité?

Vínculo	Respuesta (X)
Por un vecino/a (no socio)	(1)
Por un familiar (no socio)	(2)
Por un vecino o familiar socio del Comité (no dgte.)	(3)
Por un dirigente del Comité	(4)
Por la Municipalidad	(5)
Por UTPCH	(6)
Otro (mencione)	(7)
NS	(8)
NR	(9)

3) ¿Y por qué se hizo socio/a del Comité?

B. COMPROMISO CÍVICO

4) ¿Cada cuánto tiempo se realizan las reuniones o asambleas periódicas del Comité?

Frecuencia de reuniones del Comité	Respuesta (X)
Tres veces a la semana	(1)
Una vez a la semana	(2)
Dos veces al mes	(3)
Una vez al mes	(4)
NS	(5)
NR	(6)

5) En relación a las reuniones o asambleas periódicas del Comité, usted asiste a...

Asistencia a reuniones	Respuesta (X)
Todas las reuniones	(1)
Más mitad de las reuniones	(2)
Menos de la mitad	(3)
A ninguna reunión	(4)
NS	(5)
NR	(6)

6) Pensando en los últimos 3 meses, aproximadamente ¿en cuántas actividades organizadas por el comité de vivienda ha participado?

Participación	En todas	En más de la mitad	En menos de la mitad	En ninguna	NS	NR
Respuesta	(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)

7) UD. ha dicho que ha participado (En todas) las actividades del Comité, ¿por qué?
 (En más de la mitad)
 (En menos de la mitad)
 (En ninguna)

8) Y estas actividades en las que participó, ¿qué buscaban? [HASTA TRES OPCIONES]

	Respuesta (X)
Juntar plata	(1)
Difundir a la comunidad lo que hace el Comité	(2)
Protestar ante alguna autoridad pública	(3)
Compartir con el resto de los socios/as	(4)
Otra (mencione)	(5)
NS	(6)
NR	(7)

9) ¿Y qué hizo usted específicamente en estas actividades?

10) Pensando en los últimos 3 meses, ¿ha presentado usted a la directiva alguna iniciativa, proyecto o proposición de cualquier tipo?

	SI	NO	NS	NR	10.1) SI = ¿Qué iniciativa? (indique)
Respuesta (X)	(1)	(2)	(3)	(4)	(1)

C. SISTEMA DE COMUNICACIONES

11) Principalmente, ¿a través de qué medio se comunican las novedades que afecten al Comité? (citación a reunión, noticias, avances en el proceso de postulación, etc.)

Medio de comunicación	Respuesta (X)
Aviso "puerta a puerta"	(1)
Afiches puestos en lugares públicos	(2)
Teléfono	(3)
En las asambleas	(4)
Otro (mencione)	(5)
NS	(6)
NR	(7)

12) ¿Y cuánto tiempo transcurre desde que las cosas suceden hasta que se las informan?

13) De 1.0 a 7.0, ¿qué nota le pondría entonces a las comunicaciones al interior del Comité?

Nota	Respuesta (X)
1,0	(1)
2,0	(2)
3,0	(3)
4,0	(4)
5,0	(5)
6,0	(6)
7,0	(7)

II. REDES SOCIALES

A. TIPO DE REDES SOCIALES

1) ¿Con qué organizaciones el Comité realiza más actividades en conjunto?
ELIJA MÁXIMO TRES

Organizaciones	Respuesta (X)
Otros Comités de Vivienda	(1)
Otra organización comunitaria del sector (si especifica, registrar)	(2)
Junta de Vecinos del sector	(3)
Municipalidad	(4)
Servicio de Vivienda y Urbanismo (SERVIU)	(5)
Corporación de Dirigentes	(6)
Empresa Constructora	(7)
Otro (mencione)	(8)
NS	(9)
NR	(10)

2) De las siguientes organizaciones, ¿con cuáles cree usted que el Comité no ha tenido ningún tipo de relación? ELIJA MÁXIMO TRES

Organizaciones	Respuesta (X)
Otros Comités de Vivienda	(1)
Organización comunitaria del sector (si especifica, registrar)	(2)
Junta de Vecinos del sector	(3)
Municipalidad	(4)
Servicio de Vivienda y Urbanismo (SERVIU)	(5)
Corporación de Dirigentes	(6)
Empresa Constructora	(7)
Otro (mencione)	(8)
NS	(9)
NR	(10)

3) De las mismas organizaciones mencionadas anteriormente, ¿sabe usted si alguna(s) de ella(s) ha hecho alguna vez un favor al Comité, le ha entregado algún producto, le ha realizado alguna ayuda o le ha vendido algún bien o servicio?

	SI	NO	NS	NR
Respuesta (X)	(1)	(2)	(3)	(4)

4) [Si] ¿Cuál(es) organización(es)? Y ¿En qué ha consistido ese favor, producto, ayuda o servicio?

B. CALIDAD DE LAS REDES SOCIALES

5) De lo que usted conoce, si el Comité necesita conseguir dinero ¿a quién recurre preferentemente?

ELIJA MÁXIMO TRES

Organizaciones	Respuesta (X)
Otros Comités de Vivienda	(1)
Organización comunitaria del sector (si especifica, registrar)	(2)
Junta de Vecinos del sector	(3)
Municipalidad	(4)
Servicio de Vivienda y Urbanismo (SERVIU)	(5)
Corporación de Dirigentes	(6)
Empresa Constructora	(7)
Otro (mencione)	(8)
NS	(9)
NR	(10)

6) Si el Comité se ganara una suma de dinero, y tuviera que repartirla con otras organizaciones, ¿con qué organizaciones le gustaría compartirla? ELIJA MÁXIMO TRES

Organizaciones	Respuesta (X)
Otros Comités de Vivienda	(1)
Organización comunitaria del sector (si especifica, registrar)	(2)
Junta de Vecinos del sector	(3)
Municipalidad	(4)
Servicio de Vivienda y Urbanismo (SERVIU)	(5)
Corporación de Dirigentes	(6)
Empresa Constructora	(7)
Otro (mencione)	(8)
NS	(9)
NR	(10)

7) Pensando en el Comité de Vivienda, ¿qué organizaciones le dan mayor confianza?
ELIJA MÁXIMO TRES

Organizaciones	Respuesta (X)
Otros Comités de Vivienda	(1)
Organización comunitaria del sector (si especifica, registrar)	(2)
Junta de Vecinos del sector	(3)
Municipalidad	(4)
Servicio de Vivienda y Urbanismo (SERVIU)	(5)
Corporación de Dirigentes	(6)
Empresa Constructora	(7)
Otro (mencione)	(8)
NS	(9)
NR	(10)

8) ¿Qué organizaciones cree usted que no hacen ningún aporte a la comunidad?
ELIJA MÁXIMO TRES

Organizaciones	Respuesta (X)
Otros Comités de Vivienda	(1)
Organización comunitaria del sector (si especifica, registrar)	(2)
Junta de Vecinos del sector	(3)
Municipalidad	(4)
Servicio de Vivienda y Urbanismo (SERVIU)	(5)
Corporación de Dirigentes	(6)
Empresa Constructora	(7)
Otro (mencione)	(8)
NS	(9)
NR	(10)

9) ¿Cuál de las siguientes organizaciones tienen peor relación con el Comité?
ELIJA MÁXIMO TRES

Organizaciones	Respuesta (X)
Otros Comités de Vivienda	(1)
Organización comunitaria del sector (si especifica, registrar)	(2)
Junta de Vecinos del sector	(3)
Municipalidad	(4)
Servicio de Vivienda y Urbanismo (SERVIU)	(5)
Corporación de Dirigentes	(6)
Empresa Constructora	(7)
Otro (mencione)	(8)
NS	(9)
NR	(10)

10) ¿Y a qué se debe esa mala relación del Comité con esa(s) organización(es)?

11) ¿Cómo califica usted la relación que el Comité de Vivienda establece con las siguientes organizaciones? [PREGUNTAR POR TODAS]

Organizaciones	Muy buena	Regular	Muy mala	No hay relación	NS	NR
Otros Comités de Vivienda	(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)
Organización comunitaria del sector	(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)
Junta de Vecinos del sector	(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)
Municipalidad	(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)
Servicio de Vivienda y Urbanismo (SERVIU)	(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)
Corporación de Dirigentes	(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)
Empresa Constructora	(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)
Otro (mencione)	(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)

12) ¿Cuánta importancia otorga usted a las siguientes organizaciones para lograr los objetivos del Comité de Vivienda? [PREGUNTAR POR TODAS]

Organizaciones	Alta	Media	Baja	No sabe	No responde
Otros Comités de Vivienda	(1)	(2)	(3)	(4)	(5)
Organización comunitaria del sector	(1)	(2)	(3)	(4)	(5)
Junta de Vecinos del sector	(1)	(2)	(3)	(4)	(5)
Municipalidad	(1)	(2)	(3)	(4)	(5)
Servicio de Vivienda y Urbanismo (SERVIU)	(1)	(2)	(3)	(4)	(5)
Corporación de Dirigentes	(1)	(2)	(3)	(4)	(5)
Empresa Constructora	(1)	(2)	(3)	(4)	(5)
Otro (mencione)	(1)	(2)	(3)	(4)	(5)

III. CREDIBILIDAD

A. RESPETO A LAS NORMAS

1) Los demás socios del Comité ¿pagan sus cuotas mensuales a tiempo?

	SI	NO	NS	NR
Respuesta (X)	(1)	(2)	(3)	(4)

2) Y usted, ¿tiene sus cuotas al día?

	SI	NO	NS	NR
Respuesta (X)	(1)	(2)	(3)	(4)

3) ¿Y qué pasa con quienes no respetan el pago de las mensualidades?

4) ¿Cree usted que los dirigentes respetan el tiempo de duración de sus cargos?

	SI	NO	NS	NR
Respuesta (X)	(1)	(2)	(3)	(4)

B. EFICIENCIA DE LA ORGANIZACIÓN

5) De lo que usted recuerda, ¿cuánto tiempo ha pasado desde que se iniciaron los trámites para la casa propia?

Indicador				
Rango	Menos de 6 meses	De 7 meses a 11 meses	De 1 año a 1 año 11 meses	Más de 2 años
Respuesta (X)	(1)	(2)	(3)	(4)

6) En cuanto al tiempo que ha pasado para lograr la casa propia usted piensa que...

	Respuesta (X)
Ha pasado mucho tiempo	(1)
Ha pasado poco tiempo	(2)
NS	(3)
NR	(4)
Estoy conforme con el tiempo	(5)

7) ¿Considera usted que el Comité de Vivienda es útil para la obtención de la casa propia?

	SI	NO	NS	NR
Respuesta (X)	(1)	(2)	(3)	(4)

8) ¿Y por qué piensa esto?

9) ¿Considera usted que el Comité de Vivienda ha trabajado unido para alcanzar sus objetivos?

	SI	NO	NS	NR
Respuesta (X)	(1)	(2)	(3)	(4)

10) De 1.0 a 7.0, ¿qué nota coloca usted al Comité en cuanto a su unidad para alcanzar sus objetivos?

Nota	Respuesta (X)
1,0	(1)
2,0	(2)
3,0	(3)
4,0	(4)
5,0	(5)
6,0	(6)
7,0	(7)

C. RESPETO A DECISIONES CONJUNTAS

11) Respecto a la directiva de su Comité, ¿está usted de acuerdo con las siguientes frases? "La directiva...

Frase	De acuerdo	En desacuerdo	NS	NR
Me representa totalmente	(1)	(2)	(3)	(4)
No me representa en absoluto	(1)	(2)	(3)	(4)

12) Respecto a la directiva de su Comité, ¿está usted de acuerdo con las siguientes frases?

"La directiva...

Frase	De acuerdo	En desacuerdo	NS	NR
Toma las decisiones consultando a todos	(1)	(2)	(3)	(4)
Toma las decisiones sin consultar a nadie	(1)	(2)	(3)	(4)

13) ¿Y por qué usted dice (si-no) sentirse representado por el Comité?

IV. UN TECHO PARA CHILE

1) ¿Hace cuánto tiempo empezó el trabajo del Comité con UN TECHO PARA CHILE?

Rango	Menos de 1 año	Entre 1 y 2 años	Más de 2 años	No sabe	No responde
Respuesta (X)	(1)	(2)	(3)	(4)	(5)

2) Y cómo ha sido esta relación de trabajo entre el Comité y UN TECHO PARA CHILE

Calidad de relación	Respuesta (X)
Desde un principio buena y continua siendo buena	(1)
Desde un principio mala y ahora ha mejorado	(2)
Desde un principio buena y ahora ha empeorado	(3)
Desde un principio mala y continua siendo mala	(4)
NS	(5)
NR	(6)

3) ¿Confía usted en UN TECHO PARA CHILE?

	SI	NO	NS	NR
Respuesta (X)	(1)	(2)	(3)	(4)

4) Usted ha dicho que (si-no) confía en UN TECHO PARA CHILE, ¿por qué piensa esto?

5) El Comité de Vivienda, ¿ha organizado actividades conjuntas con UN TECHO PARA CHILE?

	SI	NO	NS	NR
Respuesta (X)	(1)	(2)	(3)	(4)

6) Y en estas actividades conjuntas, ¿qué tan importante ha sido UN TECHO PARA CHILE en la organización?

	Muy importante	Poco importante	No sabe	No responde
Respuesta	(1)	(2)	(3)	(4)

7) Y las actividades realizadas en conjunto, ¿qué buscaban?

Tipo de actividad	Respuesta (X)
Juntar plata	(1)
Difundir a la comunidad lo que hace el Comité	(2)
Protestar ante alguna autoridad pública	(3)
Compartir con el resto de los socios/as	(4)
Otra (mencione)	(5)
NS	(6)
NR	(7)

8) Cuando estén ya viviendo en sus nuevas casas (en el barrio), ¿le gustaría que UN TECHO PARA CHILE siga trabajando con ustedes?

	SI [PREGUNTA 9]	NO [FIN]	NS	NR
Respuesta (X)	(1)	(2)	(3)	(4)

9) ¿Y qué le gustaría que hiciera UN TECHO PARA CHILE en esta nueva etapa?
[JERARQUIZE DEL NÚMERO 1 AL NÚMERO 6]

	Respuesta (X)
Apoyo en la ampliación de las casas	(1)
Reforzamiento escolar a niños/as	(2)
Capacitaciones para el trabajo	(3)
Asesorías jurídicas	(4)
Servir de contacto con otras organizaciones e instituciones	(5)
Otro (mencione)	(6)
NS	(7)
NR	(8)

ANEXO 2: ENTREVISTA EN PROFUNDIDAD SEMI-ESTRUCTURADA A INFORMANTES CLAVES

Entrevistas en profundidad a informantes claves

- 1) ¿Cómo se formó el Comité de Vivienda? ¿Hace cuánto tiempo?
- 2) Aparte de la búsqueda de la casa propia, ¿el Comité se plantea otros objetivos?
- 3) ¿Cómo ve usted la participación de los socios del Comité? (evaluación de las actividades que organizan, las reuniones).
- 4) ¿Y las decisiones, cómo se toman?
- 5) ¿Y qué piensa respecto a la directiva del Comité? ¿Cree que hay confianza mutua entre la directiva y los socios?
- 6) A su juicio, ¿cuáles son los principales beneficios de ser parte del Comité? ¿Lo más destacable?
- 7) ¿Y los problemas? ¿Qué le cambiaría al Comité?
- 8) ¿Cómo observa que son las comunicaciones al interior del Comité?
- 9) En la búsqueda de los objetivos del Comité, ¿con qué organizaciones se relaciona más frecuentemente el Comité? ¿Qué hacen al respecto?
- 10) ¿Y en cuáles de estas organizaciones confía más?
- 11) ¿Y qué beneficios le ha traído al Comité vincularse con estas organizaciones?
- 12) ¿Y las relaciones con la Municipalidad?
- 13) A su juicio, ¿qué explica el éxito (o fracaso) del Comité? (¿Cuál es la "receta" del éxito de un Comité de Vivienda?).

ANEXO 3: MODELO DE INTERVENCIÓN DE UN TECHO PARA CHILE: LA HOJA DE RUTA

LA HOJA DE RUTA DE LOS CAMPAMENTOS

	PRE - INSERCIÓN 0 A 2 MESES	CONSTRUCCIÓN DE MEDIAGUAS 2 A 4 MESES	MESA DE TRABAJO 2 A 6 MESES	COMITÉ DE VIVIENDA 6 A 12 MESES	CONSTRUCCIÓN NUEVO BARRIO 6 A 12 MESES	CONSOLIDACIÓN DEL BARRIO 6 A 12 MESES	
Construcciones		<ul style="list-style-type: none"> *Detección realizada *Primeras construcciones realizadas entoncamiento (3) 	<ul style="list-style-type: none"> *Construcción sede EC *Construcción Biblioteca EC 	<ul style="list-style-type: none"> *Nuevo barrio de detección *Segunda construcción de mediaguas realizada 	<ul style="list-style-type: none"> *Construcción del Nuevo Barrio según planificación *Planificación ampliaciones 	<ul style="list-style-type: none"> *Construcción ampliaciones *Habilitación Sede - Biblioteca - Centro Comunitario 	CEREMONIA COMUNITARIA SUSTENTABLE
Coordinación	<ul style="list-style-type: none"> *Que cumple con la definición de campamento (1) 	<ul style="list-style-type: none"> *Actividad comunitaria con participación exitosa (4) *Objetivos validados formalmente (5) *Cumple con definición de mesa de trabajo (MT) estable (6) 	<ul style="list-style-type: none"> *Planificación Campamento-UTPCI realizada (11) *Generación de notas con instituciones claves (12) *Fonotecho 1 (13) *Ejecución estable de todas las Herramientas UTPCI según planificación *Propuesta UTPCI como EGS (15) *2 actividades comunitarias con participación exitosa *Revisión factibilidad de las familias (16) *Coordinador Social de Proyectos designado 	<ul style="list-style-type: none"> *Planificación para la instalación y construcción de vivienda (segunda sesión) y legalizadas *Fonotecho 2 *Fidelidad comunitaria con participación exitosa para ahora realizada *Asamblea periodica mensual comunitaria realizada *Coordinación Salud de Proyecto trabajado *Nueva habilitación Social (NS) para la vivienda (18) *Comité familiar y legítimo constituido y reconocido (19) *Comprende familia de dejar el terreno después de la instalación (20) *Evaluación y planificación económica del proyecto realizado (21) *Planificación familias que no están en centro de vivienda (22) 	<ul style="list-style-type: none"> *Plan MT para subsidio ejecutado exitosamente *Cambios necesarios realizados con participación exitosa *Fonotecho 3 *Instalación en todas familias para el Nuevo Barrio *Laboración Planificación NS Nuevo Barrio (25) *Ambientamiento comitales plan NS (26) *Estimar normas Nuevo Barrio *Consejo de recursos extraordinarios para el proyecto (27) 	<ul style="list-style-type: none"> *Normalizar Junta de Vecinos en base a normas Nuevo Barrio *Mesas de Trabajo del Nuevo Barrio (31) *Ejecución planificación comitales plan NS *Fonotecho 4 postulado por comitales *Cambios de participación en subsidio de ampliación *Ambientamiento comitales Plan NS (32) *Habilitación Subsidio Protección Patrimonio Familiar (ampliación - áreas verdes) *Planificación de Trabajo autogestionado por la directiva de la Comunidad 	
Técnico-vivienda		<ul style="list-style-type: none"> *Evaluación situación vivienda en el campamento *Capacitación Fondo Solidario de Vivienda *Diagnóstico y evaluación de alternativas de terreno *Apoyo técnico designado 	<ul style="list-style-type: none"> *Evaluación situación vivienda en el campamento *Capacitación Fondo Solidario de Vivienda *Diagnóstico y evaluación de alternativas de terreno *Apoyo técnico designado 	<ul style="list-style-type: none"> *Apoyo Técnico trabajado *Diagnóstico de terreno realizado y recogido por la comunidad *Banco de terrenos realizado y recogido con asesoría de la comunidad *Banco dividido participativamente *Proyecto desarrollado y postulado al Fondo Solidario de Vivienda (35) 	<ul style="list-style-type: none"> *Diseño espacios públicos *Diseño constructiva y técnica técnica *Supervisión técnica postula control de calidad (28) *Revisión tema ampliaciones 	<ul style="list-style-type: none"> *Diseño ampliaciones *Ejecución constructiva y técnicas técnicas para ampliaciones *Supervisión técnica postula / control de calidad para viviendas ampliaciones 	
Educación		<ul style="list-style-type: none"> *Voluntario educación incorporado en el equipo de campamento (7) 	<ul style="list-style-type: none"> *Planificación educativa realizada y en ejecución (17) *Tutorías funcionando *Biblioteca funcionando *Cursos de oficios funcionando *Cursos electivos funcionando 	<ul style="list-style-type: none"> *Laborios en realización *Biblioteca funcionando *Cursos de oficios funcionando *Cursos electivos funcionando 	<ul style="list-style-type: none"> *Laborios en realización *Plan de educación para el Nuevo Barrio *EC oficios para el Nuevo Barrio *EC electivos para el Nuevo Barrio *Biblioteca para el Nuevo Barrio 	<ul style="list-style-type: none"> *Ejecución planificación Comisión Educativa *Plan de educación para el Nuevo Barrio *Instalación en salas (EV) electivos *Biblioteca del Nuevo Barrio - Personalidad jurídica para postular fondos 	
Económico		<ul style="list-style-type: none"> *Voluntario fomento productivo incorporado en el equipo de campamento (7) *Diagnóstico de situación de ahorro (8) 	<ul style="list-style-type: none"> *Planificación económica realizada y en ejecución (17) *Fomento productivo funcionando *Apertura de librerías de ahorro 	<ul style="list-style-type: none"> *Fomento productivo en realización *Fomento Productivo en realización *Plan de ahorro ejecutado - situación de ahorro mínima y aprobada 	<ul style="list-style-type: none"> *Plan de ahorro para las ampliaciones *Nuevo planificación fomento productivo para el Nuevo Barrio (29) 	<ul style="list-style-type: none"> *Completar ahorro para ampliaciones *Postulación Fondos Comunitarios según Comisiones (Derechos Infantiles de Salud, etc.) *Microcréditos con instituciones externas 	
Jurídico		<ul style="list-style-type: none"> *Voluntario jurídica incorporado en el equipo de campamento 	<ul style="list-style-type: none"> *Planificación jurídica realizada y en ejecución *1 charlas informativas jurídicas *Asesoría en formulación del comité 	<ul style="list-style-type: none"> *Planificación jurídica en realización *Revisión y resolución de impedimentos legales *Formalización legal cambio 	<ul style="list-style-type: none"> *Capacitaciones jurídicas para la obtención del Nuevo Barrio *Capacitación en Ley de Copropiedad (30) 	<ul style="list-style-type: none"> *Personalidad jurídica comitales *Personalidad jurídica Junta de Vecinos 	
Voluntariado	<ul style="list-style-type: none"> *Coordinadores de campamento listos para entrar 	<ul style="list-style-type: none"> *5 voluntarios 	<ul style="list-style-type: none"> *10 voluntarios 	<ul style="list-style-type: none"> *1 voluntario cada 5 familias 	<ul style="list-style-type: none"> *Compromiso equipo de voluntarios para el Nuevo Barrio 	<ul style="list-style-type: none"> *Fomento institucional del trabajo voluntario UTPCI (32) 	
Diagnóstico	<ul style="list-style-type: none"> *Ficha de Campamento N°1 (2) 	<ul style="list-style-type: none"> *Ficha de Campamento N°2 - Diagnóstico participativo N°1 (10) 	<ul style="list-style-type: none"> *Actualización Ficha N°2 	<ul style="list-style-type: none"> *Ficha de Campamento N°3 - Diagnóstico participativo N°2 (23) *Ficha familiar de cada integrante del comité (24) 	<ul style="list-style-type: none"> *Diagnóstico del entorno en que se ubica el Nuevo Barrio 	<ul style="list-style-type: none"> *Ficha de Barrio N°1 (33) *Evaluación de impacto sobre calidad de vida de familias beneficiarias *Diagnóstico de postulación a ampliaciones 	
HITOS	<ul style="list-style-type: none"> *Primer congreso trabajo durante en sala del voluntario en UTPCI *Presentación coordinadores en el campamento como Junta de UTPCI *Entrega subsidio a las coordinadoras (34) *Presentación ante UTPCI de nuevo equipo de campamento *Capacitación de voluntarios sobre trabajo en campamento 	<ul style="list-style-type: none"> *Primer congreso UTPCI - Comunidad para trabajar juntos *Publicación de miembros MT en cartel en sede EC (35) *Anuncio en UTPCI de la formación de la MT *Cambios en anuncio de la formación de la MT 	<ul style="list-style-type: none"> *Congreso de trabajo conjunto para Comité de Vivienda *Firma de todas las familias integrantes del comité *Compromiso Coordinador Social de Proyectos *Compromiso Apoyo Técnico *Anuncio en UTPCI del campamento *Anuncio en Asambleas con miembros del futuro comité 	<ul style="list-style-type: none"> *Firma del ahorro, cierre librerías *Entrega de la postulación *Rebaja del subsidio *Primeras Medias 	<ul style="list-style-type: none"> *Firma de las viviendas construidas *Entrega de las llaves de la vivienda *Cambio de vivienda *Bendición - Inauguración Nuevo Barrio 		

ANEXO 4: DIMENSIONES, VARIABLES E INDICADORES

Dimensión de estudio	Variables	Indicador	Pregunta
Asociatividad	A. Pertenencia al Comité	Tiempo de pertenencia al Comité	1. ¿Hace cuánto tiempo pertenece usted al Comité de Vivienda?
		Forma de vinculación al Comité	2. ¿Cómo se enteró de la existencia del Comité?
			3. ¿Y por qué se hizo socio/a del Comité?
	B. Compromiso cívico	Conocimiento sobre frecuencia de realización de asambleas o reuniones periódicas	4. ¿Cada cuánto tiempo se realizan las reuniones o asambleas periódicas del Comité?
		Asistencia a las asambleas o reuniones periódicas	5. En relación a las reuniones o asambleas periódicas del Comité, usted asiste a... [opciones]
		Participación en actividades organizadas por el Comité	6. Pensando en los últimos 3 meses, aprox. ¿En cuántas actividades organizadas por el comité de vivienda ha participado? [opciones]
			7. UD. ha dicho que ha participado [opciones] las actividades del Comité, ¿por qué?
			8. Y estas actividades en las que participó, ¿qué buscaban? [opciones]
			9. ¿Y qué hizo usted específicamente en estas actividades?
		Iniciativas presentadas a la directiva	10. Pensando en los últimos 3 meses, ¿ha presentado usted a la directiva alguna iniciativa, proyecto o proposición de cualquier tipo?
	10.1. [SI] ¿Qué iniciativa?		
	C. Sistema de comunicaciones	Medios de comunicación	11. ¿A través de qué medio se comunican las novedades que afectan al Comité? (citación a reunión, noticias, avances en el proceso de postulación, etc.)
		Frecuencia de las comunicaciones	12. ¿Y cuánto tiempo transcurre desde que las cosas suceden hasta que se las informan?
Evaluación general de las comunicaciones internas		13. De 1.0 a 7.0, ¿qué nota le pondría entonces a las comunicaciones al interior del Comité?	

Dimensión de estudio	VARIABLES	Indicador	Pregunta
Redes sociales	A. Tipo de redes sociales	Vínculos con organizaciones del entorno	1. ¿Con qué organizaciones el Comité realiza más actividades en conjunto?
			2. De las siguientes organizaciones, ¿con cuáles cree usted que el Comité no ha tenido ningún tipo de relación?
		Tipo de intercambios	3. De las siguientes organizaciones, ¿sabe usted si han hecho alguna vez un favor al Comité, le han entregado algún producto, le han realizado alguna ayuda o le han vendido algún bien o servicio?
			4. [Si] ¿Cuál(es) organización(es)? Y ¿En qué ha consistido ese favor, producto, ayuda o servicio?
	B. Calidad de las redes sociales	Confianza en las organizaciones del entorno	5. De lo que usted conoce, si el Comité necesita conseguir dinero ¿a quién recurre preferentemente?
			6. Si el Comité se ganara una suma de dinero, y tuviera que repartirla con otras organizaciones, ¿con qué organizaciones le gustaría compartirla?
			7. Pensando en el Comité de Vivienda, ¿qué organizaciones le dan mayor confianza?
		Conflictos inter-organizacionales	8. ¿Qué organizaciones cree usted que no hacen ningún aporte a la comunidad?
			9. ¿Cuál de las siguientes organizaciones tienen peor relación con el Comité?
			10. Y a qué se debe esa mala relación del Comité con esa(s) organización(es)?
		Evaluación de las organizaciones del entorno	11. ¿Cómo califica usted la relación que el Comité de Vivienda establece con las siguientes organizaciones?
			12. ¿Cuánta importancia otorga usted a las siguientes organizaciones para lograr los objetivos del Comité de Vivienda?

Dimensión de estudio	VARIABLES	Indicador	Pregunta
Credibilidad	A. Respeto a las normas	Pago de mensualidades	1. Los demás socios del Comité ¿pagan sus cuotas mensuales a tiempo?
			2. Y usted, ¿tiene sus cuotas al día?
			3. ¿Y qué pasa con quienes no respetan el pago de las mensualidades?
		Tiempo de ejercicio de los dirigentes	4. ¿Cree usted que los dirigentes respetan el tiempo de duración de sus cargos?
	B. Eficiencia de la organización	Evaluación del tiempo para alcanzar objetivos	5. De lo que usted recuerda, ¿cuánto tiempo ha pasado desde que se iniciaron los trámites para la casa propia?
			6. En cuanto al tiempo que ha pasado para lograr la casa propia usted piensa que... [opciones]
		Evaluación de la utilidad del Comité para alcanzar objetivos	7. ¿Considera usted que el Comité de Vivienda es útil para la obtención de la casa propia?
			8. ¿Y por qué piensa esto?
		Unidad del Comité para alcanzar objetivos	9. ¿Considera usted que el Comité de Vivienda ha trabajado unido para alcanzar sus objetivos?
			10. De 1.0 a 7.0, ¿qué nota coloca usted al Comité en cuanto a su unidad para alcanzar sus objetivos?
	C. Respeto a decisiones conjuntas	Participación en la toma de decisiones	11. Respecto a la directiva de su Comité, ¿está usted de acuerdo con las siguientes frases? "La directiva... - Toma las decisiones consultando a todos" - Toma las decisiones sin consultar a nadie"
		Representatividad de la directiva del Comité	12. Respecto a la directiva de su Comité, ¿está usted de acuerdo con las siguientes frases? "La directiva... - Me representa totalmente" - No me representa en absoluto"
			13. ¿Y por qué usted dice (si-no) sentirse representado por el Comité?

ANEXO 5: FUNCIONES DE UN SISTEMA SOCIAL Y PREGUNTAS ASOCIADAS

Dimensión de Estudio	Variables	Nº de Pregunta	Función de un sistema social			
			Permanecer	Adaptarse	Integrarse	Alcanzar objetivos
Asociatividad	Pertenenca al Comité	1	X			
		2			X	
		3			X	X
	Compromiso Cívico	4			X	X
		5			X	X
		6			X	
		7			X	X
		8			X	X
		9			X	X
		10			X	X
		10.1	X	X		
	Sistema de Comunicaciones	11	X	X		
		12	X	X		
13		X	X			
Redes Sociales	Tipo de Redes Sociales	1		X	X	
		2		X	X	
		3				X
		4				X
	Calidad de las Redes Sociales	5			X	
		6			X	
		7			X	
		8			X	
		9			X	
		10			X	
		11			X	
		12				X
Credibilidad	Respeto a las Normas	1	X			X
		2	X			X
		3	X	X		X
		4	X			
	Eficiencia de la Organización	5	X			X
		6	X			
		7				X
		8				X
		9			X	X
		10			X	X
	Respeto a decisiones conjuntas	11			X	
		12			X	

ANEXO 6: RESOLUCIÓN EXENTA Nº 3896/2009 SERVIU METROPOLITANO



CON ESTA FECHA SE HA DICTADO LA SIGUIENTE

RESOLUCION EXENTA Nº ~~07 JUN 2009~~ * 3896
SANTIAGO,

VISTOS:

- a) La presentación sobre Acceso a la Información (ley Nº 20.285), efectuada por Don **NESTOR ALEJANDRO GUERRERO SOTO**, Cédula Nacional de identidad Nº 15.342.691-0, ingresada a este Servicio con fecha 08/05/09; requiriendo el número total de comités de vivienda de la Región Metropolitana, ingresados al Banco de Proyectos del Fondo Solidario de Vivienda durante el año 2009, con la indicación de su Comuna de origen y campamento de pertenencia.
- b) El Ord. Nº 475 de fecha 14/05/09 de la Subdirección Jurídica, solicitando la información requerida por el peticionario y el Ord. Nº 661 de fecha 11/06/09 de la Subdirección de Operaciones Habitacionales, dando respuesta a lo solicitado, explicitando la dificultad de obtener la información requerida, por los argumentos expuestos en el mismo oficio.
- c) Que la información solicitada se enmarca dentro de lo dispuesto en el artículo 16, 21 Nº 1 letra c de la Ley Nº 20.285; esto es: "Tratándose de requerimientos de carácter genérico, referidos a un elevado número de actos administrativos o sus antecedentes o cuya atención requiera distraer indebidamente a los funcionarios del cumplimiento regular de sus labores habituales", en relación con lo dispuesto en los artículos 7 y 35 de su Reglamento, en cuya virtud se podrá denegar total o parcialmente el acceso a la información requerida, declarándola reservada o secreta.
- d) La Resolución de la Contraloría General de la República Nº 1600, de fecha 30 de Octubre del 2008, que establece normas sobre exención del trámite de Toma de Razón;
- e) El D.S. Nº 33 (V. y U.) de 2009, que me nombra Director del SERVIU Metropolitano y las facultades que en tal carácter me competen en conformidad a lo preceptuado en el D.S. Nº 355, (V. y U.), de 1976, dicto la siguiente:

RESOLUCIÓN.:

- 1.- Declárese reservada o secreta la información del Banco de Proyectos del Fondo Solidario de Vivienda, solicitada por el peticionario, y en consecuencia se deniega la entrega de la información solicitada, sin perjuicio de lo establecido en el artículo 24 y siguientes de la Ley Nº 20.285.
- 2.- En virtud de la naturaleza de la causal para negar el acceso a la información solicitada, y por la magnitud de la información requerida, no se exigirá que la Oficina de Partes de este Servicio guarde los antecedentes que se señalan en los oficios de la letra b de los vistos, en condiciones tales que garanticen su preservación y seguridad, durante el plazo de diez años, como tampoco que se entreguen al Archivo Nacional, conforme lo establece la normativa vigente, sin perjuicio de comunicar esta negativa al interesado.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y CUMPLASE,


ANDRES SILVA GALVEZ
DIRECTOR
SERVIU METROPOLITANO

Destinatario - Subdirección Jurídica - Subdirección de Operaciones Habitacionales -
Oficina de Partes - Archivo.


SERVIU METROPOLITANO
DISTRIBUCION
SUBDIRECTORA JURIDICA


SERVIU METROPOLITANO
MINISTRO DE F.E.


CLAUDIO CASTILLO AGUIRRE
MINISTRO DE F.E.

ANEXO 7: ESQUEMA DE ANÁLISIS DE ENTREVISTAS PARA LA PRESENTACIÓN DE RESULTADOS

CONCEPTO CLAVE	DIMENSIÓN	PREGUNTA GENERATIVA	RESPUESTA	NÚCLEO
			D1	
			D2	
			D3	
			D4	
			U1	
			U2	
			U3	
			U4	

SÍNTESIS:

 D = DIRIGENTAS
 U = MIEMBROS DE UN TECHO PARA CHILE